

PARA IMPORTAR
O EXPORTAR
...la manera más fácil,
...segura de hacerlo
BANCO DE LA PAZ
Un Gran Banco

Gobierno ordena cierre de casinos

Habrà juicio a tres jefes militares por tráfico de armas

AHORA
en el BANCO DE LA PAZ
Ud. goza de bajas comisiones en:
* Giros y transferencias
* Cartas y líneas de crédito
* Boletas de garantía
* Avales y fianzas
Un Gran Banco

Página siete

Página cinco

PRESENCIA

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1993 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Bs. 2.00, DOMINGOS, Bs. 2.50 - EL PAIS Bs. 2.50

Para asegurar gobernabilidad en municipios

MNR propone que primera mayoría acceda de hecho a 7 concejales

El plan está contenido en un proyecto de modificación a Ley Electoral y Municipal. Opositores anuncian que interpondrán recurso de nulidad contra los intentos hegemónicos de la coalición de gobierno.

La bancada del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) presentó ayer sorprendentemente en la Cámara de Senadores un proyecto de modificación que la Ley Electoral y Municipal para otorgar de hecho siete concejales a la fuerza política que obtenga la primera mayoría en las elecciones municipales.

El proyecto establece, además, que el número restante de concejales sea distribuido por el sistema de divisores impares.

La propuesta generó, de inmediato, la susceptibilidad de los partidos de oposición, que anunciaron su temor porque esta ley intente ser puesta en práctica incluso en la conformación de los gobiernos municipales el próximo mes de enero, y ante tal eventualidad, anunciaron que interpondrán ante la Corte Suprema de Justicia un recurso de nulidad por la "incostitucionalidad" de la propuesta del MNR.

Sin embargo, algunos abogados consultados por PRESENCIA explicaron que si bien el proyecto no es inconstitucional, de ser aprobado sólo puede ser aplicado en las próximas elecciones municipales, a verificarse en 1995.

RESPECTO A LA PRIMERA MAYORIA Y AL VOTO

El senador proyectista y jefe de

Los niños de y en la calle
Los niños de la calle aprobaron un pliego nacional cuyo punto central se refiere a la exigencia de respetar sus derechos como seres humanos, a la educación gratuita y a la seguridad social. Durante el congreso, los menores identificaron a la familia, la policía, empleadores y a algunos medios de comunicación, como autores del marginamiento a los niños de y en la calle.



bancada del MNR, Guillermo Richter, explicó que el fundamento del proyecto modificador es garantizar el respeto a la voluntad popular expresada en el voto.

En la anterior legislatura, el MNR se opuso a una propuesta similar formulada por las bancadas del Acuerdo Patriótico. "Cambiamos de parecer porque sintetizamos nuestra experiencia de las elecciones municipales y llegamos a la conclusión de que el pueblo no aguantará más que se le escamotee su voto", dijo.

Asimismo, sostuvo que las modificaciones planteadas están res-

pondidas por el artículo 200 de la Constitución, que sustenta el sistema de listas incompletas y que significarán "governabilidad y pluralismo".

OPOSICION AMENAZA CON RECURSO DE NULIDAD

El diputado mirista Hugo Carvajal sostuvo que la oposición interpondrá ante la Corte Suprema de Justicia un recurso de nulidad "inmediato", puesto que se trata de una "violación" de la Constitución, que determina que los concejales reunidos en sesión deliberante son los únicos facultados para elegir alcalde.

"El MNR ha perdido la brújula y está conduciendo al Senado a conflictos partidarios que afectan su investidura como Poder del Estado", comentó. Advertió que no se permitirá que el tema ingrese a Diputados ni que se impongan dos tercios de "avasallamiento".

El diputado Eduardo Paz, de CONDEPA, dijo que el proyecto responde a intereses coyunturales que se derivan de los resultados de las elecciones municipales.

Mientras tanto, el proyecto se encuentra en manos de la Comisión de Constitución de la Cámara Alta.

Oswald no fue el único participante

Fidel Castro ofrece pruebas sobre asesinato de Kennedy

PARIS, 16 (De Reuter).- El presidente cubano Fidel Castro ofreció dar a publicidad los archivos de los servicios de seguridad referentes al asesinato de John Kennedy, al que calificó como producto de una conjura. En una entrevista publicada ayer por el semanario francés Paris Match, Castro dijo que a juicio de los expertos en seguridad cubanos, el crimen de 1963 involucró a otras personas fuera de Lee Harvey Oswald, sindicado como el solitario asesino del presidente estadounidense.

Cuba se incorporó el pasado mes al persistente debate sobre las circunstancias que rodearon el asesinato, al alegar un funcionario de seguridad, durante un muy difundido documental de televisión, que Kennedy fue víctima de una conspiración y que sus asesinos fueron dos contrarrevolucionarios cubanos y tres pistoleros de Chicago.

En sus declaraciones a Paris Match, expresó Castro: "Nuestros expertos en seguridad están persuadidos de que la muerte de Kennedy fue obra de una conspiración y de que Oswald no fue el único participante". "Mis camaradas tienen una gran experiencia en materia de seguridad y cuentan con mucha información sobre el caso, y nosotros estamos dispuestos a ofrecer los resultados de sus reflexiones a cualquiera", añadió.

Oswald fue muerto a disparos por Jack Ruby, el dueño de un local nocturno de Dallas, dos días después de su arresto e instrucción de cargos por el asesinato de Kennedy. Hubo conjeturas de que Ruby tenía contactos con Cuba, pero un estudio preliminar de la documentación dada a conocer por el FBI esta semana señalaba que sus vínculos con Cuba, con Oswald, con el crimen organizado y con otros presuntos conspiradores no tenían ningún fundamento.

Otras hipótesis daban a la mafia, expulsada de Cuba por Fidel Castro, como participante en el asesinato de Kennedy. Castro negó que Cuba tuviera parte alguna en el asesinato y afirmó que el gobierno de Washington era plenamente consciente de ello. "No tendría ningún sentido que lo hicéramos... Hubiera sido una locura atacar de esa forma a un país tan poderoso y a su presidente", indicó.

Saldo preliminar dos muertos y 70 heridos Violentas manifestaciones sacuden provincia argentina

BUENOS AIRES, (Reuter) - Miles de manifestantes enardecidos tomaron e incendiaron ayer la gobernación de la provincia argentina de Santiago del Estero, la legislatura y el palacio de tribunales, en una violenta protesta en demanda del pago de sueldos y contra el ajuste de la economía.

El ministro del Interior, Carlos Ruckauf, dijo en Buenos Aires que "la casa de Gobierno está tomada" y anticipó que se estaban alistando tropas de la policía militarizada para ser enviadas a la provincia, ubicada a 1.100 kilómetros al norte de la capital federal.

Los incidentes protagonizados por una turba de 4.000 personas, en su mayoría empleados públicos, causaron dos muertos y unos 70 heridos, entre ellos 10 de gravedad, según reportes periodísticos no confirmados oficialmente.

El gobernador Fernando Lobo huyó de la Casa de Gobierno a bordo de un autobús, cuando la residencia con sus portones incendiados era sometida a una lluvia de piedras y proyectiles, añadieron testigos.

Un residente de Santiago del Estero, el ingeniero Hugo Ferreira, dijo a Reuter en una comunicación telefónica "que todos los edificios públicos fueron tomados y algunos de ellos están ardiendo, entre

Miles de ciudadanos protestan por el programa de ajuste de la economía y reclaman el pago de sus salarios.

ellos el archivo general de la provincia". "Asaltaron las casas de los funcionarios públicos y de algunos legisladores y las están saqueando", agregó.

Una radioemisora de Buenos Aires que logró comunicarse con la oficina del gobernador, reprodujo el diálogo con un desconocido que atendió el teléfono

y prorrumpió en insultos contra el funcionario, el presidente Carlos Menem y el ministro de Economía Domingo Cavallo, autor del programa de ajuste puesto en marcha en el país en abril de 1991.

La turba que ingresó al edificio destruyó a su paso escritorios, muebles y puerta, arrojando piedras y bombas incendiarias, y regando con combustible los pisos de la residencia.

Los incidentes estallaron después que el gobernador Lobo anunció que pagará los sueldos atrasados de noviembre de los empleados públicos, pero no los de octubre y setiembre, como parte del durísimo programa de austeridad instrumentado en la provincia.

Los hechos en Santiago del Estero se sumaron a los que la semana pasada sacudieron a la provincia de La Rioja en el occidente del país, en una imprevisita oleada de protestas contra las consecuencias de la política económica.

Por no contar con título de bachiller 5.000 estudiantes retirados de la UMSA

La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) retiró a 5.000 estudiantes de varias carreras, al haberse comprobado que no contaban con el título de bachiller, requisito indispensable para seguir estudios superiores.

"Hemos comprobado que cinco mil estudiantes no contaban hasta la fecha con su título de bachiller, pese a que tenían más de un año cursando estudios hasta el cuarto bimestre y hemos tenido que tomar la determinación de retirarlos de las listas de la universidad porque no pueden seguir estudiando sin el título respectivo", dijo el Rector, Antonio Saavedra.

Si bien la Universidad otorga un plazo de hasta un año para que los estudiantes puedan presentar el título que los acredita como bachilleres, se pudo comprobar que muchos han dejado pasar hasta dos años sin presentar este documento que es indispensable para cursar estudios superiores.

Lamentablemente, como reconoció Saavedra, existió negligencia y descuido por parte de las autoridades universitarias, responsables de manejar la historia académica de los estudiantes que ingresan. Esto se explica, en parte, por la falta de un sistema de

Existe negligencia en las autoridades de la Universidad y de la Secretaría de Educación.

información moderno que permita a la Universidad llevar un control de todos los estudiantes, que se estiman en 40 mil en las 13 facultades.

TRAMITES BUROCRATICOS

Una de las dificultades que enfrentan los estudiantes que culminan sus estudios secundarios y desean ingresar a la Universidad, es el retraso en la tramitación para obtener su título como bachiller.

En este caso, el rector de la UMSA manifestó que la burocracia de la Secretaría de Educación para la entrega de notas, hasta la demora de la propia Universidad para la aprobación final del título, impiden que el alumno pueda recabar sus documentos en menos de tres meses, en el mejor de los casos.

Debido a esta situación, la Universidad no exige el título de bachiller como requisito para el ingreso, sino la libreta de notas del último curso o algún certificado que demuestre que el alumno ha terminado el nivel secundario.

La máxima autoridad de la UMSA aseguró que a partir de la próxima gestión académica será puesto en marcha el sistema computarizado para manejar la información de todos los estudiantes que ingresan a esta casa de estudios, a fin de evitar nuevas irregularidades.

La tarea de desnarcotizar las relaciones con EE.UU.

La larga agenda de Andrés Petricevic

Uno de los elementos claves para una buena representación diplomática es la continuidad. Consultamos a Jorge Crespo cuáles eran las actividades más importantes que debería acometer el nuevo embajador Andrés Petricevic.

Luego de contar que se reunió con su sucesor para ofrecerle una amplia información, Crespo considera, entre otras, que las principales tareas pendientes son:

- Un acuerdo para Acción Cívica, que es un acuerdo marco bilateral.
- El Tratado Bilateral de Inversiones, que excepto por una cláusula que contraviene nuestra Ley General de Hidrocarburos, está listo para ser firmado.
- Un convenio sobre derechos de propiedad intelectual, que puede incentivar a inversionistas norteamericanos.
- Un acuerdo de cooperación científica y técnica, que adquiere mucha importancia porque en noviembre de 1994 habrá un eclipse de sol y donde mejor podrá ser visto es entre Fotosy Tarja, y hay una cantidad enorme de observatorios y universidades que desean venir.
- Un convenio de cooperación minera.
- Un tratado de derechos de propiedad cultural, que servirá para defender nuestro patrimonio cultural.
- Proseguir con las negociaciones para la utilización de los Fondos 936, especialmente destinados a desarrollo alternativo.
- Seguir presionando para que EE.UU. aumente la cuota de azúcar que Bolivia pueda exportar.
- Seguir promocionando Bolivia para atraer inversiones (en este punto, Crespo cuenta que "especialmente en los dos últimos años, hemos realizado más o menos unas 40 presentaciones en diferentes ámbitos académicos, gubernamentales, empresariales").
- Queda pendiente la cuarta reunión del Consejo de Inversión y Comercio con EE.UU. Crespo recuerda que Bolivia fue el primer país latinoamericano en crear un consejo de este tipo y que son de gran utilidad para atraer inversiones.

PRESENCIA (P): ¿Por qué los cambios en la política exterior anunciados por la administración Clinton tardan en ser asumidos por sus representantes diplomáticos?

Jorge Crespo (JC): En Estados Unidos (EE.UU.), los cambios, especialmente en política exterior, conllevan un tiempo porque tienen que ser, en muchos casos, aprobados por el Congreso. Mientras tanto, la administración y mucho más sus representantes diplomáticos, tienen el cuidado, inclusive, de anunciarlos y menos ejecutarlos.

Por ejemplo, el nuevo administrador general de AID, Brian Atwood, ha planteado que la ayuda americana debe ser totalmente diferente de la que se prestaba durante la guerra fría. Entre sus nuevos objetivos, propone la consolidación de la democracia; el desarrollo sostenible, para preservar el medio ambiente; la paz mundial, dentro del cual se menciona la lucha antinarcóticos.

Es un cambio notable. Además, van a dirigir la ayuda exterior más a proyectos que a países. Pero, todo eso está en proyecto de ley en el Congreso, y es por eso que, primero, no se ejecuta y, segundo, los representantes diplomáticos fuera de EE.UU., no se animan ni siquiera a anunciar, porque pueden tener muchos cambios todavía.

P: ¿Qué otros cambios se han notado en estos tiempos?

JC: Una premisa de la nueva política exterior en el respeto a los derechos humanos y otra promover el crecimiento de los países pobres a través del comercio y la inversión.

Asimismo, han decidido coordinar las actividades de todas sus agencias en el exterior, a través de una política llamada el "avance de la diplomacia dentro de EE.UU.". Antes no había realmente coordinación en la ayuda, en la formulación ni en la ejecución de su política exterior. Entre las agencias, están los Departamentos de Estado y del Tesoro, el Consejo Nacional de Seguridad, las agencias de información; el Congreso, etc.

P: ¿Se incluye al sector militar? ¿Por qué se conoce que éste ha actuado con absoluta autonomía...

JC: Ha sido real esa autonomía. Tenemos el ejemplo de Bolivia. Cuando ingresaron tropas estadounidenses a Santa Ana del Yacuma, fue todo un escándalo. Personalmente solicité al Departamento de Estado información al respecto. De ahí me remitieron al Departamento de Defensa, donde, recién al día siguiente, me informaron que se trataba de efectivos que habían partido del Comando Sur de Panamá, por un arreglo directo del Comando Sur con la embajada americana en La Paz, y de ésta con algunas autoridades militares de Bolivia.

Con esa experiencia, ahora se están centralizando todas las agencias que tienen que ver con Bolivia, y se reúnen continuamente para coordinar su trabajo.

P: Si bien el gobierno anterior ha aceptado una serie de presiones de EE.UU., los funcionarios diplomáticos no han dejado de atacarlo aquí ni allá. ¿Cuál es su evaluación al respecto?

JC: Hay muchas apariencias. Posiblemente, en muchos casos no se ha dado la información correcta. No de los defectos del gobierno anterior fue no haber comunicado al pueblo la verdad de las cosas. El Anexo III es un gran ejemplo. Este se firmó cuando el Presidente Paz Zamora visitó EE.UU., en mayo de 1990 y especifica la ayuda militar para las tres fuerzas -Ejército, Armada y Fuerza Aérea- que apoyan la lucha antinarcóticos.

La Armada y la Fuerza Aérea ya lo hacían desde hace tiempo a través del apoyo logístico a la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN). Pero, el Ejército quedó rezagado en lo que se refiere a vituallas, motorizados, que recibían las otras dos fuerzas y la Policía, y obviamente surgieron celos. Entonces, se solicitó formalmente ayuda para esta arma. Sin embargo, de acuerdo a la ley norteamericana, la ayuda se justifica sólo si hay participación directa en la lucha contra el narcotráfico.

Estando Paz Zamora en Washington, negociamos y negamos ese extremo, o sea, no quisimos aceptar tácitamente que el Ejército entre en esa lucha, porque la Policía lo estaba haciendo bien.

Al final, fue el secretario de Defensa, James Baker, quien sugirió poner una cláusula en el Anexo III diciendo que el Ejército entraría a participar en la lucha antinarcóticos, siempre y cuando el Presidente así lo defina y decida.

Esto fue un éxito porque hubo un "impasse" total; no se iba a firmar el Anexo III y no habría ayuda ni para la Armada ni la Fuerza Aérea ni el Ejército. Menos mal que la iniciativa salió del secretario Baker y se puso esta cláusula, que nos sirvió en realidad para que el Ejército no ingrese en la lucha contra el narcotráfico -porque nunca se vio necesario-, y sin embargo recibía ayuda.

Aquí hago una diferencia con los otros países andinos, que si tuvieron que aceptar la condición norteamericana de que el Ejército entre y participe directamente en la lucha contra el narcotráfico para recibir el apoyo militar. Por eso, creo que para Bolivia fue un éxito el Anexo III.

P: Una situación que ha debido ser bastante incómoda fue la renuncia del ministro Guillermo Capobianco. ¿Por qué hubo una presión tan impetuosa de la embajada para exigir su renuncia y como manejó allá esa situación?

JC: Allí no hubo problemas. Es un caso típico en el sentido de que nunca se encontraron pruebas contra el ministro Capobianco, pero ha sido la fuerza no sólo del embajador sino de la embajada, que no estaban contentos con él, porque el Ministro del Interior es el directamente responsable de la interdicción en la lucha contra el narcotráfico. Posiblemente ellos tenían otra idea de como llevarla a cabo, no estaban contentos y, en realidad, solicitaron su relevo y, además, un cambio de política.

Creo que si bien aparecía como una presión, diría que ha sido una cosa de mutuo acuerdo para mejorar la lucha contra el narcotráfico en el aspecto de interdicción.

P: ¿Cuáles son las coordenadas centrales de la política norteamericana en cuanto a interdicción, desarrollo alternativo, etc.?

JC: Nuestra experiencia ha sido muy rica en este tema. Cuando llegué a EE.UU., a fines del año 1989, el tema principal, diría hasta ahora, era el narcotráfico. Existía la tesis en el Departamento de Estado y obviamente en el embajador Gelbard, de que la mejor forma de acabar con este flagelo, era la interdicción y forzar la reducción de cocales.

Poco a poco hemos ido tratando y estamos en el proceso de desnarcotizar nuestras relaciones. Empezamos en octubre del 89, cuando el Presidente Paz Zamora fue a la Asamblea de Naciones Unidas y se entrevistó con el Presidente Bush, planteando ya la tesis del desarrollo alternativo.

En Cartagena, en febrero del 90, el Presidente Paz Zamora fue mucho más explícito respecto a esa estrategia. Dijo que nuestro problema era más económico que delictivo porque el campesino se había dedicado a sembrar coca porque no tenía otra alternativa.

Se aceptó esta tesis, que poco a poco agarró mayor ámbito de aprobación en EE.UU., no solamente en el gobierno sino también en el Congreso y así logramos, conjuntamente con la administración americana, aumentar la ayuda económica entre 1989 y 1993, de unos 66 millones de dólares a unos 125 millones de dólares. O sea, se consiguió incrementar la ayuda para la lucha contra el narcotráfico, pero destinando más fondos al desarrollo alternativo.

Esto fue reforzado en la reunión de San Antonio, en febrero de 1992, en la que se propuso que EE.UU. lidere la consecución de fondos del mundo desarrollado, involucrando a Europa y Asia, para proyectos de desarrollo alternativo. Lamentablemente, la administración Bush empezó a aflojar por la proximidad de las elecciones presidenciales y no prosperó.

Finalmente, en abril o mayo pasado, con aprobación de la Cancillería, nos atrevimos a presentar al Consejo Nacional de Seguridad -que entonces evaluaba la estrategia andina de lucha antinarcóticos- un documento "non paper" (no oficial), en el que después de detallar los logros y las limitaciones en interdicción y en desarrollo alternativo en el país, sugerimos erradicar todo cultivo excedentario ("opción cero") a cambio de un desarrollo alternativo real e impactante.

Pusimos como ejemplo el proyecto "Misticuni". Si bien es muy costoso, su ejecución

Ser embajador boliviano en Estados Unidos debe ser una de las misiones más codiciadas pero, al mismo tiempo, más difíciles que le puede tocar a un político, primero, porque hay un tema que mientras para las autoridades de ese país fundamental, nosotros quisiéramos que tenga menos importancia: el problema coca-cocaína.

Segundo, porque al margen de ese tema, Bolivia no es generalmente importante, y el representante diplomático tiene que convencer de que sí lo somos.

Jorge Crespo Velasco ha sido embajador en Estados Unidos desde octubre de 1989 hasta octubre de 1993. Ha tenido que vencer muchos obstáculos -entre otros, la desconfianza de algunos funcionarios estadounidenses en el gobierno nacional- para, como él mismo señala, comenzar a dar un giro en las relaciones entre ambos países, que tiene el objetivo de "desnarcotizarlas".

La entrevista que sigue se realizó en PRESENCIA y, como en otras ocasiones, quedó en el tintero muchos temas.

Sección 936 de la renta interna americana, por la cual las empresas que invierten en Puerto Rico no pagan impuestos sobre utilidades en EE.UU. Eso ha permitido una migración masiva de empresas norteamericanas a Puerto Rico, y crear un fondo de más de 15 mil millones de dólares que sólo pueden ser utilizados en Puerto Rico y en algunos países del Caribe.

Por ello, hemos solicitado que los países andinos accedan a estos fondos baratos para apoyar proyectos de desarrollo alternativo.

P: ¿Cuál ha sido la respuesta?

JC: Nos han agradecido mucho el envío de este documento que, repito, no es oficial, y por lo que se, están tomando en cuenta muchos de los criterios presentados.

P: A propósito del envío permanente de tropas, ¿por qué lo hacen si esas tropas no solucionan el problema y, más bien, generan conflictos internos necesarios?

JC: No. En este momento, EE.UU....

Más bien, el proyecto que se presentó a finales de la gestión es el ideal porque abarca todos los crímenes que se cometen en EE.UU. o en Bolivia, objeto de extradición. El global en el que debemos porque, por ejemplo, me refiero a todos los americanos que nuestro patrimonio, los extraditados para ser juzgados esos hay varios y algunos tienen una vida y libertad y son traficantes de los mismos traficantes.

P: Ha señalado que, zando en la "desnarcotización de nuestras relaciones", ¿cuáles son los otros temas de la agenda?

JC: Comercio, por ejemplo, que en eso también hemos trabajado mucho. En el área de las Cajas Comerciales para Andina, que tuvo un Cartagena, donde Paz Zamora, como un solución los países andinos salieron de coca-cocaína, que las puertas de EE.UU. y las de esas naciones, libros y otros, y que puedan llegar versiones.

A raíz de eso es que EE.UU. la Ley de Protección Cívica para el Área Andina, Colombia, Ecuador y Perú, volcó el tema: atacar al narcotráfico con una solución económica que se haya oportuno y una apertura para creíble.

Ya quisiera México tratado, porque podemos querer cosa a EE.UU. (podemos negociaciones como tratados, productos derivados del petróleo, nosotros ya tenemos las mismas preferencias).

Por eso es más bien tratado que el que EE.UU. EE.UU. La diferencia es que establece un plazo de duración. Pero, creo que los 10 años no hay que sacar la pauta.

P: ¿Cómo está el problema de la cocaína en el país?

JC: Lamentablemente, está aprovechando el tratado, por ejemplo, Colombia ya un año de vigencia ha incrementado las exportaciones en más de mil millones de dólares. Nosotros creemos que Bolivia el problema: se nos abre capacidad exportadora, pero no tenemos que hacer que tenemos el incentivo mercado, deberíamos disminuir. Lo que pasa es que privada no ha reaccionado y esa es una autonomía también soy empresario.

Finalmente, en abril o mayo pasado, con aprobación de la Cancillería, nos atrevimos a presentar al Consejo Nacional de Seguridad -que entonces evaluaba la estrategia andina de lucha antinarcóticos- un documento "non paper" (no oficial), en el que después de detallar los logros y las limitaciones en interdicción y en desarrollo alternativo en el país, sugerimos erradicar todo cultivo excedentario ("opción cero") a cambio de un desarrollo alternativo real e impactante.

Pusimos como ejemplo el proyecto "Misticuni". Si bien es muy costoso, su ejecución



absorbería mano de obra del Chapare para las construcciones civiles y de infraestructura tendria la virtud de irrigar más de 10 mil hectáreas en el valle alto de Cochabamba, lo que haría que muchos campesinos que se trasladaron al Chapare por falta de agua, retornen a sus terrenos, y frenaría la migración hacia el Chapare. Asimismo, se daría -siendo un proyecto múltiple- solución a otro problema que es "agua para Cochabamba" y mayor energía dentro de un programa hidroeléctrico.

Pero, se necesita financiamiento masivo, que tiene que ser dado no sólo por organismos multilaterales sino también por gobiernos amigos dispuestos a ofrecer créditos concesionarios.

Otra alternativa que planteamos fue que Bolivia estaría dispuesta a privatizar el desarrollo alternativo, siempre y cuando existan fondos baratos que incentiven a la empresa privada, boliviana o extranjera, a encarar proyectos de este tipo. Para el efecto, sugerimos utilizar los famosos Fondos 936, que se derivan de la

después del fin de la guerra fría, enfrenta un problema muy serio: tiene un ejército muy grande y debe emplearlo en algo. Uno de los programas que considero muy bueno es, por ejemplo, Acción Cívica, y también es positivo entrenar efectivos por sí en un momento dado el Ejército tiene que ingresar en la lucha antinarcóticos.

P: Haciendo un balance entre los conflictos que provoca a un gobierno y los resultados del envío de esas tropas, ¿crece usted que se compensan?

JC: Es que los conflictos se suscitan por falta de información entre gobierno y gobierno. Esto no sucedería si hubiera un acuerdo que especifique que cualquier programa de adiestramiento militar o acción cívica tiene que ser convenido entre ambas partes.

Lo malo es que no hay ese marco de referencia y cuando se ve llegar esos tremendos Hércules, con cantidad de militares, se arma el gran escándalo.

El viaje del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada a EE.UU., para participar en la Asamblea General de Naciones Unidas, fue motivo de controversias en el país.

El embajador Jorge Crespo considera que el Primer Mandatario hizo "una buena presentación en Naciones Unidas, pero el éxito mayor lo tuvo con la empresa privada norteamericana, con la que se reunió en varias oportunidades. Tuve la suerte de escucharlo en el Consejo de las Américas, donde hizo una gran exposición sobre el Plan de Todos y especialmente el plan de capitalización. Fue muy productivo y las preguntas que le hicieron eran de gente que realmente se interesó en Bolivia".

Sin embargo, Crespo no oculta un sentimiento de pesar porque el gobierno no utilizó a la embajada para organizar el viaje.

"El papel de la embajada fue muy tangencial. Me pidieron que me quedara hasta la llegada del Presidente, porque tenía que haber un embajador allá y el nuevo aún no recibió su 'agrement'. Lo hice gustoso pues se trataba del Presidente de Bolivia y el representante de un país más que del gobierno. En lo que respecta a la entrevista con Clinton, toqué contacto con el Departamento de Estado y un funcionario fue que eso estaba viendo la firma Sawyer and Miller, que son los relacionadores públicos con quienes el Presidente Sánchez de Lozada ha estado trabajando en los últimos años, especialmente en sus campañas electorales.

Cuando pedí instrucciones me pusieron en contacto con la firma Sawyer and Miller. Había un funcio-

ario de esa oficina en la Cancillería. Conversé telefónicamente con él para tratar de coordinar, pero lamentablemente no se me pasó toda la información que hubiésemos querido tener. Después supimos, por gente de esa firma, que no pudieron contentar entrevistas con congresistas y senadores y no podían hacerlo porque Sawyer and Miller no es una "empresa de lobby", sino de relaciones públicas y, pocos días antes de la llegada del Presidente, pidieron nuestra ayuda.

"Fue así que nosotros intervinimos al final y conseguimos, pienso, muy buenas entrevistas en el congreso norteamericano".

Por eso, añade Crespo, lo "máximo que pude conseguir es que el Presidente Clinton, en la recepción que dio a sus colegas latinoamericanos, haga una excepción con el Pre-

Una visita exitosa, pero mal organizada

El viaje del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada a EE.UU., para participar en la Asamblea General de Naciones Unidas, fue motivo de controversias en el país.

Gelbard, un perfeccionista

PRESENCIA (P): ¿Por qué hubo tanta oposición de muchos funcionarios estadounidenses al gobierno de Paz Zamora?

Jorge Crespo (JC): No ha habido una oposición oficial de parte del gobierno de EE.UU. Han habido varias personas y personajes que probablemente nunca les ha gustado Jaime Paz porque no era su candidato. El embajador Robert Gelbard siempre negó las posibilidades de que Jaime Paz sea Presidente de la República; él tenía, obviamente, su candidato, sus preferencias e hizo lo posible porque esto no suceda y sucedió.

Ahora, hay que entender que el señor Gelbard, dentro de sus virtudes y defectos, es un perfeccionista, quiere que todo salga perfecto. Se oficialmente que ahora ha protestado mucho contra el actual gobierno, muchísimo, porque no funcionaba ni se estructuraba, o sea que es un hombre que nunca va a estar contento hasta que venga la perfección; es de ese tipo de carácter.

P: Se dice que usted se lleva mal con él...

JC: Tenemos un gran respeto el uno al otro. En muchas ocasiones él me ha levantado la voz y yo le he levantado la voz más alto todavía. Pero, nos respetamos. Al final de mi gestión, fue muy abierto conmigo, me dio un gran abrazo, me dijo que nuevamente la democracia en Bolivia había triunfado, que yo había hecho una buena labor y me pidió mantener un "buen nivel de amistad", y en eso estamos.

P: ¿Cuál es su nivel de poder?

JC: El está -todavía no ha sido confirmado por el Senado de Subsecretario de Estado para Asuntos de Narcotráfico, Terrorismo y Crímenes Internacionales, que es una nueva Subsecretaría que se ha creado, pero que todavía no ha sido aprobada por el Senado. Sin embargo, está actuando dentro de ese ámbito.

Un acuerdo de cooperación científica y técnica, que adquiere mucha importancia porque en noviembre de 1994 habrá un eclipse de sol y donde mejor podrá ser visto es entre Fotosy Tarja, y hay una cantidad enorme de observatorios y universidades que desean venir.

Un convenio de cooperación minera.

Un tratado de derechos de propiedad cultural, que servirá para defender nuestro patrimonio cultural.

Proseguir con las negociaciones para la utilización de los Fondos 936, especialmente destinados a desarrollo alternativo.

Seguir presionando para que EE.UU. aumente la cuota de azúcar que Bolivia pueda exportar.

Seguir promocionando Bolivia para atraer inversiones (en este punto, Crespo cuenta que "especialmente en los dos últimos años, hemos realizado más o menos unas 40 presentaciones en diferentes ámbitos académicos, gubernamentales, empresariales").

Queda pendiente la cuarta reunión del Consejo de Inversión y Comercio con EE.UU. Crespo recuerda que Bolivia fue el primer país latinoamericano en crear un consejo de este tipo y que son de gran utilidad para atraer inversiones.

Un acuerdo de cooperación científica y técnica, que adquiere mucha importancia porque en noviembre de 1994 habrá un eclipse de sol y donde mejor podrá ser visto es entre Fotosy Tarja, y hay una cantidad enorme de observatorios y universidades que desean venir.

Un convenio de cooperación minera.

Un tratado de derechos de propiedad cultural, que servirá para defender nuestro patrimonio cultural.

Proseguir con las negociaciones para la utilización de los Fondos 936, especialmente destinados a desarrollo alternativo.

Seguir presionando para que EE.UU. aumente la cuota de azúcar que Bolivia pueda exportar.

Seguir promocionando Bolivia para atraer inversiones (en este punto, Crespo cuenta que "especialmente en los dos últimos años, hemos realizado más o menos unas 40 presentaciones en diferentes ámbitos académicos, gubernamentales, empresariales").

Queda pendiente la cuarta reunión del Consejo de Inversión y Comercio con EE.UU. Crespo recuerda que Bolivia fue el primer país latinoamericano en crear un consejo de este tipo y que son de gran utilidad para atraer inversiones.

Caos en todo el país

Construcción al borde del ataque de nervios

Empresas constructoras de Cochabamba despedirán a 5.000 trabajadores



Las empresas constructoras no descartan el "lock out".

La Cámara Boliviana de la Construcción (CABOCO) lanzó ayer un dramático llamado a la opinión pública y especialmente al gobierno, alertando sobre una grave crisis que podría a ese sector al borde del colapso y pondría en situación de quiebra a muchas empresas.

Oscar Covarrubias, presidente de CABOCO, manifestó que las empresas dedicadas a la construcción, no han recibido el pago de compromisos por parte del Estado desde hace varios meses, lo que las ha puesto en una situación muy delicada y motivado a tomar medidas que afectarán a miles de trabajadores del sector. El empresario señaló que las perspectivas son delicadas, ya que funcionarios del Estado han respondido a sus pedidos manifestando la falta de recursos para pagar las deudas.

¿OH, CORPORACIONES! ¿CUANDO PAGARAN?

Covarrubias precisó que las corporaciones departamentales de desarrollo son las que más deudas tienen con las empresas constructoras, lo que ha ocasionado que se paralicen muchas de las obras encargadas, así como el retiro de decenas de trabajadores en diferentes distritos del país.

Por su parte, el representante de los trabajadores, Jaime Cabezas, manifestó el malestar del sector por la difícil situación que atraviesa, ya que de acuerdo con miembros del gobierno no se estaría en condiciones de cancelar las deudas, que superan los 50 millones de dólares. El dirigente laboral dijo que hasta el momento no hay una medida clara para evitar el despido de los trabajadores y lograr la cancelación de los sueldos que se adeudan desde hace algunos meses.

5000 TRABAJADORES AL BORDE DEL DESPIDO EN COCHABAMBA

Las empresas constructoras de Cochabamba despedirán a unos 5.000 trabajadores, debido a la "grave" iliquidez que confrontan, porque el gobierno no desembolsó las deudas por contratos ya ejecutados para las empresas estatales. "Estamos hablando de varios millones de dólares a nivel nacional", declaró el gerente general de la Cámara de la Construcción de Cochabamba, Xavier Gil, quien afirmó que la situación "es muy crítica", más aún si las empresas deben cubrir obligaciones sociales emergentes de fin de año.

Explicó que durante esta gestión, las empresas constructoras no lograron el pago por las obras realiza-

das para reparticiones dependientes del Estado, tales como corporaciones, alcaldías, Fondo de Inversión Social y otras, porque el Tesoro General de la Nación no contaba con los recursos necesarios.

"Hemos estado haciendo gestiones ante varias instituciones, para que procedan a cancelar planillas que están pendientes de pago desde mediados de año, con resultados negativos y con una serie de consecuencias para nuestras empresas asociadas", dijo.

Informó que las constructoras han tenido que recurrir a préstamos bancarios para cumplir sus obligaciones contractuales y no paralizar obras. Asimismo, compraron materiales de varios proveedores, con el compromiso de pagar una vez que las entidades estatales honren sus compromisos. "Se han hecho esfuerzos para cumplir con los trabajadores, pero en el mes presente es muy difícil que puedan cumplir con el pago, por ejemplo, de la planilla de aguinaldos, y lamentablemente las instituciones del Estado no se manifiestan", agregó.

Según Gil, el gobierno informó que no efectuará desembolso alguno y, en su caso, transferirá los adeudos al presupuesto de la gestión 1994. "A esto se suman costos financieros que las empresas tienen que cubrir a la banca, pérdida de credibilidad con sus proveedores e inclusive con sus trabajadores", finalizó.

TIPO DE CAMBIO (En Bolivianos)	
Estados Unidos dólar venta	4.45000
Estados Unidos dólar compra	4.44000
Inglatera libra	6.56832
Alemania marco	2.58530
Japón yen	0.04046
Chile peso	0.01042
Argentina peso	4.44845
Brasil cruzeiro	0.01621
Perú nuevo sol	2.06512

MINERALES		
Estaño	LFSUS	2.17
Plomo	LFSUS	0.21
Zinc	LFSUS	0.43
Cobre	LFSUS	0.77
Plata	OTSUS	5.09
Oro	OTSUS	386.50

Secretario de Hacienda Con el Presupuesto se sabrá si aumenta o no precio de carburantes

*** Hasta fines de 1994 estarán privatizadas todas las aduanas del país y la Dirección Nacional estará reestructurada.**

Las grandes líneas maestras de las finanzas públicas y las directrices que señalan el rumbo de la economía boliviana estarán reflejadas en el Presupuesto General de la Nación, cuya elaboración apura la Secretaría Nacional de Hacienda.

Un eventual incremento en el precio de los carburantes, que debe guardar relación con su valor real en el mercado, será definido precisamente cuando esté elaborada la partida presupuestaria, aseguró ayer el secretario nacional de Hacienda, Fernando Cossio.

Autoridades del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico prevén la presentación del anteproyecto de Ley Financial al Congreso de la República, en la primera quincena de enero próximo.

Esta semana, el secretario de Energía e Hidrocarburos, Carlos Miranda, en declaraciones registradas por la agencia de noticias Fides, no descartó que el próximo año se produzca un aumento en el precio de los carburantes. "Todo se puede dar en esta vida" dijo, aunque señaló: "Todavía no tenemos nada definido, porque hasta ahora no hemos elaborado el presupuesto nacional. Hasta que el Ministerio de Hacienda no nos dé señales de cómo vamos a hacer el presupuesto, no tenemos todavía ninguna información", sobre la modificación de los precios.

ADIÓS A LAS ADUANAS

Por su parte, Cossio informó que hasta fines de 1994 los puestos aduaneros estarán en manos privadas. Seis de los doce ya han sido privatizados en el marco del reordenamiento y reestructuración de la Dirección Nacional de Aduanas. El proceso comprende, asimismo, la puesta en aplicación de mecanismos de fiscalización modernos y computarizados, para evitar la evasión impositiva, añadió la autoridad.

De acuerdo con el boletín oficial de la Zona Franca de Iquique (ZO-FRI), dado a conocer por la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana (CNDA), Bolivia compró el año



Fernando Cossio.

pasado 382 millones de dólares en esa zona, pero según las estadísticas de la Dirección General de la Aduana, las importaciones de ZO-FRI no superaron los 100 millones de dólares.

ALIVIO DE DESPIDO EN TRAMITE

En otro tema, el secretario nacional de Hacienda reparó en que los miles de relocalizados de la administración estatal, que se beneficiarán con el bono de cesantía (alivio) dispuesto por el gobierno, todavía esperan que culminen los trámites burocráticos en el Ministerio de Trabajo y en la Secretaría a su cargo.

Muchas de las planillas tuvieron que ser devueltas porque no consignaban el número del carnet de identidad, indispensable para franquear los cheques personales. Se debe tener en cuenta que se trata de muchas empresas, corporaciones y entidades que han procesado la información.

Cumpliendo con su compromiso de cancelar los aguinaldos de fin de año hasta el próximo fin de semana, el Tesoro General de la Nación ha desembolsado las remesas correspondientes a las instituciones y a los demás departamentos, informó por su parte el subsecretario de esa dependencia.

El cumplimiento de esa obligación significó para el Estado una erogación de 108 millones de bolivianos.

Malas nuevas salchichas y... El reiterado... desmentido por... económica... tra despidos... ción del produ... niveles de consu... De acuerdo... ción mensual de... noz Price Water... que la recuperac... miento será de un...



ca vista en la segu... rra. Las noticias... que se señala que... tiva a los despidos... están pensando en... la semana de 4 días... sueldo. La tasa de... llegó al 8,6%.

En Europa, en... niveles de desocup... ra que han llegado... Italia, Bélgica, Es... Inglaterra, donde l... sido un acontecime... de el gobierno d... repiten las tensio... Francia y Alemania... lismo militante pa... para oponerse a la... privatización de las... blicas".

Javier Zuazo es... presidente de la... (ANFI) - Javier... dente del Banco M... elegido como m... de la Asociación... Entidades Financ... (BANI). Zuazo reem... a Emilio Lizaso... Banco Mercantil... vicepresidente fir... nando Saavedra, C... bión vicepresidente... del Banco de San... calidad de segundo... te fue designado... do, quien encabeza... del Banco Inter... Ejercerá el cargo... María Isabel Sa... quien es preside... rio del Banco Bol... no. Integra tamb... de ASOBAN, Rob... dez, representante... extranjeros y actual... Banco de la Nac... La posesión del B... Asociación de Ban... ciones financieras... en el mes de enero... definida próximam...

Los supermercados... de capa caída... Según datos por... la carta informati... en la segunda mita... cinco supermerca... han registrado un... en sus ventas. Por... un empresario chi... de abrir un nuevo... Calacoto, pero m... ción de abrirlo en...

Recursos huma... América Latina... De acuerdo con... especial del Banco... cano de Desarrollo... ciano económico... América Latina: un... un inventario de... en curso revela que... recursos humanos... américa y El Caribe... con relación al pat... nacional, aún preoc... tantes lagunas y p... canalización inad... versiones registra... recientes. Es más... existen razones pa... que las inversiones... recursos humanos... menos que optima... región. Los recur... destinados a la sub... cación y disminuye... obertura, debido a... declinación podrá... futuro, añade.

Leoy para cre... reorganización... La Cámara de Se... ción el proyecto d... que aprueba un... operación técnica... teramericano de... tinado a impulsar... ción del sistema... cional. Después de... por la Cámara de... proyecto de ley... como ley de la Rep... tido al Senado na... do 5 de septiembre... de revisión.

Pago de agu... concluye hoy... (ANFI). El pago... en favor del sector... clura este viernes... plimiento a la leg... en el país, inform... del Tesoro Gener... Edgar Saravia. M... trabajadores de... están percibien... aguinaldo dentro... rrección posible. H... rrección del Teso... hasta el próximo... centaje de los rec... dos a esos benefi...

Ex-presidente del BCB

Inflación de 8 ó 9% no es garantía de estabilidad

Los problemas de la economía y las inconsistencias del modelo se hallan encadenados. La cuestión del déficit fiscal creciente y preocupante es crucial para garantizar la estabilidad. A su vez, ésta es condición "sine qua non" para el crecimiento y desarrollo.

A esa reflexión inicial llegó ayer el ex-presidente del Banco Central de Bolivia, Armando Méndez, en oportunidad del foro sobre exportaciones y perspectivas del modelo boliviano. Según el economista, la reducida inflación del 8 ó 9%, pregonada por el régimen como uno de los éxitos del programa de estabilidad y ajuste estructural, no significa y menos garantiza la estabilidad económica del país.

Las autoridades responsables de la economía nacional deben preocuparse de que la tasa de inflación sea del 2 ó 3%. Con absoluta seguridad, entonces, se podrá afirmar que se ha cumplido la condición para el crecimiento: la estabilidad económica, subrayó Méndez.

Con respecto al déficit fiscal, uno de los factores más cuestionados, consideró que ocho años después de aplicado el modelo, el nivel al que se ha llegado no es sostenible por mucho tiempo. El ex-presidente de las políticas monetarias previno sobre eventuales colisiones del creciente déficit fiscal con el proceso de estabilidad, de no corregirse a tiempo ese factor distorsionante.

Con 44 camionetas

Asistencia agropecuaria llegará a pueblos alejados

La posibilidad de que departamentos y poblaciones alejadas puedan contar con ayuda y asistencia técnica agropecuaria en forma efectiva será realidad en breve, gracias a la dotación de 44 camionetas, adquiridas mediante convenio con el Banco Mundial, con que actualmente cuenta la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería y que que servirán para trasladar personal técnico y tecnología a las zonas donde haga falta.

En una ceremonia que contó con la presencia del Ministro de Hacienda y Desarrollo Económico, Fernando Illanes, el secretario de Agricultura y Ganadería, Edgar Talavera y el Director del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), Erik Ocampo, entre otros, se entregó en forma oficial los



Armando Méndez.

* Se podrá hablar de estabilidad cuando el índice de inflación sea del 2%, condición indispensable para el crecimiento

* Bolivia se ha adscrito a la onda de la inversión social, condición para el desarrollo económico y humano sostenible, opinó Armando Méndez, ex-presidente del Banco Central de Bolivia.

LA INVERSION PRINCIPAL

Bolivia ha entrado en sintonía con la onda que recorre el mundo, sobre todo en los países de Europa

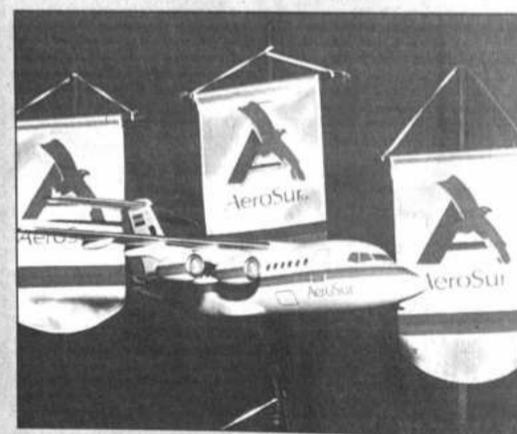
del Este, que adoptaron el liberalismo económico como modelo de cambio y transformaciones progresivas.

La nueva tendencia apunta a invertir, con mayor acento en el desarrollo de los recursos humanos, capital básico y esencial para asegurar el desarrollo económico y productivo. Méndez consideró que se trata de una onda expansiva que privilegia el sector social y a la que se ha adscrito el modelo económico boliviano, aun cuando se ha constatado, en la mayoría de los países, que es un proceso a largo plazo, de largo aliento.

vehículos que, a su vez, serán distribuidos a las zonas del país en las que el IBTA desarrolla el trabajo de transferencia de tecnología dirigida a los agricultores.

De esta forma, Edgar Talavera manifestó que esta iniciativa refuerza el proyecto de dar prioridad a la labor del sector agropecuario, de manera que se pueda llevar alimentos a todos los bolivianos y buscar mejorar el sector de la agroindustria y como consecuencia la agroexportación.

El director del IBTA, Erik Ocampo reconoció que de esta manera se está logrando contar con los recursos suficientes para que el sector pueda atender las necesidades tecnológicas prioritarias en todo el país.



En vuelo, la nerviosa Fedora y su ángel Julián

Por Ana María Fabbri

Fedora Alba subía al taxi e invocaba a su ángel de la guarda. El chófer frenaba de sopetón y en su boca aparecía la imploración. Transportarse día a día desde la zona Sur al casco viejo de la ciudad le había llevado, de tanta familiaridad, a su ángel bautizado.

Pero, ¡pobre de Fedora y pobre de su ángel cuando ésta debía viajar a otra ciudad... Y, grave, si era por avión. El ángel Julián no podía ni pestañear. Debía de olvidar sus vuelos por el cielo, de solazarse con Dios y ni qué decir, de jugar con su amigo querido, el ángel Tadeo.

Para mal de males, y por su profesión, la pobre Fedora debía viajar, sino seguido, de tiempo en tiempo. Dentro del país y fuera de él. En aviones cargueros, en lujosos Boeing y una vez lo hizo hasta en avioneta.

La preocupada Fedora en un avión era un manójo de nervios y de oración. En largos vuelos, incluso, la vez que cruzó el Atlántico, no cesó de rezar la oración que había aprendido de pequeña. "Ángel de mi guarda,

dulce compañía no me desampares ni..."

Igual que otras veces, Fedora viajó ayer una vez más. No podía ni quería rechazar ese viaje. Y es que en verdad, Fedora amaba viajar, pero odiaba transportarse. Ver otras cosas, otras caras, respirar otro aire le hacían vivir, soñar y pensar.

Lo raro del viaje de ayer es que Fedora pudo conversar, reír y comer. Subió en un BAE 146, que le llaman el avión ecológico porque, dicen, no contamina el ambiente.

Fue tan, tan suave el viaje habían de que el tal BAE es tecnología de punta, moda 1993, que Fedora ni en el temido aterrizaje en el aeropuerto de Sucre, pestañeó.

A diferencia de otras veces, ayer, sólo una vez el guardián de Fedora fue convocado. Y es que el ángel Julián se fue de paseo, voló por los aires y el cielo. Estuvo en París, jugó con Tadeo, vio a la Virgen María cantar en el cielo.

Fedora Alba tranquila, esta vez, no fue un manójo de oración y nervios. Se solazó en el vuelo...

Para aprobar reformas a la CPE

Parlamento extenderá sesiones hasta febrero

Las cámaras legislativas ingresarán a un período extraordinario de Congreso al término de las 90 sesiones para comenzar el debate final y aprobar las reformas constitucionales y el proyecto de Ley de Capitalización, anunció el jueves el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Alfonso Ferrufino.

Las sesiones del actual período ordinario concluirán a fines de enero o los primeros días de febrero, después las cámaras legislativas serán convocadas probablemente por el Poder Ejecutivo para tramitar esos dos temas. El Ejecutivo está finalizando la redacción del proyecto de capitalización de las empresas públicas. El propio Presidente del Senado, Juan Carlos Durán se declaró, hace días, partidario de ampliar las sesiones o en su caso convocar a Congreso Extraordinario para aprobar importantes leyes que no se logró sancionar en el actual período ordinario.

La Ley de Necesidad de la Reforma Constitucional fue aprobada a principios de año por el Congreso anterior y, de acuerdo con el texto de la Constitución, en las primeras sesiones de un nuevo período legislativo deben ser ratificadas las reformas por dos tercios de voto en cada una de las cámaras.

La legislatura que concluye fue floja en materia de legislación. Al



margen de las reformas a la estructura del Poder Ejecutivo, las cámaras legislativas no lograron aprobar otras leyes de importancia. Está en trámite la Ley Forestal cuyo tratamiento ha generado abierta polémica.

Las últimas quince sesiones que restarán serán reservadas para la aprobación del presupuesto nacional del 1994 y para el debate sobre el caso de dos magistrados en contra de quienes una comisión legislativa

levanta un sumario por presunta extorsión. Si las cámaras amplían el período de deliberaciones la Cámara de Diputados deberá nombrar un nuevo Presidente ya que el actual, Guillermo Bedregal, fue designado Embajador de Bolivia en Gran Bretaña a donde viajará en las próximas semanas. El tema de la sucesión no ha sido resuelto y ya han comenzado a emerger disputas entre los partidos gobernantes.

Barrientos apeló por la reconsideración CNE inhabilitó a candidato del MIR a la Alcaldía de Oruro

En uso de sus prerrogativas legales, la Corte Nacional Electoral inhabilitó al candidato a primer concejal por el MIR en Oruro, Jorge Barrientos Zapata, por haber infringido el artículo 125 de la Ley Electoral, referido a causales de inhabilitación.

El máximo tribunal electoral llegó a esta decisión después de una serie de consideraciones sobre el cargo de deudas al Estado que presentó contra el candidato mirista el delegado del MNR ante la Corte Nacional Walter Costa Badani, en dos ocasiones, el 25 de noviembre y el 16 de diciembre del presente año.

Sin embargo, Barrientos Zapata que fue el ganador de las elecciones municipales del 5 de diciembre, afirmó con documentos las decisiones de la Corte Nacional son inapelables, la Constitución Política del Estado faculta a los ciudadanos afectados a apelar.

"Recurriré a la apelación porque estoy libre de cargos y porque por negligencias burocráticas recién estoy en posesión de mi pliego de cargo", dijo.

Explicó que aunque hizo reiterados requerimientos ante la Contraloría Departamental de Oruro para que se le haga conocer el cargo fue cancelado-, recién ayer recibió la notificación de la suma cuando la Corte Nacional ya había emitido su fallo.

Al respecto, el Contralor Departamental de Oruro y Juez Coactivo de la Instancia Valentin Antezana, que en primera instancia cargo pendiente en la Contraloría y no adeuda ninguna suma coactivados".

PLIEGO DE CARGO
El Pliego de Cargo ejecutoriado por el que Barrientos Zapata fue procesado por la Contraloría, está firmado por el Juez Coactivo de 1ª Instancia de la Contraloría Departamental de Oruro, Valentin Antezana y señala "bajo conminatoria de librarse los mandamientos de apremio y embargo", que Jorge Barrientos Zapata, Jorge Arraya Viscarra, Orlando Rojas Rodríguez, Julio Andrade Ballesteros y Raúl Vidal Zapata, adeudan la suma de \$US 2.425,00, por un gasto que se habría hecho para pagar los beneficios sociales a trabajadores del Servicio de Alcantarillado (SELA), cuando Barrientos era Alcalde.

Como este monto fue cancelado, Barrientos señaló que la deuda pendiente concernía a los intereses que se habían acumulado desde agosto de 1988 a la fecha y que sumaban un total de \$US 1.481,00, que fue cancelado, asimismo, como prueban los documentos.

Otro elemento que se adiciona a esta deuda procedente de la autorización de pago que hizo del directorio de SELA a extrabajadores, es -según el denunciante-, el que esta disposición fue arbitraria contra bienes patrimoniales del Estado y que tiene relación con contratistas de obras y servicios públicos municipales, cuando Barrientos fungía de Alcalde.

Como el artículo 125 de la Ley Electoral señala como causales de inhabilitación que "no podrán ser candidatos los contratistas de obras y servicios públicos municipales, mientras no finiquiten sus contratos", la Corte Nacional asumió su determinación basada en este artículo. Sin embargo, Barrientos aseguró que "nunca" obró como contratista de servicios públicos municipales.

Senado aprobó lista de ascensos en las FF.AA.

La Cámara de Senadores aprobó anoche, en sesión reservada, la lista de ascensos en las Fuerzas Armadas al grado de general de la República, respetando plenamente la sugerencia del alto mando militar, informó a PRESENCIA el senador Guillermo Ritzcher.

"Los senadores no tuvieron mayores inconvenientes en aprobar la lista de oficiales que propuso el alto mando y desde la fecha, las Fuerzas Armadas tienen nuevos generales que tendrán la misión de enaltecer su institución", dijo Ritzcher.

El senador consultado por este diario no reveló la totalidad de los nombres de los oficiales ascendidos al grado de general, sin embargo, afirmó que los generales Moisés Shiriqui, actual Jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe, Reynaldo Cáceres, actual Comandante del Ejército, y José Pérez Reyes Ortiz, Coman-

dante de la Fuerza Aérea, fueron promovidos al grado de General de Fuerza.

Al mismo tiempo, Ritzcher informó que el Senado aprobó también el ascenso del vicealmirante Julio Molina, quien comanda la Fuerza Naval, al grado de almirante.

Según se conoció, 12 oficiales fueron ascendidos al grado de general de brigada y contralmirante en las tres fuerzas.

Los militares que por disposición del Senado alcanzaron el más alto grado castrense del país, recibirán sus nuevos grados y sus galones de mando, de manos del Ministro de Defensa y además serán reconocidos por la guarnición de La Paz en ceremonia especial a llevarse a cabo en el patio de honor del Gran Cuartel de Miraflores la próxima semana.

Exigen suspensión de fiscal Nemtala Comisión pide libertad de ex jefe de inteligencia

El pleno de la Cámara de Diputados solicitó a la Corte de Distrito la libertad de Carlos Valverde Bravo, ex Director de Inteligencia del anterior gobierno y pidió a la Fiscalía General de la República la suspensión y procesamiento del Fiscal José Nemtala por supuesta arbitrariedad en esa detención.



Carlos Valverde.

Valverde Bravo fue detenido en Santa Cruz y trasladado a La Paz por haber otorgado credenciales del Ministerio del Interior al supuesto narcotraficante Hernando "Nando" Gutiérrez y fue inculcado por delitos de narcotráfico por el Fiscal Nemtala. Valverde declaró a la prensa que otorgó credenciales por amistad personal sin conocer las vinculaciones de Gutiérrez.

Las comisiones de Derechos Humanos y de Constitución de la Cámara de Diputados intervinieron en el caso y concluyeron en que no existen pruebas ni indicios que vinculen a Valverde Bravo, hijo del dirigente político Carlos Valverde Barberi, con el narcotráfico.

Las investigaciones de la Comisión de Derechos Humanos, presidida por Juan del Granado, llegó a concluir a nivel de presunciones, que las credenciales del Ministerio del Interior fueron otorgadas al supuesto narcotraficante -actualmente preso en Chonchochoro- por la venta y transporte de un vehículo blindado para uso de la Presidencia de la República en la anterior gestión.

Según las comisiones legislativas "las credenciales no fueron usadas para el fin que se otorgó, puesto que el vehículo blindado que debía trasladarse a Santa Cruz a La Paz, no estuvo a cargo del referido "Nando" Gutiérrez, sino de una empresa transportadora", lo que indujo al Fiscal Nemtala a presumir la implicación de Valverde Bravo en delitos de narcotráfico. Tras escuchar el informe, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Minuta de Comunicación que señala que la detención de Valverde Bravo es ilegal.

Asimismo, los diputados aprobaron otra Minuta dirigida al Fiscal General de la Nación para que "considere de necesidad la suspensión y procesamiento del Fiscal de Narcóticos, José Nemtala por haber incurrido en abuso de la autoridad y otras irregularidades al haber dispuesto injusta e ilegalmente la detención del ciudadano Carlos Valverde Bravo".

Valverde Bravo es militante del MIR y a raíz de las sindicaciones renunció a una postulación a concejal en las pasadas elecciones municipales.

Los cruces en contra de Asambleas departamentales

El Comité Cívico pro-Santa Cruz, Wilmar Cárdenas, explicó que estaba abierta la posibilidad de que las reformas constitucionales se traten en forma "paralela" a la Ley de Descentralización, para que exista una suerte de correspondencia. Según el representante cruceño, no habría inconveniente en que se considere primero la descentralización, puesto que no guarda contradicción alguna con la Constitución Política del Estado vigente y que hay un claro rechazo a las modificaciones que se mencionaron y que fueron aprobadas decisiones que se mencionaron y que fueron aprobadas decisiones que se mencionaron entre el ex Acuerdo Patriótico (AP), MNR y CONDEPA.

SE "BORRARON" LOS CONFLICTOS?
Para el Vicepresidente Cárdenas, la posibilidad de "conflictos" cívico-políticos a raíz de la descentralización no pasó de ser algo "aparente", puesto que ambos sectores coincidieron en la necesidad de tratar y concertar el tema predisponible. Los delegados cívicos mostraron se advierte que aún así, pero por las declaraciones de la conformación de asambleas ideas opuestas sobre la conformación y la posibilidad de las asambleas departamentales, el tema económico y la posibilidad de que el gobierno pretenda descentralizar: vía municipios, los servicios de salud y educación.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Teniendo en cuenta que la defensa, promoción y difusión de los Derechos Humanos es parte esencial de la vigencia y del fortalecimiento del sistema democrático. Que en esa tarea el sacerdote boliviano Don JULIO TUMIRI JAVIER, ha sido constituido en la figura y personalidad más notoria del país, habiendo consagrado su vida sacerdotal e individual a la más abnegada defensa y lucha por la justicia, la libertad y la paz, que son los objetivos primeros y últimos de la plena vigencia de los Derechos Humanos. Que, esa ejemplar dedicación de servicio al prójimo y a la comunidad, ha trascendido largamente el ámbito nacional, siendo la figura del sacerdote Julio Tumiri Javier, una de las más descolantes de Latinoamérica y del Mundo en la defensa de los Derechos Humanos.

Que, esa condición y calidad ha sido expresamente reconocida por la Organización de Naciones Unidas, el pasado 10 de diciembre de 1993, cuando en la sede de la Organización Mundial, el sacerdote, Julio Tumiri, ha sido galardonado con el "Premio Internacional de los Derechos Humanos" acontecimiento trascendente que ha puesto el nombre de Bolivia en los más altos sitios de la consideración mundial. Que, la H. Cámara de Diputados, como legítima representación del pueblo boliviano, no puede sino expresar su honroso reconocimiento a la egregia figura del más alto exponente nacional de la defensa de los Derechos Humanos.

RESUELVE:
Rendir Homenaje en Sesión Pública al sacerdote Julio Tumiri Javier, el día jueves 16 de diciembre de 1993, en su calidad de máximo exponente nacional de los Derechos Humanos y en reconocimiento a su ejemplar trayectoria de vida al servicio de la justicia, la libertad y la paz.
Regístrese y comuníquese
Sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados.

La Paz, 16 de diciembre de 1993

CAMARA DE DIPUTADOS
HOMENAJE DEL H. PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, Dr. GUILLERMO BEDREGAL,
AL REVERENDO PADRE JULIO TUMIRI JAVIER
HH. SEÑORES DIPUTADOS NACIONALES.

Constituye un acontecimiento de singular relieve para la Cámara de Diputados de Bolivia y para su Presidente, rendir sincero homenaje a la persona del Reverendo Julio Tumiri Javier cuya vida ha estado y está consagrada, con profundo sentido místico, al servicio de los humildes, de los trabajadores, de los derechos humanos de la Nación y la Democracia, y cuya reconocida vocación ha culminado en fecha reciente cuando, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Organización de las Naciones Unidas le confirió el "Premio Internacional de los Derechos Humanos", distinción que no sólo honra a este meritorio ciudadano, sino también a nuestra Patria y su pueblo que luchan infatigablemente por la vigencia de los principios de esa trascendente declaración.

Este homenaje de la Cámara de Diputados no es un hecho circunstancial. Todo lo contrario, es el punto culminante de una serie de aspectos que se vienen sucediendo desde el momento en que el Reverendo Tumiri expuso su vida, todavía muy joven, en la Guerra del Chaco, al lado de humildes campesinos y pasó por actuaciones públicas, entre ellas el que esta notable personalidad, siempre identificada con el profundo sentido histórico de nuestro pueblo, fue en dos oportunidades Diputado Nacional, la primera vez por la Provincia Chayanta durante la trascendente Convención del año 1945 que fue presidida por don Franz Tamayo, cuando gobernaba el Presidente Gualberto Villarroel, y la segunda como diputado por Oruro, en el primer parlamento de la Revolución Nacional, el año 1953, el mismo que aprobó los históricos decretos de Nacionalización de minas, Reforma Agraria y voto universal que constituyeron hitos cruciales de la historia de Bolivia y que le permitieron pasar de la condición colonial y feudal a la condición de Nación democrática soberana, que hoy sostenemos y defendemos con el propósito de seguir construyendo una sociedad digna, en igualdad de condiciones con todas las naciones del mundo.

Nacido en el seno mismo de nuestra madre tierra en la localidad de Colquechaca de Potosí, el Reverendo Tumiri dedicó, desde su niñez, toda la fuerza de su espíritu cristiano a proteger los grandes valores humanos. Lo hizo, en todo caso, no con sentido lrico sino práctico, lo cual permite destacar que siempre relacionó sus principios teóricos con los hechos, sin que pueda advertirse en él ninguna diferencia entre el pensamiento y la acción, extremos que siempre conjunción en una relación dialéctica inseparable y continua.

Petrecado de los altos valores cristianos cultivados en su formación teologal en el Seminario San Cristóbal de Sucre, se identificó con los obreros mineros en la lucha contra el coloniaje de los barones del estaño y enseguida se sumó a los siervos de la gleba que luchaban por la tierra y la libertad que les habían arrebatado los terratenientes feudales.

La lucha del Reverendo Julio Tumiri, en esa proyección humanista no tuvo límites y dedicó nuevos esfuerzos para hacer realidad sus ambiciones a favor del pueblo. En ese sentido ocupó destacados cargos públicos relacionados con su alma caritativa en pro de la formación y fortalecimiento del movimiento cooperativo el cual alcanzó frutos extraordinarios, elevando el nivel de las fuerzas productivas de nuestro pueblo. Pero de ninguna manera esa misión sobrehumana se estancó -si se puede usar esta palabra- en esas invalorables metas. Continué estudiando y trabajando dentro y fuera del país, en reuniones, seminarios, congresos y toda suerte de eventos, siempre con la mira puesta en ayudar a los pobres, según datos fehacientes que se muestran con letras de oro en su referencial bibliográfico. Su trayectoria culminó cuando creó una serie de organizaciones entre ellas, la Federación Nacional de Cooperativas y enseguida el trascendente acontecimiento que fue la fundación de la Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia, en diciembre de 1976, en plena clandestinidad y bajo la represión de un régimen dictatorial que le condujeron a las prisiones y campos de concentración, donde fue objeto de humillaciones sin límite, todo por poner en alto los elementales derechos humanos que merece nuestro pueblo.

La persona de Julio Tumiri es un símbolo viviente de la idea hecha carne en lo que se refiere a los valores humanos. Por ello, la Cámara de Diputados se adhiere de todo corazón al homenaje que la Organización de las Naciones Unidas tributó el 10 de diciembre pasado a este servidor de la Patria y su pueblo, poniendo de relieve sus dotes excepcionales de boliviano que ha puesto su sacrificada vida al servicio de sus nobles ideales de Justicia, Paz y Libertad y que, al hacerlo, ha colocado el nombre de Bolivia en los más altos sitios de la consideración universal.

Para sintetizar este esbozo del espíritu de tan destacado personaje, demando de los señores Representantes Nacionales aquí presentes, a ponerse de pie y culminar este homenaje con un sentido voto de aplauso.

GRACIAS.

Al gobierno y la sociedad

Niños trabajadores exigen respeto a sus derechos

Una organización nacional conformada por líderes de cada departamento se dedicará a gestionar la respuesta a un pliego que será presentado.



Los niños de la calle debatteron en un congreso, con mucha claridad, los problemas que enfrentan, y denunciaron unánimemente el trato poco humano que reciben de la sociedad y de algunas instituciones.

Hoy, en el auditorio del Hotel "Latino" de la sede de gobierno, el primer congreso nacional de "Niños y Adolescentes de y en la Calle" aprobará el pliego con demandas al gobierno y a la sociedad.

Durante cinco días, los menores delegados de Oruro, La Paz, Santa Cruz, Sucre y Tarija deliberaron en el congreso y analizaron los problemas que enfrentan diariamente en las calles donde trabajan por estar abandonados por la sociedad.

David Lucero, un joven de 18 años de edad, que presidió las sesiones del congreso explicó a PRESENCIA que esa reunión alcanzó los objetivos trazados, porque pese a la corta edad de muchos delegados y la diferencia de edades, las discusiones han sido profundas.

En las deliberaciones de ayer, los niños y adolescentes conformaron un comité electoral que facilitó la elección de una organización nacional.

Los mismos congresales definieron la estructura de esta organización, así como las líneas maestras a las que deben responder.

Los niños exigen respeto a sus derechos



PLIEGO NACIONAL

David Lucero informó que los delegados al congreso arribaron a conclusiones generales que permiten elaborar un pliego nacional que será presentado al gobierno.

El pliego contendrá demandas como la educación gratuita, derecho al trabajo, otorgación de becas de estudio, seguridad social y fundamentalmente que los niños y adolescentes sean respetados como "seres humanos".

"Es muy triste ser marginado, es una situación que no quisiera que nadie sufra como nosotros sufrimos a causa de la discriminación de la que somos objeto; realmente duele en el alma", manifestó David Lucero.

Durante el trabajo de comisiones de los menores, estos identificaron a la familia, la policía, empleadores y medios de comunicación, como autores del marginamiento a los niños de y en la calle.

En el sistema educativo ocurre lo mismo -dijo el presidente del congreso-, porque en el colegio y en los barrios se tiene un concepto muy lamentable de los niños y adolescentes que trabajan en las calles.

La reunión que finalizará hoy fue auspiciada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Proyecto "Tierra de Hombres" y otras organizaciones no gubernamentales.

Durante las deliberaciones se criticó en forma muy dura a la sociedad por el maltrato a los menores de las calles; asimismo, culparon a la policía de ser la principal propiciadora de la delincuencia "por presionar a los menores a entregar 50 % de lo robado".

Dirigentes de la COB Gobierno busca desarticular sistema educativo nacional

Advierten que se quiere liberalizar el ejercicio docente, derogar el Código de Educación y reducir el personal de educación. Se reactivarán comités de defensa de la educación.

Los principales dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) se han pronunciado ayer contra la decisión del gobierno, de poner en marcha la reforma planteada por el Equipo Técnico de Reforma Educativa (ETARE). A través de un pronunciamiento público suscrito por Oscar Salas, Toribio Hinojosa y otros dirigentes, la principal organización laboral reconoce que la educación nacional "se halla en profunda crisis, por lo que la Reforma Educativa constituye una imperiosa necesidad. Pero entre las organizaciones de la sociedad y el gobierno existen radicales divergencias en cuanto al objetivo final".

Los representantes de la principal organización laboral aseguran que para el campo popular, la reforma "debe significar la cualificación y fortalecimiento de la Educación Fiscal, para lo que se requiere incrementar la asignación económica del Estado. El gobierno se apresura a adoptar la liberalización de la profesión docente, derogar el Código de la Educación y escalafón docente, así como llevar a cabo una masacre blanca de docentes, orientada hacia la paulatina privatización de la educación, sostienen los dirigentes.

Salen en defensa de potenciar la educación fiscal, mejorar la formación docente y la cualificación de la legislación educativa. Respecto a la reforma de los representantes del gobierno están buscando lograr el respaldo de la población para la propuesta de reforma, los dirigentes sindicales aseguran que es una actuación antipopular, porque no se trata de una consulta democrática.

Coinciden en destacar que la reforma debe realizarse por consenso y tomando en cuenta los planteamientos surgidos a nivel de las instituciones populares que participaron en el Congreso Nacional de la Educación. La verdadera participación en los planes de reforma se da a partir de la definición de políticas, planificación, ejecución y evaluación de la acción educativa, indican.

Respecto a la actuación del ETARE, afirman que la verdadera propuesta, el proyecto de Ley de Reforma Educativa y otros documentos son manejados en forma oculta, y reflejan las recomendaciones de los organismos internacionales de financiamiento. Tras esa justificación técnica, el organismo laboral nacional instruyó a todas las direcciones sindicales a reorganizar los comités de defensa y mejoramiento de la educación, como instrumentos de protección de ese inalienable derecho del pueblo.

Para representación paritaria en Fondos Empresarios deben incrementar porcentaje de sus aportes

El dirigente de la Confederación de Rentistas y Jubilados de Bolivia, Wenceslao Argandoña, en respuesta a los empresarios privados, afirmó que para tener una representación "paritaria" en los fondos complementarios, deben incrementar sus aportes.

Recientemente el sector privado planteó que en esas entidades se establezca una administración paritaria, conformada por los trabajadores y la parte patronal. Al respecto, Argandoña señaló que esa situación no puede darse de una manera simple, si en las actuales circunstancias los que más aportan son los trabajadores.

Según explicó, en la gestión de 1987, durante el gobierno de Víctor Paz, mediante decreto se autorizó la reducción de aportes de la parte patronal en los fondos complementarios. De esa manera se afectó económicamente a largo plazo, porque con la reducción de aportes los trabajadores bajaron mucho.

Mediante esa disposición legal los aportes bajaron de manera considerable, por ejemplo, en el Fondo Complementario Mínero (FOM) el aporte de la parte patronal hasta antes de 1987 fue del 6,3%, pero con el decreto se redujo al 1%. El aporte laboral también fue reducido a 3,5%, sin que los trabajadores hubiesen solicitado tal rebaja, que fue calificada como arbitraria por las organizaciones sindicales.

Actualmente la diferencia es clara, los trabajadores aportan más a los fondos complementarios y en estas circunstancias el sector privado exige administración paritaria, lo que no se justifica, dijo. Precisó que en otros sectores, como la administración pública, los trabajadores llegan a aportar un 9% a su fondo complementario. El sector del magisterio también determinó sus aportes laborales de manera voluntaria, pero el aporte patronal no.

En la mayoría de los fondos, donde participa como parte el sector privado, su aporte es del 1% y el porcentaje de los trabajadores es mayor; si se insiste en la participación paritaria, es necesario que los aportes, añadidos. Actualmente, los directores de los fondos patronales cuentan con representación laboral y patronal, pero la participación del Estado, porque éste no aporta a esas entidades, asegura a largo plazo.



Premio Juvenil a la Ecología

El Colegio Educativo Bancario de la ciudad de Cochabamba, con el Primer Premio Nacional, por su trabajo preparado y vinculado a la ecología. La representación cochabambina trabajó en el III Concurso Nacional Juvenil, auspiciado por el Centro de Reporteros Populares de la ciudad de Cochabamba, en el marco de la Misión de Cooperación Técnica de Holanda. El segundo y tercer premios fueron otorgados al Colegio Nacional de la ciudad de Tupiza, departamento de Potosí. Los ganadores beneficiados con un viaje a la Estación Biológica del Beni. En la foto se observan varias fases del acto y entrega de premios.

Especialista argentino Descentralización es una conquista del pueblo

"La descentralización no es una dádiva que otorga el gobierno, sino una conquista del pueblo, que es el que demanda que las actividades administrativas de los servicios se realicen vinculadas a las exigencias sociales", afirmó el subsecretario de la función pública del Ministerio de Coordinación de Argentina, Alvaro Ruiz.

El funcionario, responsable del proceso de descentralización en la Provincia de Córdoba, participó en el seminario "Descentralización y administración de los servicios públicos", organizado por el Ministerio de Desarrollo Humano para exponer las experiencias que sobre este campo desarrolló en su país.

Alvaro Ruiz, precisó que la descentralización fue puesta en marcha en Córdoba, desde las modificaciones recientes hechas a la Constitución Política, en el marco de un proceso de incentivo a la participación popular y de reforzamiento del rol de los municipios en el seno de la comunidad. "Antes, sin contar con la participación popular, se han ensayado distintas experiencias de descentralización en Argentina, particularmente en gobiernos autoritarios o de facto, los cuales se desmoronaban por los problemas transfiriendo compulsivamente los servicios a los gobiernos municipales. Esto, en lugar de mejorar las cosas, resultó nefasto, pues la descentralización debe contribuir a fortalecer la democracia", afirmó el funcionario cordobés.

La experiencia particular de Córdoba, que lleva tres años y medio, se inició con la transferencia de obras, servicios y funciones.

En el caso de la salud, el servicio se ha descentralizado a través de un acuerdo suscrito entre el gobierno central y los municipios. Con ello, fueron transferidos el control y el desarrollo ejecutivo de la salud, excepto el personal. El funcionario explicó que en el caso de la educación, aún continúa el debate, en tanto se ha descentralizado el mantenimiento de los edificios escolares y en las ciudades más grandes el incremento de las matrículas. "No existen reglas válidas en este caso, susceptibles de ser transferidas de un gobierno a otro, pues cada país tiene sus propias particularidades, pero creo que Bolivia está comenzando un proceso importante dentro de la comunidad y tiene una vasta cultura de participación popular que puede ser bien aprovechada, evitando cometer los errores que nosotros cometimos al comienzo de este proceso", manifestó Alvaro Ruiz.

Ministerio de Desarrollo Humano Participación popular es clave para el desarrollo

Participación popular es clave para el desarrollo

La necesidad de incorporar la participación de la población en los planes de desarrollo nacional, en la medida que asuman poder de decisión y fiscalización en la solución de sus propios problemas, fue expresada por el ministro de Desarrollo Humano, Fernando Romero, al inaugurar el seminario sobre "Descentralización y administración de servicios públicos".

El titular del sector precisó que el objetivo de la participación popular no es exactamente para lograr la descentralización, sino para que los individuos tengan la responsabilidad de intervenir en la satisfacción de sus necesidades básicas, como la educación y la salud.

El seminario sobre descentralización, que contó con la participación de representantes de las diferentes secretarías del ministerio y de autoridades de Argentina en ese tema, sirvió para intercambiar conceptos y experiencias en torno a la importancia de transferir la administración de servicios a los gobiernos locales y la población, a través de sus organizaciones de base y la comunidad.

Romero explicó que ello no quiere decir que el gobierno va a realizar ese proceso de la misma forma que en otros países. "Pero es obvio que estamos enmarcados en un proceso profundo de reforma y en el campo de la provisión de servicios sociales y básicos, estamos ya con propuestas y en plena discusión sobre cómo vamos a plasmar los proyectos, a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos", afirmó.

En tal sentido, manifestó que los cambios permitirán construir una sociedad en la que cada individuo, no importa donde viva o el nivel en que se encuentre, sienta que tiene los canales y las oportunidades abiertas para hacer conocer sus necesidades, expresar sus



Representantes de la unidad de participación popular y de las diferentes secretarías del Ministerio de Desarrollo Humano, durante el seminario "Descentralización y administración de servicios públicos".

demandas y ser parte del proceso de desarrollo y de los problemas de su comunidad.

"Lamentablemente, en la actualidad ni las personas que están cerca al gobierno tienen mucho que decir sobre la educación y la salud de sus hijos o de su propia salud, porque esto se maneja desde un escritorio, con un burócrata o un técnico al lado, sin tomar para nada en cuenta lo que el ciudadano demanda o quiere fiscalizar. El pueblo, que es recipiente de los servicios, simplemente no participa", afirmó la autoridad ministerial.

A fin de revertir los intentos de gestiones anteriores, de aplicar la participación popular en forma vertical e impositiva sin ningún resultado, el ministro de Desarrollo Humano puntualizó que se realizará un proceso gradual, en el que el gobierno debe mostrar apertura y estar dispuesto a escuchar las demandas y críticas de la población.

En su opinión, los municipios, el cantón, o el corregidor o prefecto, son simples mecanismos de administración a los que se transferirán las responsabilidades en los servicios, pero será la participación de la población la protagonista en la atención de sus propios problemas.

"Una sociedad moderna no puede funcionar si el individuo no es parte de la misma", enfatizó.

Si bien señaló que no existe garantía que ese proceso pueda funcionar en la práctica, dijo que ello dependerá de la apertura y sinceridad de ambas partes para que la participación popular y la descentralización tengan éxito, en la medida que se dé oportunidad a cada ciudadano de ser participe en la satisfacción de sus necesidades, de poder controlar y fiscalizar a sus autoridades.



Expertos internacionales participan en el seminario



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

COMUNICADO

En ejecución de fallos de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación, relativos al cierre de salas de juegos de azar, casinos y otros premios en dinero efectivo, el Ministerio de Gobierno, en uso de sus atribuciones que le confiere la ley, comunica a los propietarios, administradores, gerentes y/o responsables de las casas de juegos pertenecientes a las sociedades: "Atlantic Games S.R.L." y "Aladino S.R.L." cuyos Recursos de Nulidad fueron declarados infundados por dicho Tribunal Supremo, que a partir de las cero horas del día sábado 18 de diciembre de 1993, éstas quedan cerradas y clausuradas, en forma permanente y definitiva.

La Policía Nacional en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales deberá tomar las medidas pertinentes.
La Paz, 16 de diciembre de 1993

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS



Satisfacción y optimismo en el gobierno por acuerdo del GATT

Con satisfacción y optimismo fueron saludados por el gobierno de Bolivia los históricos acuerdos alcanzados en Ginebra con la adopción del "Acta Final de las Negociaciones de la Ronda Uruguay del Acuerdo General de Aranceles y ministros de Relaciones Exteriores y de Informaciones, Antonio Aranibar y Herman Antelo, respectivamente.

"La clausura de las deliberaciones en las que participaron representantes de 117 naciones, significa un avance de gran trascendencia en la generación de condiciones para la plena liberalización del comercio mundial y en la consolidación ampliada del sistema de instituciones que hace ya 48 años fue establecido en la ciudad estadounidense de Bretton Woods", señala el comunicado de Cancillería.

Hace referencia, asimismo, al fortalecimiento del marco normativo existente, a la ampliación del acceso a los mercados, a la nueva reglamentación aprobada para renglones pendientes en materia de agricultura, textiles y derivados de recursos naturales, así como a la creación de la organización mundial de comercio, a los cuales lo califica como verdaderos fundamentos del nuevo orden comercial internacional que rige en el mundo desde el 15 de diciembre.

Las negociaciones realizadas durante los siete últimos años han confirmado las expectativas que Bolivia expuso tanto en la reunión del GATT, celebrada en Montevideo en septiembre pasado, como en la Cuadragésima Octava Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

También hace referencia a las exigencias planteadas por el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada ante la Organización de Naciones Unidas, sobre la necesidad boliviana de más comercio y menos asistencialismo, a tiempo de expresar la confianza del país en el establecimiento real de un sistema multilateral de comercio basado en la igualdad de oportunidades.

El canciller Aranibar también fijó la posición boliviana en términos de "una firme demanda" para que los países industrializados correspondieran al esfuerzo latinoamericano de liberalizar el comercio entre naciones y, además, "desprenderían de sus prácticas restrictivas y proteccionistas".

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha reiterado su complacencia "puesto que la extensa culminación de la Ronda Uruguay (...) garantizará mejores condiciones para el comercio mundial, permitirá incrementar las inversiones en un clima de seguridad y previsibilidad e impulsará, en general, la actividad económica".

La suscripción oficial del "Acta Final" adoptada ayer, está prevista para abril de 1994, durante la Reunión Ministerial de Marruecos.

El Canciller Aranibar destacó ayer la posición boliviana respecto a las posibilidades que tiene de utilizar la apertura de mercados, al afirmar que "ha generado las condiciones para dar saltos audaces en materia exportadora y hay sectores que han asumido ese reto de manera imaginativa y eficaz, pero queda mucho por hacer". Convocó, finalmente, al sector empresarial boliviano.

BENEFICIOS DIRECTOS

Para el Ministro Herman Antelo, los beneficios que el acuerdo del GATT ofrecerá al país "son muchos y de diferentes maneras" dentro de una serie de alcances directos al país. "En la percepción del gobierno, existen dos temas como altamente relevantes para el futuro económico del país y de las naciones de la América del Sur, porque cambian el mapa económico del mundo".

Antelo hizo referencia al Tratado de Libre Comercio que firmaron Estados Unidos, Canadá y México y que podría abrirse a otras naciones en el futuro. También está el acuerdo del GATT, con resultados altamente positivos "y podemos esperar una apertura de mercados muy grande para todos los países pobres. Estamos muy satisfechos en torno al tema", añadió.

Bolivia y Argentina en negociación Se disipan tensiones en Bermejo y Salta

Los ministerios de Relaciones Exteriores de Bolivia y Argentina disiparon ayer las tensiones existentes entre poblaciones fronterizas de Bermejo y Salta, al anunciar que existe en curso una negociación, al más alto nivel, para solucionar los problemas de deudas pendientes que provocaron la confrontación.

Mientras que los gobiernos de ambas naciones definen el plan de pagos que solucionar el "impasse" fronterizo, la provincia de Salta continuó suministrando fluido eléctrico a Bermejo y, de esa manera, evitará que se corte los servicios de energía y de agua potable en territorio boliviano.

El gobierno de Bolivia tiene previsto el pago de \$US 2.000.000 durante 1994, con fondos del presupuesto correspondiente a la futura gestión, sobre cuya base se iniciaron las conversaciones para concluir una "verdadera guerra de amenazas".

El director del área para América Latina, Fernando Calderón, dijo

a PRESENCIA que la Cancillería de la República y el Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico participan, directamente, en las gestiones que se llevan a cabo ante el gobierno argentino.

Las embajadas de ambas naciones son los canales naturales de la negociación, añadió al anunciar para la próxima semana una reunión en niveles internos de Bolivia y Argentina, y los primeros días de enero las representaciones nacionales se encontrarán para adoptar decisiones finales.

La información procedente del sur señaló que se produjo un estado de tensión en la frontera boliviano-argentina, mientras que autoridades de Bermejo y de la provincia de Salta se enfrentaron en una verdadera guerra de amenazas.

Esas amenazas se referían al corte de energía eléctrica en la parte argentina y de gas en la parte boliviana, cuyas deudas recíprocas estarían fluctuando en dos millones de dólares.

Hasta las cero horas del sábado Ministerio de Gobierno ordena cierre de casinos



El Ministerio de Gobierno ordenó ayer que los denominados casinos o salas de juegos de azar, cierren sus puertas a partir de las cero horas de este sábado, bajo conminatoria de ser intervenidas sus instalaciones por efectivos de la Policía Nacional.

De acuerdo con la advertencia, el titular de ese despacho, Germán Quiroga, indicó que la ejecución de fallos de la Corte Suprema de Justicia relativos a ese tipo de establecimientos, conocido a principios de diciembre, debe ser indefectiblemente acatado.

"La orden del cierre de las casas de juego se basa en las disposiciones emanadas de la Corte Suprema y lo único que hace el ministerio es cumplir con esa disposición legal", manifestó.

Dijo que el argumento de los propietarios de los casinos de sostener que la clausura derivará en la desocupación de más de 1.700 familias en todo el país es inconsistente.

"Las familias afectadas no sobrepasarán de 400, pero debemos preguntarnos cuántos hogares se ven perjudicados cuando gastan todo su dinero en estos centros?".

Los establecimientos que deberán cerrar sus puertas son de propiedad de las empresas "Atlántic Games" y "Aladino S.R.L.", cuyos recursos de nulidad fueron declarados infundados por el Tribunal Supremo de Justicia.

Cansada de denuncias Policía no descarta privatización de seguridad en penitenciarías

El comandante de la Policía, general Einar López, señaló ayer que las constantes denuncias por presunta violación de derechos humanos en los centros penitenciarios del país, obligaría a la institución a solicitar, formalmente, que esos establecimientos sean administrados por entidades especializadas de carácter privado.

Dijo que la posibilidad no es lejana, en vista de los peligros que asumen los oficiales que tienen responsabilidades en las cárceles del país y de que las acusaciones no siempre son acompañadas de pruebas, pero las denuncias desprestigian a la institución.

"Hemos visto muchas experiencias en el exterior, donde hay instituciones privadas que están a cargo de esa labor, no sólo para controlar la conducta sino empleadas para la rehabilitación del detenido", afirmó López. Las expresiones del comandante policial fueron efectuadas con referencia a las repercusiones que produjeron, en la opinión pública nacional, las denuncias del diputado socialista Jerjes Justiniano y ratificadas por varios presos de Chonchocoro, quienes acusaron a efectivos de la Policía por supuestas torturas, vejámenes y abuso de autoridad, incluso en el interior del penal.

Al rechazar las acusaciones de los internos de Chonchocoro, el general López afirmó que la tarea de control de los centros penales representa para los oficiales que asumen esa responsabilidad, "hacer un gran sacrificio, porque arriesgan toda una carrera profesional, (...) yo estoy con el coronel Foronda (gobernador) porque en la cárcel de Chonchocoro no es necesario recurrir a la violencia", agregó.

Las declaraciones difundidas ayer causaron un profundo malestar en los miembros de la institución policial, cuyo Estado Mayor sostuvo una prolongada reunión, presumiblemente para tratar las sindicaciones, aunque López aclaró que fue una reunión rutinaria de evaluación.

PRIVATIZAR TIENE UN COSTO
No obstante, la posible privatización del control y administración de los centros penales tendría un alto costo para el Estado, pero paralelamente la sociedad sería beneficiada con la medida.

"Es algo que cuesta mucho dinero, pero estamos hablando de una seguridad privada, necesitamos recursos y dinero", señaló al agregar que su ejecución despearía dudas de la actuación policial en su misión de controlar las cárceles del país.

LA SUGERENCIA NO ES NUEVA

Empero la sugerencia de la autoridad no es novedosa, ya que durante las gestiones de los ex-comandantes policiales, generales Jaime Céspedes y Luis Prieto, esa posibilidad fue hecha pública ante la proliferación de denuncias de abuso policial, ya que en algunos casos la participación en torturas y malos tratos a los internos, por parte de algunos malos policías, fue comprobada incluso por legisladores nacionales.

Durante la gestión del extinto Acuerdo Patriótico, en el caso de la ex-Granja de Rehabilitación de "Los Espejos", Santa Cruz, se evidenció el asesinato de varios internos acusados de tratar de evadirse, con el argumento de que se aplicó la "ley de fuga". El hecho causó estupor en la sociedad y la condena incluso por parte de oficiales de la institución del orden, quienes reclamaron la sanción de los responsables.

Ministro anuncia radicalizar interdicción Gobierno rechaza "eventual legalización de la droga"

El gobierno rechazó ayer "la posibilidad de legalizar el mercado de las drogas", al afirmar que se trataría con "un elemento altamente peligroso" el que propone el Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, junto a otros 120 intelectuales.

La propuesta difundida ayer por un matutino local fue comentada por el Ministro de Gobierno, Germán Quiroga, quien se encuentra a la cabeza de la política de lucha contra el narcotráfico y del desarrollo alternativo en el país. Contrariamente respondió que "el gobierno está más decidido en profundizar la lucha contra las drogas en Bolivia".

La versión periodística hace referencia al pedido planteado por García Márquez y 120 intelectuales, quienes sugieren "centrarse en los diversos modos posibles de administrar la legalización de las drogas y poner término a la guerra interesada, perniciosa e inútil que nos han impuesto los consumidores".

"Pensar en la posibilidad de la legalización de la droga en esta etapa es muy peligroso, porque no solamente se puede pen-



La legalización de las drogas, un debate que cobra vigencia.

sar en ello, en términos de un país aislado", añadió Quiroga, a tiempo de señalar que la opinión "tendría que ser compartida por muchos países".

"En la medida en que un solo país lo haga, se convertiría en La Meca de los narcotraficantes y de la droga. De modo que es un contexto general el que hay que analizar", afirmó.

Fijó, asimismo, la posición del gobierno en sentido de que la política nacional contra las drogas "no toma en cuenta una

posición a la que mencionan los intelectuales" y, por el contrario, "estamos en una franca lucha contra todo lo que está relacionado con las drogas y con los narcotraficantes".

Rechazó, finalmente, las versiones periodísticas que le atribuyeron al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, la posibilidad de "una despenalización de la droga", al señalar al periodista que recurrió a la versión: "usted bien lo dijo que el Presidente no lo dijo".

Nueva embajadora de Bolivia en Italia: Prioridades: Misicuni, aeropuerto de Cochabamba y hospital de Potosí

Los esfuerzos del gobierno de Bolivia en sus relaciones diplomáticas con Italia, permitirán a futuro concretar un cuantioso programa financiero para la ejecución del proyecto Misicuni y la conclusión del aeropuerto de Cochabamba y el hospital Bracamonte de Potosí.

Este programa fue anunciado oficialmente por la nueva embajadora de Bolivia en Italia, Moira Paz, a tiempo de señalar que su trabajo en ese país comenzará en enero próximo.

Moira Paz Cortez, designada por el gobierno como embajadora en Italia, fue posesionada ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Aranibar Quiroga, en una ceremonia protocolar realizada con asistencia del personal superior de la Cancillería de la República.

Después de prestar el juramento de rigor, la nueva embajadora boliviana suscribió el libro de registro diplomático junto al Canciller Aranibar y el Secretario General de Relaciones Exteriores, Jorge Gumucio Granier.

De acuerdo con sus previsiones, la embajadora Paz Cortez dará un giro importante a las relaciones boliviano-italianas, al dirigir las a concretar los mencionados programas de cooperación financiera destinada a respaldar proyectos de desarrollo.

En sus primeras declaraciones a los periodistas, dijo que Misicuni, la segunda y tercera



El canciller felicita a la nueva embajadora en Italia.

fase del aeropuerto de Cochabamba y el Hospital Bracamonte de Potosí, son las prioridades que el gobierno asignó a la nueva misión diplomática en Roma.

MASTER EN ECONOMIA APLICADA

Con referencia a las objeciones expuestas respecto a sus méritos profesionales, Moira Paz Cortez sostuvo que "al margen de ser hija del ex-Presidente Victor Paz Estenssoro, ha obtenido dos licenciaturas en economía y sociología, y un master en economía aplicada en la American University de Washington, con mención en desarrollo económico. Dentro de la carrera diplo-

mática ha desempeñado funciones como Cónsul General de Bolivia en Rio de Janeiro y San Pablo, Brasil; participó en las negociaciones que los gobiernos de Bolivia y Brasil realizaron para concretar el "Tratado Comercio Boliviano-Brasileño", así como en las negociaciones de los dos países para la firma de un contrato de compraventa de gas natural al mercado brasileño.

Trabajó como asesora en el grupo del Banco Mundial BIRF, CFI, IDA, MIGA y en el Banco Interamericano de Desarrollo, como especialista en cooperación técnica para el área de América Latina. Habla español, inglés, portugués e italiano.

Presidente de la Sociedad de Pediatría
Está en manos de la población la lucha contra la diarrea y el cólera

El presidente de la Sociedad Boliviana de Pediatría, Dr. Javier Torres, afirmó que el éxito de la movilización contra la diarrea y el cólera depende, fundamentalmente, de la participación de todos los sectores de la población.

Los profesionales médicos, sobre todo, están en la obligación de hacer tomar conciencia a la población, sobre la importancia que tiene el uso de los sobres de rehidratación oral, dijo durante la ceremonia de celebración de los 25 años de aplicación de ese instrumento, que se realizó en instalaciones del Hospital del Niño.

En el acto participaron autoridades de la Secretaría Nacional de Salud y representantes de organismos internacionales, que están dedicados a luchar contra ese mal, que provoca serios problemas a la población infantil particularmente.

"El sobre de la vida es producto del análisis de la ciencia médica, para reducir la mortalidad infantil con costos bajos y tecnología sencilla", dijo Torres.

Por su parte, la Primera Dama de la Nación, Ximena de Sánchez de Lozada, a tiempo de destacar la cooperación que recibe el país de los organismos internacionales, exhortó a las madres de familia a hacer uso permanente de los sobres de rehidratación oral, para enfrentar las diarreas y proteger la "salud de nuestros niños".

Anunció que haría conocer al Presidente de la República, la necesidad de poner en marcha un plan destinado a prestar atención sanitaria y de nutrición gratuita para niños menores de cinco años. "Nuestros niños necesitan el apoyo de todos nosotros. Como madre y como esposa creo que podemos trabajar de manera conjunta por ellos", añadió.

El oficial de Salud de UNICEF, Jorge Mariscal, dijo que el hecho de que hayan pasado 25 años desde que



La Primera Dama de la Nación, Ximena de Sánchez de Lozada, exhorta a las madres a utilizar los sobres de rehidratación oral, durante el acto de recordación de los 25 años de aplicación de ese instrumento médico.

En ceremonia especial se recordó el 25 aniversario de aplicación de los sobres de rehidratación oral.

se utilizaron los sobres de rehidratación oral no debe significar motivo de celebración, sino de una profunda reflexión, por cuanto ese instrumento de la tecnología médica, de uso sencillo y bajo costo, puede de manera efectiva y segura prevenir las diarreas y el cólera, especialmente en niños de cinco años.

El subsecretario de Salud, Guillermo Seoane, anunció que el gobierno se ha propuesto enfrentar

de manera decidida esas dos enfermedades con la distribución, durante 1994, de más de 4 millones de sobres de rehidratación oral. "Queremos cumplir con un plan de transformación sostenible en el campo de la salud, de manera que los niveles de cobertura puedan ampliarse cada vez más y que podamos llegar, principalmente, al área rural y a las zonas periférico-urbanas, con todos los medios que permitan mejorar las condiciones de vida de miles de bolivianos que todavía no tienen acceso a la salud", concluyó.

Conflicto a la vista

Autoridades de ENFE pisotean dignidad de los trabajadores

A un mes de haberse suscrito el convenio entre el Poder Ejecutivo y la Central Obrera Boliviana (COB) han surgido problemas en las reincorporaciones de los trabajadores ferroviarios, quienes vienen soportando una serie de medidas "reorganizativas" en la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE).

Enrique Hurtado, secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios de Bolivia, junto a trabajadores de base, denunció que el gerente de Relaciones Internacionales de la empresa, Juan Carlos Oblitas, ha procedido a un reordenamiento de los recursos humanos.

En los distritos de Oruro, Uyuni, Tolapalca, Parotani, Viacha se han producido cambios imprevistos e indignantes, que no pueden ser aceptados por los trabajadores ferroviarios, informó ayer Hurtado.

Como ejemplo, citó el caso del trabajador Gerardo Bernal, reincorporado recientemente, quien de encargado de seguridad pasó a limpiador de la estación en Oruro.

Otro caso es el del ferroviario Freddy Verástegui Ergueta, quien era agente de seguridad y ahora se desempeña como "conservador de vía". Similar medida se adoptó con Augusto Rodríguez, que de encargado de archivo en la Gerencia de Oruro pasó a conservador de vía.

Los cambios de puestos de trabajo y nueva asignación de funciones afectaron a un número de 29 trabajadores, y las decisiones arbitrarias continúan, en desmedro de la dignidad de los ferroviarios, la-

Trabajadores de base piden a ejecutivos de ENFE dejar sin efecto las transferencias y solicitan a las organizaciones laborales luchar por la dignidad de los ferroviarios.

mentó Hurtado. Hace 48 horas, los dirigentes de la Confederación de Ferroviarios, junto al gerente de Relaciones Internacionales, habían acordado que toda transferencia se haría con aquiescencia de las organizaciones sindicales, compromiso que no se cumplió.

En criterio del dirigente sindical, los trabajadores mostraron su mejor predisposición para resolver esa situación de la mejor manera, pero las autoridades no contribuyeron a que retorne la tranquilidad a ENFE.

Al margen de reasignar funciones a los trabajadores que fueron reincorporados, las autoridades de la oficina central de ENFE han enviado radiogramas con listas de transferidos de distrito y muchos de éstos han sido enviados a regiones alejadas de su residencia actual.

En una carta dirigida a este matutino, los trabajadores Lucio Mamani, Carlos Ruiz, Casto Rojas y otros indican: "A principios de este mes nos enteramos que estábamos siendo transferidos a distritos alejados de nuestro hogar, del Departamento Maestranza Diesel en Viacha al Departamento de Vía y Obras en Parotani-Cochabamba, en tareas que no corresponden a nuestro oficio".

Agregan que muchos técnicos capacitados por un convenio con el gobierno del Japón en reparación de locomotoras diesel, fueron asignados a mantenimiento de vías.

Consideran que esa actitud no responde a criterios técnicos de la empresa "sino a una venganza política, porque hemos defendido nuestro justo derecho al trabajo, como establece la Constitución Política del Estado".

Los trabajadores afirman que lo lamentable de esa situación es que la Gerencia de Operaciones de ENFE-Oruro, a título de "transferencia" está despidiendo a los ferroviarios recientemente reincorporados, desconociendo el convenio firmado entre la COB y el gobierno, efectuado en presencia de la Iglesia católica.

Esa situación ha originado una protesta generalizada, por cuanto no se toma en cuenta experiencia ni funciones de los ferroviarios y se está procediendo al manejo arbitrario del personal, denunciaron los dirigentes sindicales del sector.

ENAF contrató a más de 40 nuevos trabajadores

Dos trabajadores despedidos de esa empresa con más de 16 años de servicio aún no fueron reincorporados.

Las autoridades de la Empresa Nacional de Vinto (EMV), contrariamente a lo convenido, han procedido a la contratación de más de 40 nuevos trabajadores identificados con el actual gobierno y la mayoría del distrito de La Paz.

Esta información fue proporcionada por el ex-dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Daniel Flores, quien junto al trabajador Vladimir Navia fue despedido en octubre sin justificación alguna.

Flores afirmó que fueron retirados porque se los identificó con el anterior gobierno.

Al respecto, aclaró que como dirigente sindical en ningún momento cumplió con la anterior gestión gubernamental, por el contrario se dedicó estrictamente a la actividad laboral y sindical cuando le correspondió ejercer un cargo en la FSTMB.

El otro trabajador, Vladimir Navia prestó servicios en la EMV, antes denominada Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), durante 18 años, en tanto que Daniel Flores lleva más de 16 años de trabajo, y sin tomar en cuenta esa antigüedad se los despidió supuestamente "por reordenamiento administrativo".

Ahora, en contradicción al anuncio y compromiso del gobierno, las autoridades de EMV contrataron a más de 40 nuevos trabajadores, todos ellos identificados con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), con una mayoría procedente del distrito de La Paz.

Ambos retirados de la planta, que vienen reclamando desde octubre, exigieron su restitución a sus puestos de trabajo.

Alerta en Chile por aparición en la Argentina de letal vibrión del cólera

Santiago de Chile, 16 (EFE).- Las autoridades sanitarias de Chile se encuentran en estado de alerta ante la detección en Argentina de una nueva variedad del vibrión causante del cólera, más mortífera que las conocidas hasta ahora en Latinoamérica.

La nueva variedad, denominada O-139, es conocida por sus efectos en la India y su reciente propagación en la zona norte de Argentina hace temer la posibilidad de que también aparezca en Chile, informaron hoy jueves fuentes sanitarias de ese país.

Este tipo de vibrión presenta un cuadro clínico similar al de las cepas "Inhawa" y "Ogawa", causantes de la epidemia de cólera presente en la mayor parte de Latinoamérica desde comienzos de 1991, pero su letalidad es diez veces superior, según las autoridades chilenas del sector de la salud.

Las citadas fuentes agregaron que el O-139, al que se cree proveniente de una mutación de otras variedades, también afecta a personas que han sufrido antes la enfermedad y que, hasta ahora, se suponía que quedaban inmunizadas.

Ante la proximidad de esta amenaza y la aparición de nuevos casos de cólera en Chile después de cinco meses, el Ministerio de Salud recomendó a la población redoblar las medidas de precaución para prevenir el contagio, que han permitido mantener la epidemia bajo control en Chile desde su aparición en abril de 1991.

Ese año se registraron en el país 42 casos, dos de ellos mortales, mientras que en 1992 hubo 73, con una persona fallecida.

Entre enero y julio de este año se notificaron oficialmente treinta casos de la enfermedad, que reapareció esta semana, con tres casos, en la norteña ciudad de Arica, fronteriza con Perú y Bolivia.

Los últimos casos corresponden a una joven peruana que se infectó en su país y a una empleada doméstica que también se contagió en un viaje a Perú y, a su vez, transmitió la enfermedad a su patrona.

La reaparición del cólera en la zona norte de Chile hace prever que habrá un rebrote de la enfermedad durante el verano austral (diciembre a marzo), según los especialistas.

Las autoridades chilenas recomendaron a la población abstenerse de consumir verduras y frutas crudas, así como pescados y mariscos sin cocer, cuya venta está prohibida en hoteles y restaurantes.

Encuentro de comunicadoras



Con el análisis de la situación nacional en la que desarrollan actividades los trabajadores de la prensa en el país, se realizó oficialmente el Encuentro de las Trabajadoras de la Comunicación. Esta reunión a la que asisten más de 30 delegadas de los sindicatos afiliados a la Federación de Trabajadoras de la Prensa de Bolivia (FTPB), se realiza en las instalaciones del Sindicato de Trabajadoras de la Prensa de La Paz (STPLP).

El secretario ejecutivo de la FTPB, Ivan Miranda inauguró el encuentro que continuará hoy, donde está prevista la exposición de los trabajos realizados por las trabajadoras de la prensa (FELAP), sobre la situación de los trabajadores de la prensa en el continente americano.

Las deliberaciones del encuentro son conducidas por la nacional que encabeza Elizabeth Salazar.

Por recomendación de un seminario nacional Gobierno debe promover el desarrollo del cooperativismo

El seminario nacional sobre "El Movimiento Cooperativo Boliviano ante los desafíos de la Economía de Mercado", realizado los días 10 y 11 de diciembre en La Paz, recomendó al gobierno promulgar normas jurídicas para promover el desarrollo y fortalecimiento del movimiento cooperativo.

El acontecimiento contó con la participación de representantes del movimiento cooperativo agropecuario, minero, ahorro y crédito, electrificación e instituciones auxiliares a la cooperación, quienes pedrán al gobierno la reestructuración de los niveles oficiales del cooperativismo, con participación de los sectores cooperativos legalmente representativos.

Asimismo, recomendó a todos los sectores que integran ese movimiento, retomar la formación de nuevos líderes para desarrollar un cooperativismo eficiente y eficaz, imbuidos de los principios universales de la cooperación, y fortaleciendo la vigencia del sistema.

"El cooperativismo debe conservar por sobre todas las cosas su naturaleza jurídica, para constituirse y seguir siendo un instrumento de cambio en la solución de la crisis económico-social que vive nuestro país, sobre la base de la integración y los valores del cooperativismo", señala el documento de conclusiones.

También recomienda afianzar los principios morales y éticos en el manejo honesto y transparente de las sociedades cooperativas, frente a la institucionalización de la corrupción que está destruyendo los valores de la sociedad boliviana.



Graduación en la UCB. En ceremonia especial que presidió el Arzobispo de La Paz, monseñor Juan José Carreras, se graduaron en la Universidad Católica Boliviana 89 nuevos miembros de la UCB. La lectura del evangelio como parte del acto estuvo a cargo del R.P. Víctor Arione, en su calidad de capellán de la UCB. El acto fue dicho por el rector de la universidad, Luis Arimón Boza. Al término del acto se entregó el diploma a los graduados, fue cerrado el acto con el canto del coro universitario dirigido por el maestro José Lanza.

ii DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05.540.93

La Paz, 15 Dic. 1993

VISTOS Y CONSIDERANDO.

Que, el Supremo Gobierno a solicitud de las empresas del sector minero, considera el proyecto final de reglamentación del Impuesto Complementario a las Utilidades Mineras.

Que, la Administración Tributaria debe normar y atender a los contribuyentes de manera adecuada, evitando así posibles perjuicios a los mismos.

Que, es obligación de la Autoridad Tributaria, el dotar de normas y procedimientos claros y precisos.

Que, la R.A. 05-457-93 del 21 de octubre de 1993, establece que las cuotas de pago del Impuesto a las Utilidades Mineras, correspondientes a la gestión de 1992-93 hasta el 15 de diciembre del presente año.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos, con las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

Artículo Único

Prorrogar el pago de las respectivas cuotas del Impuesto a las Utilidades Mineras señalados en la R.A. 05-457-93, por los períodos correspondientes a la gestión 1992-93 hasta el 14 de enero de 1994, tanto para las empresas mineras del sector privado como para las del sector estatal, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. María Luisa Urday de Escobari
DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Impuestos Internos



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

PAGO AGUINALDO

Se comunica a los ex-funcionarios de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, que no hubiesen cobrado sus beneficios sociales a la fecha, pasar por la Sección Caja de la Institución, para retirar los cheques por concepto de aguinaldo correspondiente a la gestión 1993, según instrucciones impartidas por el Ministerio de Trabajo.

La Paz, diciembre de 1993

La Paz, Bolivia, viernes 17 de diciembre de 1993

Religiosos católicos denuncian que participó en golpe de Estado

El Estado del 30 de septiembre en Haití se desdencadenó en la CIA y de la embajada en el Puerto Príncipe, se afirma hoy en un comunicado de un grupo de religiosos católicos de las iglesias del país.

Un grupo de sacerdotes y religiosos haitianos piensan que la participación de la política en el gobierno Clinton está continuando la política de George Bush sobre Haití.

El grupo dio a conocer en esta capital, la investigación del Ejército haitiano en la ciudad denominada Frente para el Avance de Haití (FRAPH).

El 29 de noviembre los militares instalados en las ciudades tanto en la provincia como en el documento.

Las brigadas paramilitares del general Henry Namphy, secretario del general Prosper Avril (1988-marzo 1990) no han logrado, el 1993, consiguiendo con el FRAPH, el cual se divide en tendencias duvalierista y del

Los religiosos denuncian también la persecución desencadenada en su contra por el ejército en unas diez parroquias del país.

Se trata de una persecución religiosa de envergadura porque los militares y los miembros del FRAPH no tienen respeto ni por el nombre de Dios, ni por los pobres", dijeron.

Los religiosos lanzaron una llamada para que el Ejército "abandone la política, respete la Constitución y no destruya un pueblo y un país con las armas mandadas por el extranjero" y llamaron a la jerarquía católica para que se comprometa en favor de los pobres.

Por otra parte, no se registró ninguna reacción luego de la medida de destitución del general Raoul Cedras como comandante en jefe del Ejército, anunciada ayer por fuentes allegadas al presidente constitucional, Jean Bertrand Aristide.

El Premier Rober Malval debió entregar dos cartas al General Cedras: una sobre su renuncia y otra de la destitución de ese militar como jefe del Ejército haitiano.

Se ignora todavía el nombre del sustituto de Cedras, pero se habla de que podría ser el actual General Jean-Claude Duperval -actual número dos del Ejército- y del General Max Mayard, miembro del alto mando militar.

Argentina quiere expandirse a Bolivia

la región). Cedric Bridger, YPF planea extender su presencia hacia los mercados latinoamericanos, comenzando por la asociación con empresas petroleras chilenas y bolivianas.

El funcionario de la privatizada empresa petrolera argentina señaló que en noviembre YPF firmó un acuerdo con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, recordando que los planes conjuntos de exploración se desarrollarán en las áreas de Montero

y Charagua, en la zona de Santa Cruz, Bolivia.

Consultado sobre las posibilidades de realizar operaciones similares en Brasil, Bridger señaló que "queremos ser los dueños del petróleo, y eso no es posible en Brasil por ahora".

Actualmente, YPF está desarrollando tareas de exploración petrolera en Ecuador, siempre en el marco de los objetivos de expansión continental que se propuso la empresa tras su privatización.

Protestarán nuevas de gasolina

El vicepresidente de la ex empresa petrolera argentina señaló que se apelará ante el regulaciones de la Agencia de Regulación de Energía (ARA) de la gasolinera directamente ante el ministro de Minas, Alirio

El venezolano ha protestado esta mañana del marco del General de Comercio (GATT) informó Parra a un comunicado de

señaló que se las gestiones de estas medidas y se pedirá a los aspectos de la regulaciones reformuladas, por la Agencia de Regulación de Energía, dijo el ministro de Protección del Consumidor y de los Recursos Naturales, que serán aplicados en el país durante el 1997 a las gasolineras.

que las regulaciones de la ARA, el cual principio de trato de los países con-

las regulaciones de la ARA, el cual principio de trato de los países con-

estas medidas de las gasolineras y de los aspectos de la regulaciones reformuladas, por la Agencia de Regulación de Energía, dijo el ministro de Protección del Consumidor y de los Recursos Naturales, que serán aplicados en el país durante el 1997 a las gasolineras.

Tribunal Supremo inhabilita a Collor hasta el año 2001

Por Rafael Candanedo
BRASILIA
Efe

El Tribunal Supremo de Brasil ratificó hoy la inhabilitación política del ex presidente Fernando Collor hasta el año 2001, condena que ya le había impuesto el Senado en diciembre de 1992.

El pleno de la máxima corte celebró una sesión especial para que tres jueces de una instancia menor, el Superior Tribunal de Justicia, emitiesen sus votos para superar un empate a cuatro que se había producido en una votación a principios de este mes sobre el particular.

Los tres magistrados, William Patterson, José Dantas y Antonio Torrao Bras, votaron en bloque, en una crucial resolución, contra un recurso interpuesto por Collor, de 44 años, para solicitar la anulación de la condena del Senado, que fue adoptada el 30 de diciembre de 1992 por una amplia mayoría de 76 votos a 3.

Patterson, Dantas y Torrao Bras argumentaron que la legitimidad de la resolución senatorial, aprobada como consecuencia del proceso político por corrupción al que Collor respondió en el último trimestre de 1992 y que desencadenó su abandono del poder.

Próximo a la jubilación, Dantas, de 65 años, se emocionó y lloró al emitir el voto, y, al despedirse como juez, imploró a Dios para que "lumine" al país.

Con la suma de las dos votaciones, la resolución del Tribunal que ratificó la pérdida de los derechos políticos del ex gobernante fue adoptada por siete votos a favor y cuatro en contra.

Los mercados financieros, que habían registrado una caída al comenzar la sesión, se estabilizaron después de conocerse la decisión de la máxima corte.



Fernando Collor de Mello

Collor, el hombre más poderoso de Brasil en los treinta meses que gobernó (1990-92), pidió al Supremo la anulación de la condena, al alegar que el Senado se excedió en sus funciones, ya que él había presentado, previamente a su condena, su dimisión a la Presidencia.

Al saber de antemano que el Senado iba a destituirle y condenarle por corrupción, Collor renunció en la misma sesión convocada para la sentencia del juicio político, precisamente para librarse de la inhabilitación.

Después de la indefinición del Tribunal, el ex jefe del Estado llegó a considerar la posibilidad de ser rehabilitado y comenzó a preparar una candidatura para las elecciones generales del 3 de octubre de 1994, posiblemente a un escaño de la Cámara Baja.

El empate anterior y la posibilidad real de una rehabilitación de Collor, considerado por los comentaristas un símbolo de la corrupción en la administración pública, convirtieron al Supremo en objeto de duras críticas expresadas desde diversos sectores políticos.

El presidente de Brasil, Itamar Franco, y los jefes castrenses se

mostraron decepcionados por la situación, por considerar que podría alentar la impunidad, y los líderes del Congreso bicameral manifestaron su disposición a disminuir la competencia del Supremo y convertirlo en una Corte Constitucional o someterlo a controles externos.

Con la prohibición del ejercicio de la política a Collor se ha demostrado que "los corruptos van a pagar por lo que han hecho con el Estado", dijo el diputado José Dirceu, secretario general del Partido de los Trabajadores (PT, socialista), una de las fuerzas políticas que mayor provecho ha sacado de la suerte del ex gobernante.

El candidato presidencial favorito para las próximas elecciones es el líder del PT, Inácio Lula da Silva, ex tornero mecánico de 48 años que perdió la Presidencia en 1989 ante Collor en la segunda vuelta.

El mismo Congreso bicameral que selló la suerte de Collor se ha decidido a finales de este año a depurarse mediante una investigación parlamentaria sobre una presunta trama de manipulación del presupuesto nacional en el último lustro.

El diputado que presidió los trabajos del proceso político, el centrista Ibsen Pinheiro, es uno de los 40 congresistas implicados en la red que supuestamente aprobaban recursos presupuestarios para financiar proyectos de grandes constructoras a cambio de comisiones ilegales.

En medio de la presión de la opinión pública para moralizar el Estado, la Cámara Baja destituyó el miércoles a tres diputadas -Onaíreves Moura, Nobel Moura e Itsumi Takayama- acusadas de estar involucradas en una operación de compraventa de filiales de congresistas para el Partido Social Democrático (PSD, conservador).

Colombia

Brigadas del Ejército implicadas en violación de derechos humanos

BOGOTÁ
Reuter

Las brigadas móviles del ejército colombiano están implicadas en un alarmante número de violación de derechos humanos en el país, que incluyen ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, violaciones sexuales, torturas, incendio intencional de casas y cosechas, bombardeos indiscriminados y ametrallamientos aéreos, golpizas y amenazas de muerte, denunció hoy Americas Watch.

La afirmación está contenida en el informe anual de la organización con sede en Estados Unidos, sobre la situación de los derechos humanos en Colombia durante el último año y en el que también se responsabiliza a la guerrilla por el incremento de la violencia por su negativa a entablar un proceso de paz de buena fe.

"Estas unidades de reciente creación no sólo refuerzan las violaciones características existentes, como la persistencia en la formación y fortalecimiento de grupos paramilitares, sino que también protagonizan un nuevo y lamentable ataque contra las familias campesinas de Colombia, particularmente contra las que viven en zonas aisladas y son más vulnerables a la injusticia", asegura el informe de la organización que se encarga de vigilar y promover los derechos humanos en América Latina y el Caribe.

Las brigadas móviles son unidades militares creadas a partir de 1990 y especializadas en la lucha antiguerillera.

En Colombia operan actualmente dos brigadas móviles, una en el noroeste y la otra en una zona selvática del este del país y tienen la misión de perseguir a los jefes de las principales organizaciones rebeldes, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

La organización de derechos humanos critica a la

guerrilla por los secuestros, torturas y asesinatos de miembros de las fuerzas armadas, los ataques contra blancos civiles y la destrucción del medio ambiente mediante ataques repetidos contra oleoductos que provocan el derrame de grandes cantidades de petróleo y graves daños ecológicos.

El informe de Americas Watch señala que tanto las fuerzas gubernamentales como las guerrillas continúan cometiendo ataques indiscriminados contra la población civil, especialmente en zonas rurales donde se desarrollan combates. "Lejos de intentar un freno a los abusos, ambas partes siguen usando el terror para obtener apoyo forzado o para intimidar a quienes se percibe como enemigos", agrega el informe.

Americas Watch critica la falta de decisión de las autoridades y denuncia que las violaciones cometidas por las brigadas móviles quedan en virtual impunidad.

Reveló que los casos puestos en conocimiento de la Procuraduría para investigación y sanción se han visto demorados o archivados o han concluido con la absolución de los militares implicados.

"A menudo, las decisiones se fundan en la más superficial de las investigaciones, que no tienen en cuenta el testimonio de víctimas ni de testigos presenciales", dice el informe.

La organización de derechos humanos afirma que en lugar de castigar los abusos más obvios o de impulsar un mayor respeto por los derechos humanos, las autoridades colombianas parecen decididas a dar permanencia a ciertas medidas que restringen las libertades civiles, a proteger aún más a los funcionarios que cometen abusos, y a intensificar el uso de la fuerza como una solución al conflicto.

El informe incluye un análisis de la alta y persistente tasa de violencia política de Colombia, que según se estima cobra once vidas por día en 1993.

Ex presidente desobedece a la Corte

Carlos Andrés Pérez sale fuera de Venezuela

CARACAS
Efe

El destituido presidente Carlos Andrés Pérez viajó fuera de Venezuela después de que la Corte Suprema rechazara una solicitud de la Fiscalía para prohibir su salida del país, confirmaron hoy a EFE fuentes allegadas al ex gobernante.

Las fuentes aseguraron que Pérez retornará a Venezuela antes de fin de año, tras pasar en el exterior la Navidad, se supone que en Nueva York, donde reside Cecilia Matos, madre de dos de sus hijas, una natural y la otra adoptada.

El fiscal general venezolano, Ramón Escovar, había solicitado a la Corte Suprema que prohibiera la salida del Pérez al alegar que "hay claros indicios de culpabilidad" en el proceso que se le sigue por supuesto uso indebido de fondos secretos, pero el máximo tribunal consideró esa petición "carente de fundamento legal".

El lunes pasado, a los seis meses de la autorización por el Congreso del juicio a Pérez y tres meses después de su destitución, el ex presidente prestó su primera declaración ante la Corte Suprema, durante casi once horas.

Esta es la primera salida de Pérez de Venezuela desde enero de 1992, días antes de la primera de las dos intentonas golpistas para derrocarle ocurridas ese año.

En aquella ocasión, Pérez asistió a una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, en Nueva York, y al Foro Económico Mundial, en Davos (Suiza), de donde regresó el 4 de febrero, pocas horas antes del inicio del levantamiento militar.

A partir de entonces, el Congreso le negó la autorización para asistir a diversas reuniones de gobernantes, y, tras su separación del cargo, estuvo condicionado por la prohibición a los ex presidentes de abandonar al país sin permiso durante los seis meses siguientes al final de su gestión.

Colombia

Políticos critican presencia de militares de EE.UU.

BOGOTÁ
Reuter

Políticos colombianos criticaron hoy la aprobación que dio el gobierno del presidente César Gaviria para que militares de Estados Unidos permean en el país desarrollando obras humanitarias, calificándola como un acto violatorio de la soberanía nacional.

Las críticas contra el presidente Gaviria surgieron luego que el embajador de los Estados Unidos en Bogotá anunció la llegada de un grupo de ingenieros militares procedentes del comando sur de los Estados Unidos con sede en Panamá para colaborar con el ejército colombiano en la construcción de carreteras, una escuela y una clínica en el departamento del Valle, en el sudoeste de Colombia.

"Con sorpresa y consternación observamos la manera como el gobierno nacional desconoce la reglamentación constitucional y autoriza sin explicación previa alguna al comando sur del ejército estadounidense lo prohibe", llor labores en el territorio colombiano cuando la Constitución lo prohíbe", dijeron los senadores Fabio Valencia y Gustavo Rodríguez en una carta dirigida al presidente de Colombia.

Agregaron que "exigimos del señor presidente de la República una explicación satisfactoria de semejante omisión, so pena de permitir y coadyugar el principio de soberanía nacional que fundamenta el ejercicio de las relaciones exteriores por parte de Colombia, según lo establece la Constitución nacional".

La Constitución de Colombia prohíbe el paso de tropas extranjeras o su permanencia en el país y exige previa consulta y autorización por parte del Congreso de la República. El ministerio de Defensa de Colombia y los Estados Unidos cumplirán actividades humanitarias y de cooperación y no participarán en operaciones antiterroristas ni de contraguerrilla.

"Los expertos extranjeros se dedicarán única y exclusivamente a las obras comunitarias y no cuentan con armamento de guerra ni equipo para adelantar de tipo militar", aclaró

En ningún momento participarán en operaciones de tipo militar", aclaró un comunicado del ministerio de Defensa. Sin embargo, se especula en medios de prensa local, que los militares de los Estados Unidos colaborarán en la persecución de los miembros del cartel de Cali, organización que controla el 80 por ciento del mercado mundial de la cocaína y que ofreció entregarse a la justicia y desmontar los laboratorios.

Los militares de los Estados Unidos permanecerán en el departamento del Valle, al sudoeste de Colombia, en donde tiene su área de operaciones el cartel de Cali.



Al menos 15 personas resultaron heridas en violentos choques que se producían esta mañana entre policías y cientos de manifestantes que pugnaban por entrar a la Casa de Gobierno de la provincia de Santiago del Estero, 1.100 kilómetros al norte de Buenos Aires. Los manifestantes protestaban por la decisión del gobernador Fernando Lobo de abonarle a los empleados públicos el sueldo de noviembre, pero no los de septiembre y octubre. (Santiago del Estero, Reuter)

Zhirinovskiy habla de provocar guerras entre pueblos vecinos

MOSCU
Reuter

El derechista Vladimir Zhirinovskiy afirmó hoy que Rusia debe expandir sus fronteras provocando guerras en los países vecinos. Agregó que, aquellos que sobrevivan a la lucha, terminarán suplicando a Moscú que los acepte en su seno como provincias rurales.

Aunque la victoria electoral de Zhirinovskiy ya no parece ser tan devastadora como se pensó en un primer momento, el presidente Boris Yeltsin manifestó hoy su enojo destituyendo a dos altos funcionarios mientras las recriminaciones recorren todo el bando reformista.

Zhirinovskiy, cuyas declaraciones pasaron a formar parte del panorama político, afirmó que Rusia debe comenzar a "pensar en colonias", informó el diario Kuranty. "Es difícil construir fronteras en la actualidad. Necesitamos provocar guerras entre pueblos. Para hacerlo, ni siquiera debemos participar en una guerra, basta con evitar intervenir", dijo Zhirinovskiy, cuyas declaraciones recoge Kuranty. "Se matarán entre ellos; armenios contra azerbaiyanos, turcos contra armenios, montañeses contra turcos, afganos contra tayikos, tayikos contra uzbekos, etc.", dijo Zhirinovskiy, que aseguró que reeditará la Unión Soviética. "Luego ellos -o, mejor dicho, aquellos que sobrevivan- se apresurarán a pedir a Rusia que los acepte como volosts (distritos rurales) o provincias", agregó.

AMENAZA NUCLEAR

Zhirinovskiy amenazó antes de lanzar ataques nucleares contra varios países, entre ellos Japón y Alemania, en caso de llegar al poder, y también condenó a los judíos. Kuranty no aclara si la entrevista se llevó a cabo antes de las elecciones del domingo, como resultado de las cuales el Partido Democrático Liberal (PDLR) de Zhirinovskiy podría obtener la quinta parte de las bancas del nuevo parlamento ruso.

Funcionarios del Kremlin indican que se exageró la magnitud de la victoria del PDLR, pero la lucha que libran los miembros del bloque reformista respecto de a quién responsabilizar de su deslucido papel no da muestras de extinguirse.

UN AL GORE ÓPTIMISTA

El vicepresidente norteamericano Al Gore, que se encuentra de visita en Rusia, minimizó la posibilidad de que fascistas y comunistas puedan estar encumbrándose y afirmó que las últimas cifras indican que habrá "una considerable cantidad de demócratas y reformistas" y también muchos independientes en la nueva legislatura.

Alexander Kotenkov, principal asesor legal de Yeltsin, perdió hoy su puesto y manifestó que su

"Rusia debe expandir sus fronteras", dice.

destitución se vincula al resultado electoral. Dijo a la agencia de noticias Itar-Tass que su pertenencia al Partido de la Unidad y el Acuerdo Rusos que conduce el vicepresidente ministro Sergei Shajrai indignó a "muchos gente", aparentemente haciendo alusión a otros funcionarios del equipo de Yeltsin.

DIVISIONISTAS

El bloque progubernamental Elección Russa acusó al partido de Shajrai, que apenas conseguiría llegar al cinco por ciento necesario para contar con representación parlamentaria, de dividir el voto reformista.

Otro destacado integrante del partido de Shajrai, Sergei Stankevich, renunció el miércoles a su cargo de asesor político de Yeltsin. Yeltsin dispuso también la destitución de Vyacheslav Bragin, director de la televisión de la Comunidad, al que se había acusado de favorecer al presidente ruso con una cobertura parcial de la campaña.

Fuentes de la televisión comunitaria señalaron que la destitución de Bragin no constituyó una sorpresa. Un vocero de Yeltsin manifestó que todavía no se designó un reemplazante. La agencia de noticias RIA citó declaraciones del vocero de prensa de Yeltsin Vyacheslav Kostikov respecto de que cabe esperar nuevos cambios de personal en el gobierno como consecuencia de la nueva situación política.

El ex asesor de Yeltsin Gennadiy Burbulis declaró a Tass que el voto al PDLR y otros partidos opositores fue una "protesta popular contra los errores económicos del... gobierno".

Mijail Poltoranin, que dirige el Centro Federal de Información, se hizo eco de las críticas y señaló al diario Rossiyskiye Vesti que "Zhirinovskiy se vio impulsado a la cima por aquellos sectores que están hartos de la impotencia de las autoridades". Indicó que los reformistas deben intentar dividir al PDLR tomando la iniciativa. "Es posible hacerlo si comenzamos a combatir la delincuencia y a detener la expansión de la burocracia". La agencia de noticias Interfax citó "fuentes informadas" y señaló el miércoles que Elección Russa obtendrá 94 de las 450 bancas de la Duma (cámara baja), mientras que el PDLR conseguirá 78.

Mientras continúa el escrutinio, funcionarios del Kremlin parecen basar su optimismo en un presunto avance de los reformistas e independientes en las 225 bancas que surgen del voto a candidatos específicos en cada distrito.

El partido de Zhirinovskiy hizo un buen papel en la elección de bancas mediante el sistema de representación proporcional, pero no le fue tan bien en los distritos que votan candidatos y no lemas partidarios, de los que sale la mitad de las bancas de la Duma.

Advierte Gorbachov Ejército intervendría si no hay cambios políticos

MOSCU
Reuter

Si el gobierno ruso no flexibiliza su política reformista el pueblo se rebelará y podría llegar a intervenir el ejército, señaló hoy el ex presidente soviético Mijail Gorbachov.

Durante una entrevista que concedió a Reuter manifestó que el gran porcentaje que obtuvo el ultranacionalista Vladimir Zhirinovskiy en las elecciones del domingo refleja el descontento con las reformas económicas radicales del gobierno, aunque desechó la idea de que Rusia esté dispuesta a abrazar el fascismo. "El pueblo recurrió a extremos para hacer entender a las autoridades hasta qué punto lo llevarán, qué clase de vida hace la gente", afirmó Gorbachov.

"¿Usted cree que el pueblo ruso quiere en verdad el fascismo? Eso es idiota. Los que dicen que el pueblo ruso está dispuesto a aceptar el fascismo distorsionan las cosas. Lo que pasa es que la gente ya no puede soportar esta política".

Gorbachov, viejo rival del presidente Boris Yeltsin, sostuvo que debe cambiarse buena parte del gobierno y reemplazarse sus reformas de "terapia de shock" mediante un proceso más considerado y selectivo. "Si los pobres no tienen a qué aferrarse, entonces pienso que se van a rebelar", dijo. "El ejército, en consecuencia, también saldría a la calle a decir no a los políticos... Ahora nos hacemos cargo y tendremos un equipo diferente, de gente que se preocupe por el pueblo".

Vicepresidente de EE.UU.

Una amenaza a la estabilidad internacional

MOSCU
Ansa

"El mundo no puede quedarse callado ante un hombre que ha recibido poderes, anuncia con superficialidad que aniquilará a otras personas", declaró hoy el vicepresidente norteamericano Al Gore, al comentar el triunfo del ultranacionalista Vladimir Zhirinovskiy en las elecciones rusas del pasado domingo.

En coincidencia con la declaración de Gore el Parlamento europeo afirmó hoy en Estrasburgo que las fuerzas "nacionalistas, extremistas y xenofobas" de Zhirinovskiy, si bien no llevarán necesariamente a una prescripción de las mismas en el futuro parlamento, constituyen una amenaza no sólo para la naciente democracia rusa, sino para la estabilidad internacional.

En esta resolución sobre las elecciones rusas aprobada por el Parlamento europeo, se auspicia que el nuevo parlamento ruso obre prioritariamente con el presidente Boris Yeltsin en favor de la continuación de las reformas para una economía de mercado.

El Parlamento europeo crítica también el modo en que se celebraron las elecciones, sobre todo en lo tocante a la manipulación entre los bloques electorales en la asignación de tiempos y espacios en los medios de comunicación.

En este sentido el vice presidente norteamericano Al Gore dijo hoy en Moscú en una rueda de prensa celebrada junto con el premier ruso Viktor Chernomyrdin, luego de una serie de acuerdos de colaboración en el sector tecnológico, que los rusos el domingo pasado no suficientemente las posiciones de su líder Zhirinovskiy, dándole quizás en base a la propaganda televisiva.

"Ni yo ni mi país -sostuvo Gore- podemos quedarnos por lo que respecta a los pronunciamientos del señor Zhirinovskiy".

El vice presidente norteamericano subrayó que a su juicio el fascismo ni el comunismo se han adecuado de los últimos días de las elecciones del pasado domingo porque el electorado no conocía verdaderamente.

Mientras tanto, según lo resultados difundidos por la Comisión Electoral central, el triunfo de Zhirinovskiy no alcanza a una presencia mayoritaria de sus fuerzas en la Duma (cámara baja) del futuro parlamento.

Esto es debido a que los 450 escaños de la Duma otorgados según dos criterios diferentes: una primera división por los resultados del voto por lista, según el sistema proporcional, mientras la otra es integrada por candidatos individuales, elegidos por escrutinio uninominal por distrito electoral.

Un espía es nuevo jefe del Pentágono

Bill Clinton posesionó al almirante Booby Ray Inman como nuevo jefe del Pentágono, en reemplazo de Les Aspin.

WASHINGTON
Efe

El nuevo jefe del Pentágono, el almirante retirado Bobby Ray Inman, designado hoy por el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, para sustituir al dimisionario Les Aspin, es un especialista en servicios de espionaje que tiene 62 años.

Natural de Texas, Inman es el primer militar de carrera nombrado secretario de Defensa desde que el general George Marshall (1950-51) ocupara el mismo puesto hace casi medio siglo, durante la presidencia de Henry Truman, tras la II Guerra Mundial.

Entre 1981 y 1982, Inman fue subdirector del Servicio Central de Información (CIA) durante el primer mandato del entonces presidente republicano Ronald Reagan (1981-1989), y dimitió del cargo por diferencias de criterio con su jefe, William Casey.

Anteriormente, entre 1977 y 1981, sirvió al gobierno demócrata de Jimmy Carter (1977-1981) como responsable de la Agencia de Seguridad Nacional, el servicio de espionaje más secreto de EEUU, que depende directamente de la Casa Blanca.

Durante su carrera en la Armada, Inman fue agregado militar en Estocolmo (1965-67) para después ser ayudante del jefe de Operaciones de la Flota del Pacífico, entre 1973 y 1974.

A partir de entonces, pasó a desempeñar puestos en los servicios de espionaje de la Armada, y, en 1976, fue nombrado subdirector de la Agencia de Inteligencia de



la Defensa, el servicio de Información del Pentágono.

Actualmente estaba retirado de la política activa y era presidente de la empresa "Microelectronics Computer and Technology Corp.", compañía de tecnología avanzada con sede en Austin (Texas).

Su larga trayectoria en el servicio público le ha granjeado un gran respeto por parte del Congreso, donde se le reconoce su conocimiento de los asuntos militares e internacionales.

Tanto legisladores demócratas como republicanos han mostrado su apoyo a Inman, a quien, sin embargo, no se considera un "peso pesado" dentro del gabinete del presidente Clinton.

El senador republicano John McCain, muy crítico con el dimisionario Aspin, declaró que la elección de Inman es "estupenda" porque se trata de un hombre muy cualificado y, "quizás -añadió-, el militar norteamericano más brillante que he conocido hasta ahora".

Richard Cheney, que fue secretario de Defensa durante la presidencia de George Bush (1989-1992), alabó también la figura de Inman y vaticinó que desarrollará "un trabajo de primera clase".

Mayor mercado del mundo podría quedar en primeros pasos

BRUSELAS
Reuter

Al dar la medianoche del 31 de diciembre de 1993, habrá nacido el mercado común más grande del mundo. Pero posiblemente no sobrevivirá a sus primeros pasos. No se trata del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, frecuentemente considerado el mayor, sino del Área Económica Europea (AEE), que integra a la Comunidad Europea y a cinco de sus siete vecinos del Área Europea de Libre Comercio (AELC).

"El AEE creará la zona económica integrada más grande del mundo, con más de 370 millones de habitantes", dijo el Comisionado de Relaciones Exteriores de la CE Hans van der Broeck en una declaración, después de que la Comunidad ratificara el acuerdo esta semana.

"Se crearán muchas oportunidades nuevas para sus ciudadanos y los agentes económicos de un área que se extiende desde el Artico al Mediterráneo", agregó. El Tratado de Libre Comercio (TLC), que incluye a los Estados Unidos, Canadá y México, abarca un área geográfica mayor que la AEE, pero el mercado europeo será entre dos y tres veces más grande en términos de intercambio comercial y lo supera en casi todos los otros aspectos.

"Aunque los estadounidenses dicen que el TLC es mayor, no es verdad. Nosotros somos más grandes desde muchos puntos de vista. Es el mercado común

más grande del mundo y como tal es de vital importancia", dijo el secretario general de la AELC Georg Reisch.

El AEE, que cancela intrarregionalmente la mitad de su comercio exterior, totaliza 1.679 billones de dólares en importaciones y 1.615 billones de dólares en exportaciones contra sólo 715.000 y 624.000 millones respectivamente en el TLC, según cifras de la AELC.

Pero el AEE, que sufrió largas demoras antes de entrar en efecto, podría ser un gigante de corta vida. Cuatro de los cinco países de la AELC que se integran -Austria, Finlandia, Noruega y Suecia- están negociando su ingreso a la Comunidad Europea y si todo resulta de acuerdo a lo planeado serán admitidos el 1 de enero de 1995. Esto dejaría sólo a Islandia, y tal vez a la diminuta Liechtenstein que espera sumarse pronto al AEE, como miembros del área fuera de la Comunidad.

El presidente de la Comisión Europea Jacques Delors ha señalado al AEE como una posible forma de incorporar a las nacientes democracias de Europa oriental al circuito comercial del oeste, lo que ofrecería una posibilidad de mantener el AEE.

La CE prometió ayudar a las naciones del este a reestructurar sus economías centralmente planificadas para que adopten un sistema capitalista de mercado, pero difícilmente las acepta como miembros plenos antes de fin de siglo.

Juan Pablo II: Pobres deben ser víctimas de programas económicos

CIUDAD DEL VATICANO
Reuter

El Papa Juan Pablo II dijo hoy al presidente argentino Carlos Menem que los intentos para estimular el crecimiento económico y el desarrollo no deben imponer las mayores penurias a los pobres y los desvalidos. "Es necesario que las iniciativas dirigidas a la estimulación del desarrollo económico respeten siempre los principios de la equidad", manifestó el Pontífice al jefe de estado argentino durante su visita oficial al Vaticano.

El Papa pidió una justa distribución de esfuerzos y sacrificios entre los grupos sociales para que no sean los pobres los que más sufran. "Corresponde a los funcionarios públicos asegurar que los más vulnerables estén adecuadamente protegidos y con el acceso garantizado a los bienes que necesitan", dijo el Santo Padre.

GATT podría perjudicar a países en desarrollo

LONDRES
Reuter

El acuerdo del GATT para dinamizar el comercio mundial podría tener un efecto perjudicial sobre muchos países en desarrollo en el corto plazo, advirtió hoy el secretario general de la Mancomunidad Británica de Naciones, Emeka Anyaoku. A pesar de estos temores, Anyaoku dijo que la Mancomunidad, una organización internacional que incluye a Gran Bretaña y a 49 de sus ex colonias, festejó la conclusión de la Ronda Uruguay.

"La Ronda dará un impulso sustancial al comercio internacional para promover un mayor crecimiento no inflacionario en el mundo", añadió. "La Mancomunidad admite que las ganancias sustanciales que surgirán de la Ronda Uruguay estarán desigualmente distribuidas, y que el corto y mediano plazo los costos podrían

La economía argentina experimentó una espectacular caída bajo la guía del ministro de Economía, Domingo Cavallo, en agudo contraste con el período de crecimiento que estuvo sumida en recesión, durante la gestión del anterior presidente Carlos Menem. El Pontífice, que ha visitado todos los países de América Latina, refirió también durante su estancia en Argentina que concedió a Menem el premio de la Orden del Consumidor y el premio de aquellas sociedades que se esfuerzan por su riqueza.

En una aparente referencia a la corrupción, Juan Pablo II dijo que la administración de la empresa Sostuvo que la Iglesia debe mantenerse al margen de la política, pero se debe ayudar en la construcción de la democracia. Argentina experimentó una democracia hace 10 años.

superar a los beneficios de los países", declaró. En el corto plazo, el acuerdo del GATT podría perjudicar a un grupo de 50 naciones, dijo Anyaoku, que los países en desarrollo necesitarán asistencia técnica para cumplir con las directivas del GATT. Los países tendrán que adoptar sus políticas económicas para acomodarse a las reglas de la Ronda y captar los beneficios que presenta", agregó. "Los cambios estructurales que se implementarán en algunos países en desarrollo serán especialmente perjudiciales para los países en desarrollo. Los límites que limitan las exportaciones de subproductos resultaron particularmente perjudiciales. Algunos informes señalan que los precios internacionales de los productos podrían subir hasta un 10 por ciento. Los países importadores sufrirán particularmente".

EE.UU.

Justicia desarrolla programa de protección a hispanos

WASHINGTON
Efe

El Departamento de Justicia de EE.UU. lleva a cabo una amplia y eficaz acción contra la discriminación de las minorías, que beneficia de manera especial a los hispanos, dijo hoy a EFE el director de este programa, Paul Hancock. El funcionario manifestó que se han llevado a cabo investigaciones de diversos casos de discriminación por parte de compañías crediticias, y por negativa a conceder vivienda por motivos raciales. Destacó que este problema figura entre las prioridades de la Fiscal General (ministra de Justicia), Janet Reno.

Hancock señaló que se trabaja activamente en las áreas de créditos y de

vivienda, en los que se ha observado muchos casos de discriminación contra las minorías, especialmente latinos y otras minorías. Este programa de vivienda que esta semana se inició con la compañía financiera de EE.UU. "Shawmut Mortgage" con la creación de un fondo de \$100 millones para acceder a la creación de un fondo de \$100 millones para ayudar a las minorías a comprar viviendas. Este acuerdo se obtuvo como resultado de una investigación sobre las supuestas prácticas discriminatorias en el otorgamiento de créditos. Hancock dijo que el programa es de tipo de discriminación y que se trabaja para hacer algunos años, pero que esa clase de acciones se iniciaron en 1991.

Por \$us. 8 millones

TGN lanzó letras para captar mayores recursos

* Es una alternativa para exigir al gobierno una disciplina fiscal, argumentó el Secretario Nacional de Hacienda, Fernando Cossío.

* La administración de las letras en el mercado de valores estará a cargo del Banco Central de Bolivia

* El mayor garante para honrar el pago de las letras es el manejo "pulcro" y "honrado" de las finanzas públicas, asumió



En épocas pasadas, cuando el Tesoro General de la Nación buscaba financiar sus déficits o simplemente requería mayores recursos para cubrir sus obligaciones, acudía al crédito del Banco Central de Bolivia, al que, por cierto, nunca cancelaba.

El Tesoro General de la Nación tiene necesidades como cualquier otra institución, advirtió el miércoles pasado el Secretario Nacional de Hacienda, Fernando Cossío, a tiempo de justificar la emisión de letras por 8 millones de dólares en moneda extranjera. La primera de estas emisiones tendrá lugar el 22 de diciembre con una tasa máxima de corte de 7.4 por ciento y a un plazo de 90 días.

En términos económicos más apropiados, el secretario de Estado puntualizó que el objetivo de las letras de la Tesorería General es el de financiar las necesidades coyunturales del flujo de caja. Consiguientemente, no se trata de pagar deudas o cubrir pasivos en mora, remarcó Cossío. Todos los agentes financieros que concurren al mercado de valores tendrán acceso a las letras del Tesoro.

Tan importante como la obtención de recursos adicionales es, adicionalmente, la disciplina fiscal a la que obligará el compromiso que se contrae de honrar las letras emitidas y vencidas.

CONVENIO CON EL BCB

El organismo emisor de la moneda administrará las letras de la Tesorería de la Nación. A juicio del Secretario Nacional de Hacienda, el Banco Central de Bolivia cuenta con la mayor credibilidad en el sistema financiero, como guardián de la estabilidad económica, aun cuando reconoció que "el mejor garante es el manejo escrupuloso de las finanzas públicas", comportamiento en el que se halla empeñado el régimen y en particular la Secretaría de Hacienda.

Cossío destacó la iniciativa de acudir al mercado de

valores para obtener recursos, como lo hace de ordinario la mayor parte de los países del mundo.

DE LAS LETRAS Y ALGO MAS...

Las letras de la Tesorería General son títulos valor nominativos de contenido crediticio, emitidas por el Tesoro General de la Nación y adjudicadas mediante subasta pública competitiva, al amparo de lo dispuesto por el artículo 4 de Decreto Supremo No 23380 de 29 de diciembre de 1992.

El Banco Central de Bolivia administra las operaciones de las letras referidas a subasta, adjudicación y redención, por cuenta y cargo del TGN. Las letras podrán ser emitidas en moneda nacional con garantía de mantenimiento de valor respecto al dólar, o en dólares de los Estados Unidos. El valor unitario de las letras equivale a mil unidades monetarias no fraccionable ni divisible.

Para su oferta pública, las letras deberán ser aprobadas por la Comisión Nacional de Valores y registradas en la subgerencia de Operaciones de Mercado Abierto del BCB.

Las subastas públicas competitivas se realizarán en el Banco Central previa convocatoria, la misma que será publicada por lo menos un día hábil antes de la realización, mencionando la cantidad ofertada de las letras.

El reglamento establece, asimismo, que podrán participar en las subastas de las letras todas las personas naturales y jurídicas de derecho privado y las de derecho público autorizadas legalmente. Para este efecto, deberán recabar del Banco Central el respectivo formulario de solicitud. La adjudicación de las letras en subasta será efectuada a la tasa propuesta por el demandante y en orden ascendente, partiendo de la tasa de descuento más baja hasta el nivel de aquella donde se agoten los recursos de la oferta y/o hasta el nivel donde se registre la tasa máxima de corte. Si en el margen surgiera igualdad de tasas de descuento entre posturas, se adjudicará por prorrateo hasta el agotamiento de la oferta. Si en el margen para una sola postura la cantidad demandada fuera superior a la cantidad ofrecida, se adjudicará la misma hasta agotar la oferta.

Presidente de la Cámara de Industrias: Acuerdo de la Ronda de Uruguay nos obliga a ser más competitivos

La aprobación del acuerdo mundial de comercio y aranceles establecido por la Ronda de Uruguay y que firmaron el jueves 115 países, incluyendo el nuestro, abre una nueva etapa en las relaciones comerciales mundiales a la que, por supuesto, Bolivia no puede quedar ajena.

Al respecto, el presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Gary Lacunza, dijo que uno de los principales retos que debe asumir nuestro país, para alcanzar los requisitos necesarios para ingresar a los nuevos mercados y poseerlos, es elevar la competitividad de nuestros productos.

Aunque en este acuerdo no se han alcanzado las expectativas de liberalización comercial planteadas en un principio, dijo Lacunza, lo aprobado nos permitirá incrementar nuestro flujo comercial con los países industrializados y los que estén en vías de desarrollo preparados para este nuevo reto.

Otro de los aspectos que se debe tomar en cuenta, acotó, es que si el país quiere aprovechar la liberalización de comercio, debe dar un salto tecnológico en su producción, es decir no sólo elevar el nivel de calidad y presentación de los productos, sino también cumplir adecuadamente con las normas sanitarias y técnicas internacionales, puntos considerados imprescindibles en la Ronda de Uruguay.

El representante de las empresas industriales de Bolivia optó que no deberían darse, en lo posible, subsidios explícitos a la exportación, pero tampoco deben abandonarse los estímulos a la

producción de bienes, lo que además beneficia a países desarrollados.

EFFECTOS "DOMINO" POR LA FALTA DE SERVICIOS

De otro lado, puntualizó Gary Lacunza, la competitividad de las exportaciones depende no sólo de la propia eficiencia del productor sino de manera determinante en los servicios requeridos para producir y exportar. Los costos o ineficiencias a la producción pueden tener efectos "domino" al impedir competir en mercados externos.

Esto significa, explicó, que la apertura económica no sólo debe ser impuesta a los bienes, sino a los servicios en general, en los que Bolivia aún sería deficiente de competitividad. Esa apertura, para nuestro caso, debe ser pero dentro de una rigurosa política económica.

Esto no quiere decir que ahora nos dediquemos a la práctica ortodoxa de bajar aranceles, las restricciones y no subsidiar las exportaciones sino que se debe buscar contar con un sistema transparente y moderno, adecuada infraestructura administrativa, que de la confianza atraiga inversionistas y ayude al desarrollo de las industrias.

Gary Lacunza acotó que todo esto no tiene ningún significado si al mismo tiempo no se toman medidas agresivas políticas de desarrollo humano, de estar enmarcados en un equilibrio armónico la preservación ambiental y el desarrollo social.

Según experto chileno Modelo de capitalización es novedoso e inteligente

La política, en el campo económico, es también importante. De ahí que la participación popular en el programa de capitalización diseñado por el actual gobierno, "es novedosa e inteligente", manifestó el economista chileno, Vittorio Corbo.

Corbo expuso ayer sus impresiones y recomendaciones en torno a la economía boliviana y sus derroteros en el foro sobre las perspectivas del crecimiento y de las exportaciones, auspiciado por el Banco Central de Bolivia.

La privatización es el esquema que ha invadido el mundo, principalmente en los países de capitalismo de Estado y los ex socialistas de Europa del Este. En ese contexto de cambios, la capitalización de las empresas públicas bolivianas es inédita y hasta podría ser imitada por otras naciones, aventuró el doctor del influyente Massachusetts Institute of Technology.

Algunas de sus recomendaciones fueron resumidas a PRESENCIA. Hay que seguir avanzando en las reformas estructurales, poniendo énfasis en la cuestión del déficit fiscal. Antes de continuar, advirtió que no existen "recetas mágicas". Tampoco para equilibrar la desequilibrada balanza comercial, negativa para Bolivia.

Los recursos financieros fluyen más en los años a los países de la ex URSS y de su órbita, así como a los palestinos, a los que iniciaron programas de ajuste natural en sus economías.

La apreciación del dólar tendrá efectos tanto en los países que tienen sistemas de cambio fijo como en los que tienen sistemas de cambio flexible. Bolivia camina en la dirección correcta, "queda mucho por hacer". Como equilibrio comercial desfavorable a Bolivia con algo de millones de dólares en la presente gestión.

Es natural que ello ocurra en un país que recibe un fuerte flujo de recursos proveniente de la actividad cacional, alrededor de 12 al 13% del PIB. Constanza se debe aprovechar la bonanza de la cooperación que promueve en el país dólares baratos.

El negocio de las exportaciones comienza a cuando se ha creado la infraestructura para el sector y comienzan a disminuir los créditos asistenciales.

De momento, el boom de las exportaciones necesario, cuanto invertir con sentido de futuro en las condiciones propicias para su crecimiento, el experto "con vasta experiencia en programas de estabilización, comercio y desarrollo económico".

Puso particular énfasis en los subsidios que el Estado a la educación, preferentemente básica, en las que se ha subinvertido, privilegiando el superior. Puso de ejemplo algunos modelos de la enseñanza, destinados a conjurar esos países, en los que ser universitario es una pena.

DOLARES BARATOS Y DOLARES CAROS

Vaticinó en sus comentarios sobre la economía mundial el fortalecimiento del dólar en 10%, con respecto a las monedas europeas, en un periodo de 12 meses, como resultado del incremento en las tasas de interés, de las condiciones de los créditos y en general del mercado financiero mundial.

Entre la liquidez e iliquidez Presidente de BCB demanda mayor seriedad en el análisis

Hace apenas unas semanas los agentes financieros se lamentaban por la iliquidez para sus operaciones, ahora se deplora la excesiva liquidez en la banca privada con su efecto y tendencia que se refleja en la disminución de las tasas de interés.

La paradoja fue planteada ayer por el Presidente del Banco Central de Bolivia, Fernando Candia, para quien el asunto en debate no se enfoca con la ponderación adecuada, a veces, ni siquiera con el manejo preciso de las cifras y porcentajes. Candia se limitó a defender un mayor conocimiento para devolver la seriedad al análisis de los temas estrictamente económicos.

OPORTUNIDAD Y DESAFIO

La liberalización del comercio mundial tras la culminación de las negociaciones de la Ronda Uruguaya del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), fue destacada por el Presidente del Banco Central de Bolivia como el acontecimiento trascendental que permitirá a países pequeños como Bolivia abrirse campo en el comercio mundial.

"No teníamos posibilidades de negociar condiciones favorables para nuestros productos", retrató Candia poniendo de

relieve la liberalización de las restricciones para un sinnúmero de bienes de exportación, principalmente en el sector agropecuario y manufacturero. A partir de hoy, Bolivia, como los demás países del Tercer Mundo, se enfrenta a un mercado mundial abierto y libre de restricciones, el mercado que se reclamó durante años, desde que se apostó por el modelo de economía de mercado.

El acuerdo del GATT no implica necesariamente mejores precios para los productos de exportación como los minerales, previno Candia, en torno al mercado de los metales que cayó hace un par de meses afectando la economía del sector productivo y en general del país.

En su momento, analistas mineros dijeron que la Ronda Uruguaya del GATT, Tratado ante el que Bolivia debía apelar, podría evitar las ventas masivas "dumping" de países como China o las ex repúblicas socialistas que crearon condiciones de competencia desleal en el mercado del estaño y de otros minerales.

"Lo que necesitábamos también era una oportunidad para alentar exportaciones, no sólo de materias primas, cuanto de manufacturas livianas y productos de origen agropecuario", insistió el Presidente del Banco Central de Bolivia.

"Fiesta Navideña"

Ximena Iturralde de Sánchez de Lozada, Primera Dama de la Nación, invita a todos los niños de La Paz, a revivir el espíritu navideño presenciando el Nacimiento del Niño Jesús.

- Villancicos navideños (Coral Pre-Infantil - Sociedad Coral Boliviana)
- Obra de Teatro: "La Fiesta del Conejo" (Grupo Teatral "El Hongo" dirigido por Norma Merlo)
- Recreación del Nacimiento (Dirección: Pilar Campusano)

Lugar: TEATRO AL AIRE LIBRE
 Día: SÁBADO 18 DE DICIEMBRE
 Hora: 10:00
ENTRADA LIBRE

ATENCIÓN

Editoriales e Imprentas

Ahora la mejor calidad tiene menor costo

SELECCIONES DE COLOR (POSITIVOS O NEGATIVOS)

PRESENCIA

PUBLICACION ELECTRONICA

AFICHES

DISEÑO GRAFICO COMPUTARIZADO

DIAGRAMACION

REVISTAS

TRIPLES

INCLUYE REGISTRO COMPUTARIZADO PARA MONITOR

LISTO PARA SU IMPRESION EN PRENSA

Av. Meal, Santa Cruz N° 2150 Edificio Esperanza Telf. 372340 - 44 - Casilla 3276 Cajón Postal 10152 - Telex 2659 PRESENCIA BV FAX TEL

<p>En el interior del país</p> <p>ORURO Edif. Cámara de Comercio Tel. 052-51725</p>	<p>COCHABAMBA Calle Ecuador N° 387 Tel. Fax. 042-26914</p> <p>SUCRE Calle Audiencia N° 9 Tel. 064-22116</p>	<p>POTOSI Plaza Alfonso de Ibarñez N° 5 Tel. 062-22622</p> <p>TRINIDAD Joaquín de la Sierra N° 71 Tel. 046-21227</p>
<p>TARIJA Calle Bolivia N° 100 Tel. 065-22125</p>	<p>SANTA CRUZ Calle Independencia N° 100 Tels. 348800-348801</p>	

Tarija

Japón ayudará en perforación de pozos de agua en Tarija

TARIJA, 16 (PRESENCIA). El gobierno del Japón, a través de su Agencia ICA, apoyará la perforación de pozos de agua en el departamento de Tarija para beneficiar, especialmente a comunidades deprimidas.

En virtud del acuerdo formalizado con las autoridades nacionales, una misión técnica japonesa arribó a esta ciudad y conjuntamente con la Dirección de Cuencas Hidrográficas de la Corporación Regional de Desarrollo, realizó una primera evaluación de la situación, habiendo sobrelavado diferentes áreas del departamento, entre ellas el valle central, el altiplano tarijeño, las zonas de San Juan del Oro, Iscayachi, Taxara, Copacabana, Paicho y Tomayapo. Luego se trasladaron a los valles subandinos en la zona de Entre Ríos para concluir en el Gran Chaco sobrelavando varios lugares,

entre ellos Villa Montes, Ibibobo y Yacuíba.

El gobierno japonés contratará próximamente una empresa consultora que determinará los lugares que recibirán atención prioritaria, definirá montos y equipos.

Este trabajo técnico se iniciará en el mes de mayo del próximo año.

Este programa es esperado con gran expectativa por los enormes perjuicios que han sufrido las comunidades campesinas como consecuencia de la falta de agua. La zona más castigada por las sequías es la provincia Gran Chaco donde se han perdido cosechas y se presentó una gran mortandad de ganado vacuno.

Con la perforación de pozos se beneficiarán los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca, Oruro y cuatro provincias de La Paz.

ADN apoyará elección de "Motete" Zamora

TARIJA, 16 (PRESENCIA). Never Krayasich, quien ha sido elegido concejal en representación de Acción Democrática Nacionalista, ha hecho saber que, respetuoso de la voluntad popular y del juego democrático en el seno del órgano deliberante votará por Oscar Zamora Medinaceli para que ocupe la función de alcalde municipal de Tarija.

Krayasich es el único miembro del partido del General Hugo Banzer que ha logrado alcanzar un curul en el Concejo Municipal. Aquí se explotó poridísticamente que él solo votaría por ADN, vale decir en procura de llegar él a la jefatura de la Comuna tarijeña.

La decisión de Never Krayasich facilita el camino para que Motete Zamora acceda a la función de alcalde, descontentándose que el MIR, que también cuenta con un solo concejal, vote por él en busca de una co-gestión. Motete, jefe del FRI, necesita dos votos de personas ajenas a su tienda política para alcanzar la mayoría de siete votos y desplazar así al MNR de toda pretensión que pudiera tener su candidato, aunque el senador Raúl Lema Patiño, secretario ejecutivo del partido oficial, anticipó que su partido apoyará a la mayoría, vale decir que votaría por Oscar Zamora Medinaceli.

Obispo de Tarija ordenó a un diácono mexicano

TARIJA, 16 (PRESENCIA). La colectividad católica de Tarija ha vivido un día de júbilo con motivo de la ordenación de Miguel Flores, como diácono de la Iglesia.

Miguel Flores, es un joven mexicano, oriundo de Guadalajara, quien realizó estudios de Teología y Filosofía en su tierra natal y luego estudió un año en el seminario de Cochabamba habiéndose incorporado a la Diócesis de Tarija donde viene realizando un destacado trabajo de pastoral.

Autoridades explican los alcances de reforma educativa

TARIJA, 16 (PRESENCIA). El Vicepresidente de la República Víctor Hugo Cárdenas y el secretario de Educación Enrique Ipiña Melgar, arribaron a esta ciudad para hacer conocer los alcances de la política gubernamental en el campo de la Educación y los lineamientos de la reforma que propone.

En un acto realizado en el salón principal de la Prefectura del departamento, ambos dignatarios de Estado disertaron ante una nutrida concurrencia formada por autoridades, representantes de instituciones, educadores y periodistas, que fueron invitados por el prefecto de Tarija Gustavo Ugarte Ruiz.

ROBO DE RELIQUIA
Capilla Santa Rosa

El pasado sábado 11 de diciembre, entre las 21:00 y 23:00 horas, fue hurtado de la Capilla de Santa Rosa de la Parroquia de San Miguel, una figura de marfil de 35 centímetros, corona de plata con incrustaciones de oro, manos con terminaciones de plata, montado sobre una cruz de madera de color mara de un metro con base y resorte de la misma madera. A la persona que pudiera dar alguna información sobre esta imagen le rogamos comunicarse con los teléfonos 792002 o al 792306.

COMPRO RELOJ DE PIE

Compro reloj de pie de más de 2 metros, antiguo en perfecto estado de funcionamiento, interesados dar datos a los telfs. 527688 ó 527687 en Santa Cruz o Telf. 329360 La Paz.

Oruro

A solicitud de reclusos

Corte Superior hará con hoy dictamen del Recurso Amparo Constitucional

ORURO, 16 (PRESENCIA). A las 14:30 horas de hoy se efectuó el Recurso de Amparo Constitucional, interpuesto por varios reclusos de San Pedro contra la Corte Departamental Electoral, exigiendo ser admitidos, para emitir su voto en la elección municipal.

El "recurso heroico" interpuesto por Alfredo Rivera y otros, fue admitido por la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia, quienes dispusieron a las partes, decretaron cuarto intermedio hasta mañana (hoy), para su dictamen. Los vocales de la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia, Fuentes Borda, Ernesto Arambar Sagárnaga y Facundo Ramírez Villalón, los justificativos de ambas partes y reconocieron también la independencia de la Corte Electoral, en función de lo establecido en la Constitución Política.

Abogados de los recurrentes hicieron constar que en el momento contrario en esta elección municipal no les permitieron votar, a los internos que ejerzan su derecho ciudadano. El presidente del Departamento Electoral, Mario Lizarrazu Sánchez, junto a otros vocales, "nunca existió y no puede haber un asiento electoral en el recinto de reclusos, además se evidenció que sólo siete reclusos estaban inscritos en los padrones de votantes de la Sala Penal de la Corte Electoral, en función de lo establecido en la Constitución Política.

Hizo conocer la resolución 22/93 emitida por la Sala Penal del Departamento Electoral y ratificada por la resolución 180/93 de la Sala Penal Electoral, que "desestima la solicitud presentada por los reclusos políticos, que pidieron la habilitación de una mesa en el penitenciarío de la Corte Nacional Electoral, "confirma en todas sus partes la resolución de fecha 7 de diciembre del año en curso, pronunciada por la Corte Electoral de Oruro, desestimando el pedido para repetir votaciones electorales 06714 y 07468 de la ciudad de Oruro, por ilegal".

La prohibición expresa para habilitar mesas de sufragio en internos, establece "que no es recomendable, según convenios internacionales, haya libros exclusivamente destinados a reclusos pues ello puede llevar a la creación de estigmas contra quienes se hubieran convertido en reclusos, que serían propios de reos".

Huanuni

Preparan elecciones dirigentes sindicales

HUANUNI, 14 (PRESENCIA). El Comité Electoral designado general convocó a plebiscito sindical para renovar el actual directorio de la EMTA de Potosí, el cual se desarrollará al momento de cancelarse el aguinaldo de la presente gestión, el 18 de diciembre en curso.

Los miembros de acuerdo a la convocatoria, elegirán dirigentes de los sindicatos de la ciudad de Potosí, el 16 de diciembre, el día que debe incluir el secretario general, relaciones y hacienda y el resto del directorio es nombrado en asambleas seccionales. Dirigentes en ejercicio se abstienen de participar en las elecciones, por lo que se prevé la participación de nuevos dirigentes, con un mandato de tres meses de sufragio, para más de 1000 miembros de la EMTA.

El comité electoral que tiene a su cargo la responsabilidad de la elección democrática está integrado por Alejandro Zubieta, presidente de la EMTA, Juan José Jiménez y Carlos Azuga, que piden a los otros reclusos que participen para respaldar su organización que al momento es la más débil de la minería nacionalizada. En las bases se ha solicitado a la izquierda y progresistas conformar un solo bloque, por que los militantes de la izquierda y progresistas seguramente participarán en las elecciones.

Los mineros en su totalidad esperan fortalecer su dirección democrática y el movimiento obrero y con dirigentes plenamente identificados en la conducta de la clase obrera, la defensa de las fuentes de trabajo y la privatización de las minas estatales.

CAEP clausuró curso de alfabetización en Huanuni

HUANUNI, 15 (PRESENCIA). El Centro de Apoyo a la Educación Popular (CAEP) procedió a clausurar el curso de alfabetización desarrollado en las zonas central y Villa Copacabana, para 27 señoras de esta capital provincial.

Este grupo de mujeres desde mayo a diciembre del presente año, fueron instruidas por algunas del cuarto medio del Liceo Huanuni a satisfacción de la institución como de las propias alfabetizadas.

La clausura de este curso de alfabetización se realizó este fin de semana en instalaciones del CAEP, constituyendo un aliciente para que proyectos similares se concreten en diversas zonas de Huanuni, para que con la adquisición de conocimiento en la lectura y escritura, las mujeres no sean más objeto de abusos y atropellos en sus derechos.

En la ceremonia cumplida, que constituyó todo un acontecimiento en la población, se entregó a las alfabetizadas certificados avalados por autoridades educativas competentes.

Iniciaron el

aguinaldo a docentes

ORURO, 16 (PRESENCIA). El soro Nacional inició el pago del aguinaldo navideño a los docentes de la zona rural, con la entrega de planillas.

El aguinaldo navideño es un monto equivalente al sueldo mensual en base al cálculo promedio de los tres meses, libre de impuestos. La cancelación del aguinaldo a maestros y otros funcionarios de la administración pública, fue decretada por el subsecretario Político del Ministerio de Educación, quien indicó que existe interés de la institución para atender dentro de este beneficio establecido en el artículo 20 del decreto de la Ley 20 del 20 de diciembre y en la Ley 20 hasta después de la Navidad.

En la ceremonia cumplida, que constituyó todo un acontecimiento en la población, se entregó a las alfabetizadas certificados avalados por autoridades educativas competentes.

VENDO MAIZ EN SILO, POSITADO EN LAPAZOS CRUZ EXCELENTE CALIDAD. REF. 03-425006 425008 Sc.

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Nº 5

PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS A PROFESIONALES DEL AREA PARA EL CARGO DE SECRETARIA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- BOLIVIANA DE NACIMIENTO O EXTRANJERA CON RESIDENCIA EN EL PAIS.
- EDAD MAXIMA 35 AÑOS.
- SECRETARIA EJECUTIVA CON TITULO EN PROVISIONES Y ALMACENAMIENTO NACIONAL Y REGISTRACION NACIONAL E INSCRITA EN LA ASOCIACION CORRESPONDIENTE.
- AMPLIA EXPERIENCIA DE TRABAJO (MINIMA 3 AÑOS) EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE COOPERACION AGROPECUARIA NACIONAL.
- CONOCIMIENTOS SOLIDOS DE PAQUETES COMPUTACIONALES WP, QPRO, FOXPRO, DBASE.
- CONOCIMIENTOS DE QUECHUA Y PREFERENTEMENTE EN GUAYK'INES.
- SEDE DE SUS FUNCIONES LA CIUDAD DE POTOSI.

LAS POSTULACIONES DEBEN SER PRESENTADAS EN SOBRECUBREDO A LA CASILLA DE CORREO Nº 367 DE LA CIUDAD DE POTOSI, CON EL ROTULO DE PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, CONCURSO DE MERITOS Nº 5, ADJUNTO CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, HASTA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1993 A HORAS 18.00.

Potosí

Trabajadores de La Palca amenazan con huelga de hambre por estar impagos

POTOSI, 16 (PRESENCIA). Los trabajadores de la planta de volatilización de "La Palca" han amenazado con declararse en huelga de hambre, en cualquier momento, por la falta de cancelación de sus sueldos de octubre, noviembre y aguinaldo de fin de año.

Mediante un documento a la opinión pública, los pocos trabajadores que aún quedan en la volatilizadora de "La Palca" manifiestan su preocupación por la insolvencia de esta planta para cumplir sus obligaciones ineludibles de cancelación de haberes.

"Si no existe dinero ni siquiera para que se nos paguen nuestros sueldos retrasados de octubre y noviembre, menos habrá para el pago de nuestros aguinaldos de fin de año", advierten los trabajadores.

Señalan al mismo tiempo que están en compás de espera en procura de que se solucione favorablemente este problema y en caso contrario se recurrirán a la extrema medida de la huelga de hambre.

Mientras tanto, las organizaciones cívico laborales de Potosí han exteriorizado una vez más su preocupación por la situación de la planta de volatilizadora de "La Palca", a tal punto que ni siquiera existen recursos para el pago de sueldos a escasos trabajadores que cumplen tareas de mantenimiento.

Esta volatilizadora demandó la inversión algo más de cien millones de dólares; fue instalada con tecnología soviética para el tratamiento de minerales de estado de baja ley y está ubicada aproximadamente a 15 kilómetros de la ciudad de Potosí. La costosa planta está paralizada desde el año 1986 como emergencia de la primera crisis del estío en octubre de 1985 y actualmente su infraestructura está en pleno riesgo de deterioro.

Se han planteado varias alternativas de solución como la reconversión de su tecnología para el tratamiento de zinc; por otra parte se ha proyectado transformar a la planta en una unidad generadora eléctrica.

Preparan primera feria de la mujer en Llallagua

LLALLAGUA 16 (PRESENCIA). En esta ciudad, el próximo sábado 18 de diciembre se inaugurará la Primera Feria Exposición de la Mujer con la presentación de los trabajos que realizan.

En esta feria exposición participarán aproximadamente tres centenares de mujeres que pertenecen a distintas organizaciones femeninas, quienes estarán presentando los trabajos que realizan en tejidos, alimentación, artesanía, carpintería y otros con el objetivo de

buscar un mercado para sus productos a tiempo de mostrar al público los logros obtenidos por las organizaciones femeninas.

La feria es organizado por la Cooperativa Sayari, Visión Mundial, PAC, INCATEM y Radio Pío XII. Para la inauguración se prevé la presencia de autoridades nacionales de gobierno como también de invitados especiales que estarán apreciando el trabajo de la mujer de la región con el fin de apoyar este trabajo.

Ex-dirigentes de FUL serían procesados

POTOSI, 16 (PRESENCIA). Los ex-dirigentes de la Federación Universitaria Local podrían ser procesados "por haber incurrido en infracciones que van en contra de los intereses del sector estudiantil universitario".

Así informaron los actuales miembros "transitorios" de la FUL potosina que corresponden a los componentes del comité electoral estudiantil que tiene la misión principal de convocar a nuevas elecciones para renovar el comité ejecutivo de la Federación Universitaria Local. Este conflicto interno en la universidad potosina aún no ha podido superarse no obstante de haber llegado en dos ocasiones representantes nacionales de la Confederación Universitaria Boliviana.

El problema se originó más que todo en el desconocimiento de un importante grupo de estudiantes a sus directivos de la FUL por "pertenecer a los actuales partidos en función de gobierno: MNR, UCS y MBL".

Por resolución de una de las últimas asambleas cumplidas en esta ciudad, con presencia de dirigentes nacionales de la CUB, todos los ex-dirigentes de la FUL serán procesados y para tal efecto se ha conformado un tribunal de honor que está conformado por los principales dirigentes estudiantiles de las universidades de Sucre, Santa Cruz y Oruro.

Inminente liquidación de EMTA de Potosí

POTOSI, 16 (PRESENCIA). Con el remate de todo su parque vehicular en próximos días, virtualmente ha comenzado el proceso de liquidación de la Empresa Municipal de Transporte Automotor, EMTA-Potosí.

Según la invitación pública que se ha efectuado en los últimos días en la empresa local serán rematados un total de 22 motorizados que están en diferentes estados de funcionamiento porque algunos aún pueden trabajar y otros requieren reparaciones adecuadas. Se trata de un primer lote de once "microbuses marca Dodge con 21 asientos, los mismos que serán rematados sobre una base que fluctúa entre los 1.675 y 4.325 dólares, de acuerdo al estado de los vehículos.

Otro lote de motorizados por rematar, corresponde a los once buses marca FIAT de industria argentina con 41 asientos sobre una base comprendida entre los 10 mil y 1.750 dólares americanos. Al igual que con "micros", entre los buses con capacidad para aproximadamente 60 pasajeros, algunos están en estado regular de funcionamiento y otros están muy deteriorados y hasta semidesarmados, según se pudo observar.

Se trata de otra más de las empresas públicas que llegan al estado de su liquidación por falta de un adecuado sistema de organización y operabilidad de EMTA, que en su momento prestó gran utilidad y también rentabilidad.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
CODETAR

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

INVITACION PUBLICA Nº 08/93
SEGUNDO LLAMAMIENTO

CODETAR invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para las obras Complementarias de Protección al Puente Torrecillas, ubicado en San Luis Provincia Cercado del Departamento de Tarija.

Las propuestas deberán sujetarse estrictamente al Pliego de Especificaciones Legales, Administrativas y Técnicas, que podrá ser adquirido en la Sección Caja, Planta Baja, del edificio Central de CODETAR, ubicado en la avenida "Lic. Jaime Paz Zamora" esquina "España" previo pago de la suma de Bs. 50.-

El plazo para la presentación de propuestas ha sido fijado para el día 4 de enero de 1994 a hrs. 18:00 en la oficina de la Unidad Jurídica de CODETAR, 2do. piso del Edificio Central de CODETAR.

CODETAR se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación en caso de no convenir a sus intereses las propuestas presentadas.

Tarija 15 de diciembre de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

REPUBLICA DE BOLIVIA

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA
AASANA

ACLARACION A LA INVITACION PUBLICA 03/93

La Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) aclara que, debido a las solicitudes de Ampliación de Plazo para la presentación de las propuestas, éstas quedan postergadas hasta el día 6 de enero de 1994.

Por tal efecto, la apertura de sobres se llevará a cabo el día 7 de enero de 1994 a Hrs. 10:00 en las oficinas de la Dirección Técnica de AASANA.

La Paz, diciembre de 1993

RELACIONES PUBLICAS
AASANA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Nº 5

PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS A PROFESIONALES DEL AREA PARA EL CARGO DE SECRETARIA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- BOLIVIANA DE NACIMIENTO O EXTRANJERA CON RESIDENCIA EN EL PAIS.
- EDAD MAXIMA 35 AÑOS.
- SECRETARIA EJECUTIVA CON TITULO EN PROVISIONES Y ALMACENAMIENTO NACIONAL Y REGISTRACION NACIONAL E INSCRITA EN LA ASOCIACION CORRESPONDIENTE.
- AMPLIA EXPERIENCIA DE TRABAJO (MINIMA 3 AÑOS) EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE COOPERACION AGROPECUARIA NACIONAL.
- CONOCIMIENTOS SOLIDOS DE PAQUETES COMPUTACIONALES WP, QPRO, FOXPRO, DBASE.
- CONOCIMIENTOS DE QUECHUA Y PREFERENTEMENTE EN GUAYK'INES.
- SEDE DE SUS FUNCIONES LA CIUDAD DE POTOSI.

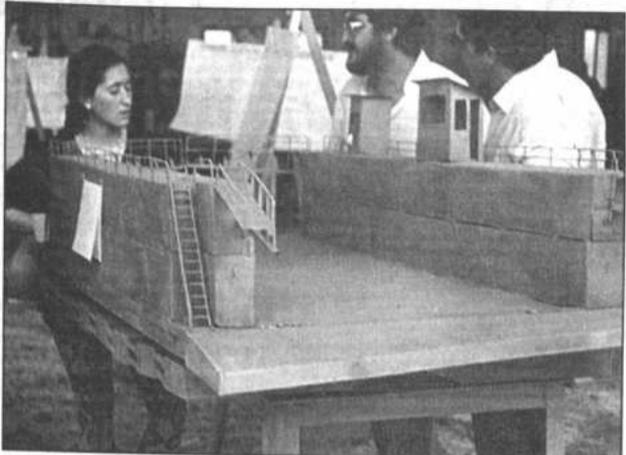
LAS POSTULACIONES DEBEN SER PRESENTADAS EN SOBRECUBREDO A LA CASILLA DE CORREO Nº 367 DE LA CIUDAD DE POTOSI, CON EL ROTULO DE PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, CONCURSO DE MERITOS Nº 5, ADJUNTO CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, HASTA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1993 A HORAS 18.00.

Beni Pando

Nuevo hospital de Cobija será inaugurado la próxima semana

El nuevo hospital de Cobija, construido con el apoyo del gobierno...

director del actual hospital "Roberto Galindo", manifestó que la entrega oficial...



Maqueta de dique seco

En el astillero de Guayaramerín, se construye un dique seco para realizar reparaciones de embarcación...

Foto: Félix A. Rada

Actualidad departamental

Potencial de la castaña

Al pasar mucho tiempo para que, tras el ocaso de la goma, la castaña atrajera la atención mundial...

La respuesta está en la industrialización local de la abanque de otras variedades de almendras...

El gobierno rumano el que lance, hace aproximadamente, un verdadero campanazo: Quiere instalar industria en el departamento de Pando...

El proyecto rumano, debería estar en la fase de los proyectos y gobiernos.

Más de 200 ex-empleados de CORDEPANDO reclaman pago de indemnización

Cobija, 16 (PRESENCIA).- Más de doscientos funcionarios que fueron despedidos...

Esta situación ha dado lugar a la desesperación y aflicción de sus familias...

Los despedidos que alcanzan a más de doscientos solamente de la Corporación Regional de Desarrollo de Pando...

Por otro lado, las madres de familia de los becados que se encuentran estudiando en las Universidades del interior...

Estos cansados, porque cada vez se nos miente. Nuestros hijos están atravesando dificultades...

Actualidad departamental

La política universitaria

Por Juan Carlos Zambrana Vaca

Trinidad, 16 (PRESENCIA).- Hace dos semanas, los estudiantes de la Universidad Técnica del Beni (UTB)...

Se convocó a elecciones para renovar la Federación Universitaria Local (FUL) y se presentaron dos frentes...

Los izquierdistas pidieron postergar las elecciones, pero el comité electoral lo negó...

La división política universitaria ha estado presente siempre y el proceso democrático es una de sus características...

la directiva recién posesionada de la FUL, comandada por los jóvenes del MNR.

Referendum no, referendum sí, nueva elección no, nueva elección sí...

La posición de unos, de realizar elecciones nuevas inmediatamente, se enfrenta a la de la FUL...

La división política universitaria ha estado presente siempre y el proceso democrático es una de sus características...

La división política universitaria ha estado presente siempre y el proceso democrático es una de sus características...

En Riberalta

Hoy se reúnen representantes de fondos de desarrollo

TRINIDAD, 16 (PRESENCIA).- Los ejecutivos y técnicos de los fondos de desarrollo se reunirán...

El presidente del directorio de la Corporación, Hans Schlink, en base a un informe del representante de la institución...

La reunión debió efectuarse ayer (miércoles), pero fue postergada por los funcionarios comprometidos...

falta de un titular en esa repartición estatal.

Las autoridades riberaltinas aspiran a lograr financiamiento a varios proyectos...

Por otra parte, Hans Schlink dijo que viajaba a La Paz para participar en la II Reunión Nacional de Corporaciones...

En la ocasión, el gobierno informará a las corporaciones de los resultados diferenciados de la reciente reunión del Consejo Consultivo del Banco Mundial...

En relación a los proyectos que cada región aspira a concretar y el financiamiento obtenido.

Al mismo tiempo, CORDEBENI cree que la oportunidad servirá para iniciar el trámite regional para el respectivo plan operativo anual...

Extraoficialmente, se calcula que CORDEBENI aspirará a un presupuesto de 15 millones de dólares...

Abandono de Nueva Esperanza en estado de emergencia

regalías Mario Rivera, quien le entregó en nombre del departamento de regalías...

La población de Nueva Esperanza, afirmó la autoridad provincial, no permitirá el recibo del grupo electrógeno...

El suprefecto Germán Nina dijo, que se reclamará insistentemente que las regalías sean invertidas en la población...

El fallo del juzgado de instrucción primero en lo penal, a cargo del Dr. José Chávez...

Después de tres años

Enjuiciarán a ex-funcionarios que cobraron cheques de CORDEBENI

Trinidad, 16 (PRESENCIA).- Un juez instructor de esta ciudad dispuso el procesamiento penal de tres ex-funcionarios de la Corporación Regional de Desarrollo (CORDEBENI)...

El fallo del juzgado de instrucción primero en lo penal, a cargo del Dr. José Chávez, ordena la detención de Raúl León...

Según el expediente, la instrucción llegó a la conclusión de que "existen suficientes indicios de que los delitos que se juzgan se encuentran plenamente demostrados..."

ANTECEDENTES El caso fue descubierto casualmente por la denuncia de la propietaria de un camión, que prestó servicios a la Corporación...

Se ordenó detención de ex-gerente administrativo y ex-contador, mientras auxiliar de contabilidad lleva 30 meses en cárcel.

que obligó al entonces presidente de CORDEBENI Gerardo Mercado a enviar la denuncia a la Policía.

En las primeras diligencias, se sindicó al auxiliar de contabilidad Emilio Iraipi de ser el único autor...

Las conclusiones del juez Chávez señalan que los ex-funcionarios se beneficiaron en distinto grado con dineros de la Corporación...

En las pruebas de cargo que presentó CORDEBENI se incluyen varios cheques, memorandos que ordenan giros y otros documentos contra los sindicatos.

A Raúl León Cardozo, que utilizó cédula de identidad ajena para cobrar el cheque de la señora Carmen de Roth...

Funcionarios protegen ingreso de cheques indocumentados

El director de Migración, Rubén Rodríguez, manifestó que a pesar del resultado en el sentido negativo puede ingresar el dinero de extranjeros...

Elección gubernamental en Riberalta

A pesar de los 6 concejales que obtuvo el MNR en las elecciones, contra cinco de ADN, uno para el MIR y otro para la UCS...

Santa Cruz

Bolsa de Valores de Santa Cruz movilizó 26,7 millones de dólares

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).- La Bolsa de Valores de Santa Cruz logró avanzar significativamente en su consolidación durante la presente gestión, afirmó su presidente Fernando Antelo, al comentar entre otros logros la movilización de un total de 26.775.361 dólares durante los últimos meses de 1992 y lo que va de la presente gestión.

La cifra corresponde a los títulos de oferta pública lanzados por la Bolsa, entre los que se destacan los bonos obligatoriamente convertidos en acciones como es el caso de los lanzados por el Banco Económico, por un monto de dos millones de dólares; el Banco Industrial y Ganadero del Beni por 4,2 millones de dólares; y el Ingenio Azucarero La Beigica por 3,5 millones de dólares.

En las negociaciones de depósitos a plazo fijo, iniciadas hace apenas algunos meses atrás a través del Banco de la Unión, la Bolsa de Valores movilizó más de medio millón de dólares.

El mayor caudal de la suma movilizada por la Bolsa está, sin embargo, en la Mesa de Negociaciones, mecanismo de compra y venta de letras de cambio giradas por solventes empresas, que permitió desde el 4 de diciembre de 1992 al 15 de diciembre de 1993 transar un volumen total de 16.525.361 dólares.

"Lo más notable de estas operaciones es que se ha consolidado un ejercicio educativo de transparencia e información permanente tanto a nivel empresarial, como de inversionistas", comentó Antelo.

BOLSA DE PRODUCTOS

Antelo dijo que el trabajo de la Bolsa no se limitará sólo a las transacciones en moneda, sino que ampliará su radio de acción al trabajo con productos, estimando que las primeras operaciones en este nuevo campo serán ejecutadas en el

primer trimestre de 1994, para cuando se tiene previsto transar un primer producto, aunque no especificó cuál.

En una región eminentemente agrícola, añadió, la existencia de una Bolsa de Productos sería de gran beneficio para el desarrollo de nuevos y mejores sistemas de comercialización, los que deberían ir perfeccionándose en el transcurso del tiempo.

CAPITALIZACION

La Bolsa de Valores también está decidida a participar activamente en el programa de capitalización, para lo cual ha dispuesto la creación de la Caja Central de Valores y la Caja de Liquidación, a través de las cuales se garantizará una transferencia real de las acciones y la formación de precios en el mercado secundario.

LEY MERCADO DE VALOR

La Bolsa de Valores también logró coordinar un trabajo especial con la Comisión Nacional de Valores para elaborar un proyecto de Ley de Mercado de Valores, documento que ha sido presentado a consideración del Ministerio de Hacienda para su posterior canalización al Congreso Nacional, buscando así fijar un marco jurídico claro y coherente que garantice las transacciones que se realicen en este campo.

La norma podrá estar vigente a partir del próximo año y sin duda permitirá superar los problemas que impiden hoy a la Bolsa desarrollar toda su potencialidad, provocados por una excesiva burocracia producto del centralismo.

Antelo citó como ejemplo de esos obstáculos el hecho de que hasta el momento la Comisión Nacional de Valores no ha logrado aprobar el Pagaré y Factura Cambiaria de Compra-Venta, instrumentos importantes que deben ser transados en Bolsa para facilitar el desarrollo de un vasto sector empresarial.

San Ignacio de Velasco en riesgo de quedarse sin energía eléctrica

SANTA CRUZ 16 (PRESENCIA).- La ciudad de San Ignacio de Velasco corre el riesgo de quedarse sin energía eléctrica, si en el curso de los próximos días CORDECruz no autoriza la compra de un grupo electrógeno cubierto con recursos provenientes de las regalías madereras.

La información fue proporcionada por autoridades del lugar en el marco de una reunión sostenida con el prefecto del Departamento al que solicitan canalizar la demanda ante ejecutivos de CORDECruz.

Neysa Pedraza, concejal del MNR, René Middag Hurtado, presidente de Velasco; Mario Castedo, presidente de la Cooperativa de Servicios Públicos; y Oscar Justino Rosseau, presidente del Comité Cívico, dijeron que las empresas madereras adeudan a la autarquía la suma de 7 millones de dólares, por regalías.

San Ignacio de Velasco tiene 15 mil habitantes y su sistema de energía eléctrica está interconectado con la población de San Miguel de Velasco. El proyecto fue concluido en la gestión del entonces presidente de CORDECruz Zvonko Matkovic, quien sin embargo incumplió la promesa de dotar a dicha ciudad de un nuevo grupo electrógeno que ahora es reclamado con insistencia por sus autoridades.

El nuevo equipo deberá tener una capacidad de 750 KW por hora para ampliar el circuito de interconexión eléctrica: San Ignacio, San Miguel, San Rafael y Santa Ana de Velasco, dijeron los informantes.

QUEMA DE MADERA

Por otro lado, las autoridades velasquinas protestaron contra los madereros asentados en la zona, al manifestar que aquella madera que no les sirve para exportar la queman en lugar de donarla a las comunidades para la construcción de pupitres y mesas escolares.

"Ellos dicen que les resulta más barato quemar la madera de segunda que transportarla hasta la ciudad porque su venta no les genera suficiente dinero", observaron al criticar la insensibilidad de los empresarios y su falta de vocación de servicio social.

CAINCO propone a cervera para presidente de empresarios cruceños

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).- La Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) resolvió proponer un candidato propio a la presidencia de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz. Presentó por ese cargo a Herman Willie, propietario de la Cervecería Duca Santa Cruz, Embotelladora de Pepsi Cola y Seven Up, y exdirector de esta institución.

El presidente de CAINCO, Rómer Osuna, dijo que la determinación fue tomada en el Directorio, ante el reconocimiento de la importancia que tiene la Federación para el sector empresarial, a cuya institución la Cámara quiere ofrecer como servidor a uno de sus más destacados afiliados, precisamente el empresario Willie, "reconocido en Santa Cruz como uno de los empresarios de mayor prestigio".

Osuna dijo que la postulación de Willie a la presidencia de la federación tiene como propósito asegurar no solo un liderazgo regional, ya conquistado, sino trascender los límites departamentales y lograr ampliar ese liderazgo al ámbito nacional, asegurando una presencia firme y más fuerte del empresariado cruceño en las definiciones de políticas que tienen reper-

cusión en el sector.

Willie aceptó la postulación de CAINCO y estuvo presente en el lanzamiento oficial de la candidatura, realizada en una reunión que se celebró en la sede de CAINCO.

"Mi propósito es garantizar el ejercicio libre empresa y la del gente de los departamentos que es la que nos cobija este trabajo", añadió.

CAINCO completó los días de la fórmula en las elecciones de los meses de 1994 para la elección de la Federación de Empresarios cruceños, cuyo mandato directorial vence en diciembre de 1994. Willie dijo que incorporará a los miembros de la talla de Willie para que garantice el fortalecimiento de la Federación y del empresariado cruceño.

Concejales electos comienzan trámites para habilitarse

SANTA CRUZ 15 (PRESENCIA).- El alcalde a.i. Cástulo comunicó hoy a los concejales electos, tanto titulares como suplentes, que deben seguir para ser habilitados los trámites correspondientes.

De acuerdo al burgo maestre, los concejales electos deben declarar jurada de bienes, libreta de servicio militar, certificación tributaria, certificación del lugar de su vivienda y el documento expedido por el Departamento de Registro Civil, el cual debe ser presentado a la Corte Departamental Electoral, en tanto que toda la documentación señalada tendrá que ser entregada, junto a un memorial de solicitud, al Superior del Distrito para que esta institución fije el día y hora en la que los concejales electos deben prestar su juramento legalmente para ejercer sus funciones.

Los concejales titulares participarán de la primera reunión de deliberante en la que se elegirá a la directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente y un secretario. Seguidamente, bajo la dirección de los concejales elegirán mediante voto público al alcalde municipal.

Trabajadores de CORDECruz se pelean entre sí

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).- Los poco más de quinientos trabajadores que logran permanecer en la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz se dividieron ayer, cuando un sector resolvió desconocer a los actuales dirigentes del Sindicato de Trabajadores de CORDECruz y dispuso la intervención de la sede sindical, apoyado por un notario de fé pública.

El notario inventarió los bienes del Sindicato y dio la venia para que los interventores se organicen en un comité ad hoc, que LO presiden Samuel Saucedo y Cibelles Sandóval, quienes argumentaron descontento laboral con el manejo de sus intereses por parte de los dirigentes sindicales, a quienes acusan de irregularidades y de no haber respondido a las expectativas de los trabajadores.

Saucedo y Sandóval aseguraron que

Un grupo logró intervenir la sede del Sindicato, desconociendo a los dirigentes en ejercicio. La COD desconoce al Comité Ad hoc

el comité sólo tendrá vigencia hasta febrero del próximo año, para cuando programarán elecciones generales para nombrar a los nuevos y legítimos dirigentes sindicales de la Corporación.

Sin embargo, la Central Obrera De-

partamental rechazó energicamente la intervención sindical y desconoció al comité ad hoc, a cuyos integrantes acusa de prestarse al juego antidemocrático al permitir que los actuales ejecutivos de CORDECruz, Milton Ardaya, dirigente de la COD, observó que existen dudas sobre los verdaderos motivos que provocaron la intervención.

Para algunos dirigentes sindicales y trabajadores de la Corporación, la acción de los interventores ha sido alentada por la parte ejecutiva, que no ha dudado en recurrir a todo tipo de artimaña para burlar el pago del bono de antigüedad conquistado por la parte laboral, bajo una escala cuestionada por la presidencia de CORDECruz.

Ardaya desmintió versiones divulgadas ayer por los interventores, quienes afirmaron tener apoyo de la COD.

CORPORACION DE DESARROLLO DEL BENI
FILIAL SAN BORJA

INVITACION PUBLICA Nº 01/93

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI-FILIAL SAN BORJA, INVITA PUBLICAMENTE A LAS FIRMAS DE AUDITORIA INDEPENDIENTES Y LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA REALIZACION DE:

AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS, EGRESOS Y ADQUISICIONES, GESTIONES 89-90-91 y 92 EN CORDEBENI FILIAL SAN BORJA

LOS DOCUMENTOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS E INSTRUCCIONES PODRAN SER ADQUIRIDOS Y CONSULTADOS EN LAS OFICINAS DE CORDEBENI FILIAL SAN BORJA, UBICADAS EN CALLE TARIJA Y MOJOS PREVIA CANCELACION DEL COSTO DEL PLIEGO EN LA SUMA DE Bs. 50.-
PRESENTACION DE PROPUESTAS HASTA Hrs. 5:00 p.m. DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1993 EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN LAS OFICINAS DE SECRETARIA DE CORDEBENI FILIAL SAN BORJA TEL: 3217-3361

SAN BORJA, DICIEMBRE DE 1993

Guía Profesional

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero Nº 52 Tels. 321943 -341185

Medicina General: Dr. Victor H. Gausson Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Glasnovic Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP

Medicina Interna: Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP B.P. 390222

Neurología: Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP

Endocrinología: Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Saenz Tel. 343379

Rumatología: Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP B.P. 388153

Pediatría: Dr. Luis Nethaz Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP

Otorrinaringología: Dr. Jorge Ortelana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP

Traumatología: Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Rolando Mojica Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Cándor Piso 4 Tel. 367419

Cardiología: Dr. Willrado Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP

Ginecología: Dr. Ademar Dávalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Urología: Dr. Juan Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Orlando Torricos Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 16 de Julio P. 8 Tel. 374395

Oftalmología: Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Monje Campero P. 1

Oncología: Dr. Jaime Zaballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP

Dermatología: Dra. Rosmary Jové CEMEP Hs. 15:00 a 19:30
Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1468 Tel. 369123

Cirugía Oral y Maxilofacial: Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Psiquiatría: Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Ed. Junin P. 1 Tel. 350461 (martes y viernes)
Dra. Miriam López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Saenz Fe

Ecografía: Dr. Erich Hada Ed. Petrolero Tel. 392978

Radiología: Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Tel. 390222

Lab. Clínicas: Dr. Orlando Paniagua, Clínica Sdo. Cruzón Av. Busch 1924 Tel. 326595
Carlos Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza I. La Católica

Fisioterapia: Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323975

Proctología: Inyectables, sueros, curaciones- CEMEP Atención a afiliados y público en general

UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso
Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

ODONTOLOGIA

Dra. Lady Mollinedo M.
ODONTOLOGA - ORTODONCISTA
ODONTOPEDIATRA

U.S.P. - UNICAMP - S.P. BRASIL

AT. 10:00 a 12:00 a.m. 15:00 a 20:00 p.m.
Consultorio Teléfono Oficina: 365232
c/Batalón Colorados Nº 20 Teléfono domicilio: 330008
Esa. "El Estudiante" P.B. Of. 5 La Paz - Bolivia

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Floux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. Jugos gástricos y duodenal, pruebas de embrazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco
Tel.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Casilla 2665

Positiva feria artesanal de reclusos

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).- Alrededor de 50 reclusos de la Cárcel de Palmasola iniciaron ayer una muestra ferial en el Parque El Arenal, en la que están exponiendo los trabajos de artesanía que realizan en la penitenciaría y que pueden ser requeridos por la población para el intercambio de regalos que tradicionalmente realiza en las fiestas de Navidad.

La muestra está siendo apoyada por la dirección regional de Bienestar Social, cuya responsable, Mónica Herrera de Leigue, destacó el interés de algunos presos de participar en la misma, presentando una variedad de objetos -que van desde juguetes hasta arreglos para el hogar, la mayoría parte elaborados en madera- que pueden retribuirles beneficios personales.

Herrera reconoció sin embargo que esa participación aún es baja, si se considera que sólo participan de la muestra ferial alrededor de 50 de los más de 1.000 reclusos de Palmasola.

Además del apoyo a la feria, Bienestar Social organizará para el Día de Reyes un agasajo especial a los niños que viven en Palmasola, acompañando a sus padres que guardan detención. "No podemos olvidar que también tienen ilusiones y que la vida es ya bastante dura para ellos, como para que quedan al margen de los festejos que gozan los otros niños de Santa Cruz", sostuvo Herrera.

Colegio de Sociólogos de Bolivia

Filial La Paz

Asamblea Extraordinaria

El Colegio de Sociólogos de Bolivia Filial La Paz convoca a todos los sociólogos licenciados y egresados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el martes 21 de diciembre de 1993 en curso a horas 18:30 en el Auditorio Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés Bello de Santa Cruz", ubicado en la Plaza del Estudiante.

Orden del Día

Convocatoria a Elecciones para la renovación del Directorio.

EL DIRECTORIO



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."
EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL
DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

Invita a las personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas de provisión de:

Invitación Pública No. 10/Z-94
Invitación Pública No. 11/Z-94
Invitación Pública No. 12/Z-94
Invitación Pública No. 13/Z-94

- Chapas planas de acero inoxidable
- Chapas planas de hierro negro
- Cañerías de Hierro negro
- Perfiles de hierro.

Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 100.000/100 Bolivianos), en las oficinas de I.A.B. en:

La Paz: Oficina Regional de I.A.B. -Edif. San Pablo, 5to. piso, Of. 501.
Tarija: Oficina Regional I.A.B. -Calle Colón esq. Domingo Paz, Teléf. No. 4208
Bermejo: Oficina Central I.A.B. -(Zona Arrozales)

Las ofertas deben ceñirse a V normas del anexo 3 del Decreto Supremo No. 21660 y del Decreto Supremo No. 22678 -Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios del Sector Público y demás especificaciones contenidas en el pliego respectivo y se recibirán únicamente en la oficina regional de Tarija, en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día viernes 14 de enero de 1994.

Bermejo, diciembre de 1993

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.

puert **A**bierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 17 de diciembre de 1993

Humberto Quino ataca de nuevo

Se presentó el "Diccionario herético"

En la Casa de la Cultura, en un ambiente de tándem, en Equinoccio, la noche del pasado viernes se presentó el "Diccionario herético" compilado por el escritor Humberto Quino.

El libro -una compilación de palabras e frases definiciones solemnes- fue editado por la carrera de Artes de la UMSA.

En la presentación en la casa de la Cultura participaron el escritor Jaime Nistahuz y el pintor y autor de la Carrera de Artes, Edgar Arandia.

Para Nistahuz el "Diccionario herético" ofrece al lector definiciones y conceptos "afiliados" antes de las convencionales. "Si a algunos les da el toque moralista, estos libros les ofrecen un guino de pensamiento."

"Haber de biblioteca" dijo de Nistahuz, apuntando a la pasión lectora del autor del "Diccionario herético".

La propuesta literaria es sobre todo para los que se encandilan con los estilos barrocos y recargados.

Para Nistahuz Quino es un libro de biblioteca, para Edgar es, pese a la acidez que le da a sus libros, un "Juku-pelucho", por la lealtad y el amor con las que escribe sus libros.

Ante a la inversión de la sociedad, el trabajo de Humberto Quino nos sirve de espejo de rebeldía", apuntó el autor.

"Diccionario herético" es un proyecto editorial al frente de la Carrera de Artes de la UMSA. Manuel Vargas, Juan Camiro Quiroga, Adolfo Quiroga y Jaime Nistahuz son los autores publicados en esta obra.

GOCE DEL GANDUL
Humberto Quino, en una entrevista con el "Diccionario herético" "El goce del gándul", la crítica de la conciencia y la crítica de la erosión de los establecimientos, de los discursos previamente digeridos, es un fragmento de las ideolo-

gías. La conciencia crítica y la crítica de la conciencia (Lacan es nuestro rabino freudiano) definen quizá la postmodernidad. Más que en la teoría del "eterno retorno": colectivismo-individualismo-colectivismo, etc.; habría que indagar en la crítica de la conciencia la raíz de este trastorno: el motor del deseo averiado. Ahora, es el devenir de la crítica de la conciencia en conciencia crítica, la que ha resquebrajado el discurso del poder. Cuando digo "poder", utilizo apenas una abstracción: lo que en realidad existe son los poderes, porque este fenómeno histórico de la coerción se expresa en toda su riqueza en la pluralidad: ocupa todos los intereses de nuestro ser cotidiano. La conciencia crítica, de la única manera que puede funcionar, es negándose a sí misma, esta etapa de la conciencia crítica provoca una profunda exclusión en el Ser, es cuando surge la crítica de la conciencia, y el proceso se repite, con todo ese decorado fantasmal que es la historia, y es quizá en la literatura del desencanto donde esta conciencia crítica se manifiesta con mayor lucidez. La literatura del desencanto habita en los diccionarios heréticos, son esos

granos deslumbrantes (en su verdad) que un tímido lector acumula con pasión y placer para compartir con otros, estas iluminaciones del espíritu escéptico. Son los textos de "placer" que se convierten en textos de "goce" (de acuerdo a la rúca barthesiana), los que desarrollan esta manía por la lectura, la lectura de estos pequeños atadidos que son los libros".

GRANOS
Van unos granos del "Diccionario herético".

Abominable: Carácter de las opiniones ajenas (A. Bierce). **Amor:** Una fiebre pasajera que empieza con un estremecimiento y acaba con un bostezo (Condesa de Touchimbert). **Bolchevique:** Un hombre que no tiene nada y quiere dividirlo con los demás (Garland Pollard). **Casamiento:** No te cases por dinero. Un préstamo te costará menos (Bernad Shaw). **Imaginación:** La loca de la casa (Santa Teresa). **Inferno:** Estamos todos en el fondo de un infierno, cada instante del cual es un milagro (E.M. Cloran). **Intelectual:** Suele ser un hombre calvo que a pesar de ello aún confía en su cabeza (Perich). **Verdad:** Algo que desacredita a alguien (Mancken).



El pintor Edgar Arandia, el poeta Humberto Quino y el escritor Jaime Nistahuz en la presentación del "Diccionario herético".

Próximo autor: Rómulo Gallegos

Fin de año con PERIOLIBROS

Un año termina y PERIOLIBROS celebra los éxitos alcanzados con sus más de 50 millones de lectores distribuidos en 23 países, entregándoles una selección de cuentos del escritor venezolano Rómulo Gallegos, ilustrado por el maestro de la plástica hondureña Ezequiel Padilla, llegando así a 15 números ininterrumpidos.

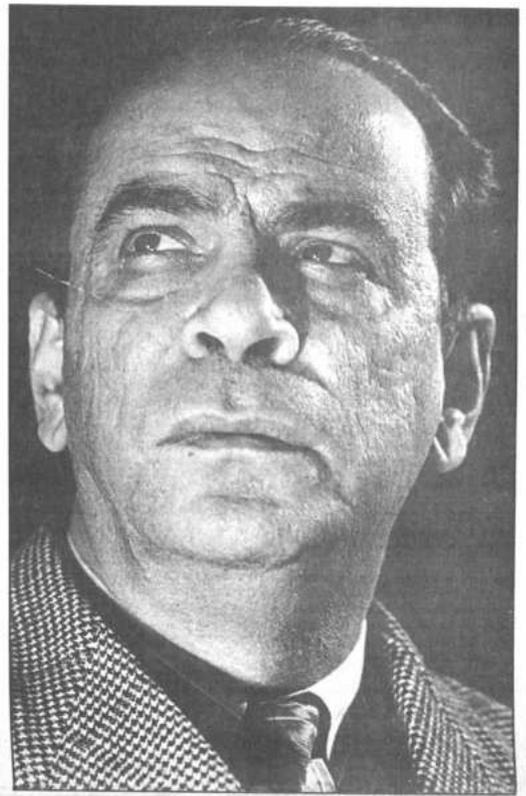
Mucho es lo que hay que festejar a lo largo del desarrollo de esta ambiciosa cruzada cultural que por iniciativa de la UNESCO y el Fondo de Cultura Económica tiene ya un promedio de ejemplares por cada tiraje de PERIOLIBROS, los cuales aparecen gratuitamente insertados en 23 periódicos de igual número de naciones.

Parece aún muy cercano el día en que los mandatarios asistentes a la Cumbre de Guadalajara celebrada en México hace aproximadamente 15 meses, aceptaron por unanimidad y con entusiasmos la iniciativa, y a partir de entonces los PERIOLIBROS inundaron de plástica y literatura los espíritus de millones de hispanoparlantes.

Larga es ya la lista de autores que han iluminado de creatividad y talento las páginas de PERIOLIBROS, sólo algunos ejemplos confirman lo aquí mencionado: Miguel Ángel Asturias, Jorge Luis Borges, Alejo Carpentier, Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Gabriela Mistral, Augusto Monterroso, Horacio Quiroga, Alfonso Reyes, Juan Rulfo y César Vallejo.

Asimismo, los pintores que han ilustrado cada uno de los números son representativos de la versatilidad de la creación plástica latinoamericana, sumando nombres como los de Francisco Toledo, José Luis Cuevas, Carlos Colombino, Carlos Cañas y Herman Braun-Vega, entre otros.

Particularmente este año ha sido muy satisfactorio para el proyecto PERIOLIBROS, ya que entre otros reconocimientos fue merecedor del Premio de Cultura de Brasil y en la pasada Cumbre de Bahía, los ministros de cultura de los países de hispanoamérica ex-



presaron su satisfacción por el desempeño que ha tenido el mismo; también en la recién concluida Feria Internacional del Libro de la ciudad de Guadalajara, México, considerada ya la cuarta más importante del mundo, se repartieron miles de ejemplares del número 14 de PERIOLIBROS, con motivo de dicha feria se dedicó a Colombia y porque, como invitado especial estubo ahí el escritor Gabriel García Márquez, autor de la novela "El coronel no tiene quien le escriba", obra que aparece precisamente en el mencionado número de PERIOLIBROS.

Con respecto al más reciente número, que se publicará en PRESENCIA el 25 de diciembre, cabe mencionar que se trata también de la selección de una de las obras literarias más significativas de nuestras letras latinoamericanas: "La rebelión y otros cuentos" (1947), de Rómulo Gallegos.

En este ejemplar se reúnen los cuentos venezolanos más característicos, los cuales siempre están abiertos al registro de las clases sociales, las diferencias regionales y las zonas geográficas de su país.

Rómulo Gallegos (Caracas, 1884-1959) es uno de los funda-

dores de la novela moderna en América Latina, ya que emprendió una profunda indagación novelística de la geografía venezolana, reflejando los diversos escenarios de su patria y acentuando las particularísimas formas del habla regional.

Pero Gallegos no sólo supo retratar íntimamente el quehacer y el ser venezolano, consagrando como escritor con novelas como "Doña Bárbara" y "Canaima", sino que también tuvo una permanente preocupación social y política que se refleja en una vertiginosa carrera política que concluyó con su elección como presidente de Venezuela (1947-1948).

Los cuentos de Gallegos serán ilustrados por el pintor hondureño Ezequiel Padilla, quien en su versátil y profunda producción plástica imprime una calidad poética que se advierte en todas sus creaciones.

Así la cruzada PERIOLIBROS sigue su marcha y para próximos números se tienen programados ya ejemplares que reunirán la obra de escritores como Camilo José Cela, Carlos Fuentes, Rubén Darío, Pablo Neruda, Octavio Paz, Fernando Savater, Mario Vargas Llosa y Manuel Scorza.

Hoy concluye el II Festival de Música Contemporánea

Después de cuatro días de conciertos en diversos escenarios de la ciudad de La Paz hoy concluye el II Festival Boliviano de Música Contemporánea organizado por el Taller de Música Popular Arawi y Proaudio S.R.L. Este festival congregó a un número importante de compositores e intérpretes en torno al tema: "Objetos y organizaciones sonoras de la tradición musical boliviana en las creaciones de nuestro tiempo".

La clausura se realizará en el auditorio del Instituto Goethe a las 19:30.

Después de las palabras de

clausura a cargo del compositor Nicolás Suárez Eyzaguirre se presentará el cuarteto de instrumentos de cuerda pulsada Madera Viva con obras de Julio Cabezas, Paul López, Danilo Gallardo, Lenard Pareja y Manuel Monroy.

En la segunda parte actuará el Ensamble Contemporáneo del Conservatorio Nacional de Música con obras de Yolanda Aguirre H. Lenard Pareja, Alvaro Montenegro y Gastón Arce Sejas.

A partir de horas 10:00 de la mañana se realizará un Seminario-debate sobre música contemporánea en Puraduralubia.

El barco Vasa, de Estocolmo

Lo que es del rey y del sol debe volver al rey y al sol

Nicolás Cócara

En esta historia, la realidad supera los dictados de la imaginación. Para volver en nuestros días la grandeza del rey Gustavo Adolfo de Suecia, en el siglo XVII, el testimonio se llama el Vasa.

El rey sueco esperaba extender su imperio más allá del Báltico. El Vasa es un barco de 1.400 toneladas, con 64 cañones y estaba tripulado por tres oficiales, 12 suboficiales, 12 especialistas, 90 marineros, 20 encargados de los cañones y 300 soldados.

Su capitán, ahora una sombra imaginaria recorriendo los muelles de Estocolmo, era el almirante Klas Fleming. Realizó personalmente las pruebas de resistencia y navegación del Vasa. Otro se encargaba con su mascarón de proa que representaba a un león, de la fuerza y el coraje.

El rey y la familia real lo vieron enflorar con lentitud hacia el cielo. Iba, entre saludos y aplausos, a integrar la poderosa armada. Pero al llegar a Beckholmen, el agua penetró por las troneras, órdenes, imprecações. El Vasa se hundió.

Los rostros de los reyes y del pueblo estaban demudados. Era apasionante que esta historia, encarnada en la tradición sueca, fuera contada por el ingeniero naval y arqueólogo Anders Franzén, autor de un notable libro titulado *El Vasa*.

Franzén estudió las viejas crónicas. Descubrió que el Vasa es un barco de una familia de estrépe real. También realizó sondeos en lugares donde se presumía que se hallaba el barco hundido. Descubrió trozos de roble ennegrecidos. Su procedencia era innegable. ¿Cómo? ¿Se conservaría íntegro, después de tres siglos, bajo el agua? Sabía que esas aguas de escasa salinidad impiden que se desarrolle y devore lo que encuentra el gusano conocido como "terodo Navalas". De ahí que ante la evidencia se sintió alentado.

Anders Franzén, el sueco Hans von Treibeln y el alemán Christian Peckell valiéndose de una campaña de sondeo, consiguieron recuperar 50 cañones.

Franzén, con ayuda financiera, efectuó dieciocho etapas de refortalecimiento. De común acuerdo con la compañía Neptuno se prepararon las operaciones de rescate del barco hundido.

Se preparan varios túneles bajo el casco del barco. Pasan por túneles de 1960 y 1961. Tapanon los agujeros en el casco y se preparan averías. Se trató, asimismo, de traer a la superficie el material que estaba todavía a bordo. Cada pieza era de un valor

inestimable en esta operación milagrosa. Se cubren las bocas de los cañones y los orificios de los remaches. Y, a través de un sistema hidráulico, se quitan toneladas de lodo acumuladas en el casco, para disminuir su peso.

El 4 de mayo de 1961, mientras Franzén aguarda impaciente, emerge el barco de guerra Vasa de las aguas del Báltico. Lo que es del rey y del sol debe volver al rey y al sol.

Justamente, el rey de Suecia de esos años, presencia la operación. Ahora el barco es un mudo testimonio para las futuras generaciones.

Estuve, por casualidad en Estocolmo, en esa fecha. Recién había sido refortalecido el Vasa. Entramos al recinto naval cubiertos con impermeables. Pense: "Estuvo tres siglos en el agua". Entonces para evitar la desintegración de la madera permanecía bajo una fina lluvia. Gracias entonces a una solución química la madera conserva su consistencia.

Después de tres años, o cuatro, o cinco años volví a verlo. Pero ahora el barco era un museo, el museo del Vasa. En ese museo pueden admirarse: Una calavera humana, 4.000 monedas de cobre acuñadas durante el reinado del rey Gustavo Adolfo; 74 monedas de plata de los siglos XVI y XVII. También una camisa de lino, una chaqueta de paño, pantalones de lana, medias, zapatos con correas, un sombrero, zapatillas, hornallas, cofres, hormas para zapatos, cucharas de madera, un estuche con un peine, mangos de cuchillos y elementos para costura.

Fue hallada también una mantiguera con manta un tanto rancia. Asimismo, encontraron armas, municiones y vainas de espadas.

La mesa que perteneció al capitán Fleming es sencilla. Había, cerca, una cuchara de plata, un calentador de bronce y un plato de porcelana azul. El único objeto de oro es un anillo.

Lo verosímil parece inverosímil. Para Heráclito el destino juega a los dados con el hombre y las cosas.

Esta es la historia del Vasa. En el verano nórdico, de noche, me imaginé la sombra del capitán Fleming recorriendo su barco, el Vasa, en las orillas del Mälaren, sin saber por qué se hundió. El capitán Fleming tal vez se interroga ¿por qué?, ¿por qué?

Nicolás Cócara, poeta y escritor argentino es colaborador de PRESENCIA, en Buenos Aires se desempeña como Asesor de la Dirección del diario La Nación.

Revistas y folletos

Spielberg, elegido como el mejor director del año

▼ Exposición de artesanías en el CBA

▼ Los niños le cantan a la Navidad



Arte y Cultura

EXPOSICION DE FIN DE AÑO. - La galería de la Fundación BHN ha reunido obras de 16 artistas para una muestra especial que cierra el año de actividades. Los artistas son Luis Zilveti, Enrique Arnal, Roberto Valcárcel, Agnes, Glomar Mesa, Angeles Fabbri, Keiko González, Patricia Mariaca, Sol Mateo, Erika Ewel, Manina Lara, Marcelo Suaznabar, Fabricio Lara, Robert Brockmann, José Jorge Saavedra y Manuela Zamora. Las obras estarán expuestas hasta el 23 de diciembre y luego del 10 al 30 de enero en el local de la calle Belisario Salinas 516.

"UNA NOCHE DE PAZ Y AMOR" - Obra teatral que recoge el episodio importante para el cristianismo: el nacimiento de Jesús. Será en la Casa de la Cultura y podrá apreciarse hasta el día 23 en función de las 19:30.

LA TORRE DE BABEL. - Luis Rico canta hoy y mañana en el restaurante "La Torre de Babel", a partir de las 22:30 horas. El local está ubicado en la calle Cañada Strongest 1877.

CONSERVATORIO DE MUSICA. - El concierto de clausura del año será ofrecido por el Conservatorio Nacional de Música hoy a las 19:00 en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118).

LUZMILA PATIÑO. - Hoy, mañana y el domingo se realizará la X versión del Festival Nacional Luzmila Patiño. Los escenarios son Rodeo de El Palmar y Yacubá.

CONCIERTOS NAVIDEÑOS. - Las Corabes Estable y Juvenil de la Sociedad Coral Boliviana, brindarán una serie de conciertos junto al coro de la Universidad Católica Boliviana. Se iniciará el domingo a las 19:30 en el templo de los Padres Carmelitas (Av. 20 de Octubre), continuará el martes en el Club de La Paz y el miércoles en la iglesia del Corazón de María (Av. Busch).

PORCELANA FRIA. - Amalia Burgoa de Ibarguen y Libertad Alpaz de Aparicio presentan sus trabajos en porcelana fría y manualidades en el salón Antonio González Bravo de la Casa de la Cultura.

"PIEZAS RECUPERADAS DEL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO" - Exposición de valiosas piezas incautadas, en el salón de exposiciones de la Secretaría de Cultura (Palacio Chico, Potosí esq. Ayacucho), hasta el 7 de enero.

EL VALLE DE LAS PIEDRAS. - Muestra de dibujos del Quijote de Walter Solón Romero en salones del ICI (Av. Camacho 1484). Hasta el día 23.

"LA NAVIDAD EN LA PINTURA VIRREINAL" - Obras producidas entre los siglos XVI y XVIII se exponen en el Museo Nacional de Arte.

TRES EN CERAMICA. - Exposición de Naña Quiroga, Marío Saravia y Mamani Mamani se presenta en galería Nota (Av. 6 de Agosto 2296 esq Rosendo Gutiérrez). Permanecerá hasta el 7 de enero.

"AMBITOS" - Acuarelas de Javier Fernández se exponen hasta el 17 de diciembre en Espacio Portales (Ed. Alameda PB).

CARLA ILLANES. - Esculturas en vidrio y metal expone Carla Illanes en galería Emusa (Av. 16 de Julio 1607).

MUSEO DE ARTE SACRO. - Está abierto al público de martes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00, y sábados de 10:00 a 12:00. Local, calle Socabaya 432.

GALERIA EL PASEO. - "Gea y energía", mosaicos y cerámicas del artista Willy E. Cortez Hemgler, se exponen hasta el 15 de diciembre en Av. 6 de Agosto 2534.

"ADORNOS NAVIDEÑOS" - Muestra de adornos navideños de Talleres Conley & Dodge en la galería "El Paseo" (Av. 6 de Agosto 2534).

SUMMA ARTIS. - Clases de baile -latin-jazz, merengue, son, mambo, salsa, cha-cha-cha, rumba y ballet- para gente de toda edad, dicta el profesor cubano Eldix Jones en Summa Artis (Informes al teléfono 784270).

"LAS AVES DE LOS DIOS" - Obras del pintor peruano Rodolfo Martín se exhiben en las instalaciones de "Móvilta Ltda" (6 de Agosto 2141).

TIZIANA CIPRIANO. - Artista italiana expone una serie de grabados en la galería de arte del Instituto Boliviano de Cultura Hispanica (Av. 20 de Octubre 2223, Ed. Manantial Mezanine).

FORMATO PEQUEÑO EN TAIPIQUIRI. - Muestra que reúne trabajos de varios artistas de nuestro medio. Estará abierta en la Av. Montenegro 1378 (San Miguel) hasta el 6 de enero de 1994).

TEXTILES. - En el Museo de Etnografía y Folklore se exhiben textiles de las zonas andinas y oriente del país (Ingavi 916).



Tapices izoceños en los que destacan los contrastes de colores blanco-negro, rojo-negro, son parte de la exposición de artesanías de los pueblos orientales, que ARTECAMPO de Santa Cruz ha organizado y que se presenta en la Casa de la Cultura "Raúl Otero Reiche". Los trabajos pueden apreciarse hasta el 23 del presente mes en el Salón Naranja.

Exposición de trabajos de "Patchwork" en el C.B.A.

El domingo a las 11:00, en el Centro Boliviano Americano, Eugenia de Mariaca y Loulou de Kyllman inaugurarán una exposición de sus trabajos en "patchwork" o acolchados que si se suma a las posibilidades de composición y color, representa un verdadero desafío para una ejecución limpia y atractiva.

LA MUESTRA

Dos bolivianas, por tanto, enfrentando ese desafío, mostrarán y venderán piezas en "patchwork" - que las hemos visto como hermosos cubrecamas - hasta el jueves 23, de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:30. El CBA está ubicado en el Parque Zenón Iturralde 121 (Av. Arce).

Los niños cantan a la Navidad

Hoy se inicia el ciclo de recitales que ofrecerán la Coral Infantil y la Coral Pre-Infantil de la Sociedad Coral Boliviana y que se ha denominado "Cantemos a la Navidad".

El primer escenario es el Club de La Paz, hoy a las 19:00 hrs.

Mañana será en el Centro Taipiquiri a las 19:00 y el domingo en el Shopping Norte a las 12:00 y en la Iglesia de la Exaltación de Obrajes a las 19:30.

El lunes, los niños cantarán en la iglesia de los Padres Carmelitas a las 19:00, el martes en la iglesia del Corazón de María a las 19:30, el miércoles en el Centro Comercial San Miguel a las 16:30, para finalmente cerrar el ciclo con el recital en la iglesia San Miguel a las 19:30.

Rafael Alberti recibió una casa museo como regalo al cumplir sus 91 años

El Puerto de Santa María (España), 16 dic (EFE). - El poeta español Rafael Alberti celebró hoy, jueves, su 91 cumpleaños en la inauguración oficial de una casa museo reconstruida en su memoria en su localidad natal de El Puerto de Santa María (sur de España).

El museo del poeta de "Marinero en tierra" es una casa andaluza del siglo XIX, de tres plantas y con una extensión de 8.000 metros cuadrados, en los que se han dispuesto 8.000 libros, documentos y recuerdos que ayudan al visitante a comprender la obra de Alberti y de toda la Generación del 27 a la que perteneció.

"Rafael está muy satisfecho con su casa museo, lo único que ha echado en falta es un naranjo que había en el patio. Lo pondremos dentro de unos días", afirmó el director del Centro Municipal Rafael Alberti, Carmelo Ciria.

Alberti manifestó tras los actos protocolarios que estaba conmovido y recitó un poema escrito en la casa, donde pasó parte de su infancia, desde los 6 a los 14 años.

El poeta estuvo acompañado de su esposa, María Asunción Mateos, de 44 años, con quien recorrió las distintas dependencias, en cuyas paredes hay numerosas obras pictóricas de Alberti, así como vitrinas con manuscritos y cartas de distintos escritores.

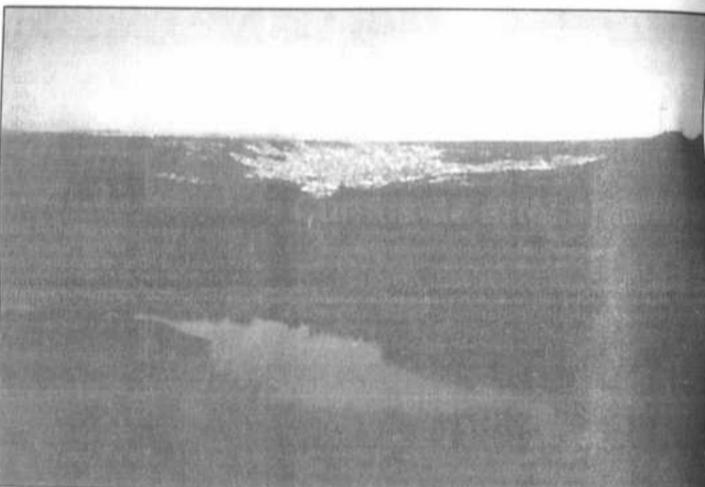
Ahora buscan restos de quien financió a Colón

Valencia (España), 16 dic (EFE). - Un equipo de arqueólogos ha comenzado a excavar entre los muros del Monasterio de la Santísima Trinidad de Valencia (este de España) para encontrar la tumba de Luis de Santángel, el banquero que financió en 1492 la expedición de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo.

Luis de Santángel, nacido en Valencia en 1435 en el seno de una familia de judíos conversos, conoció en 1486 a Colón y sus proyectos e intervino con su influencia ante los Reyes Católicos para que reconsideraran su negativa a financiar la expedición a las Indias.

Los Reyes, carentes de fondos para la citada empresa y con sus joyas empeñadas en Valencia desde 1489, aceptaron un empréstito de Luis de Santángel de 17.000 florines de oro, como consta en el documento del Archivo General de la Tesorería de la Corona de Aragón.

Este documento contradice la tradicional afirmación de que la reina Isabel de Castilla tuvo que vender sus joyas para financiar el Descubrimiento de América.



Café Semilla Juvenil C mañana actividades d

Siete años de trabajo continuo se cierran mañana en "Café Semilla Juvenil", que desde la gestión prometiendo volver en 1989 empeño y con variadas actividades.

Una velada artística se ha organizado, convocando a los autores del "Café" a reunirse a partir de las 18:30 horas en la calle Almirante Grau 443, zona de San Pedro.

Actuarán grupos y solistas de variado estilo y ritmos integrados de Música de Maestros, Rocio del Carmen Moreira, Americanto, Kurmi, Mosoj Runa, Ana María Yawar, Esther Marisol y Mojsa Uma.

En lo que resta del año, el público seguramente disfrutará de veladas de los sábados, pero es justo un descanso para los organizadores de las actividades en el Café.

Como lo más destacable del año, podemos mencionar la conferencia ofrecida por los discapacitados, el ciclo de contaminación ambiental y el nuevo espacio de las taras "Café Semillita para niñas y niños".



Música de Maestros

Cursos de artesanía navideña

El Centro de Promoción Artesanal CEPROART ofrece cursos de artesanía y comida navideña.

Instructores especializados en arreglos florales, velas floridas, en elaboración de bombones y chocolates, en la Navidad, están esperando a quienes tengan interés en participar.

Informes sobre fechas y horarios, así como inscripción, solicitar en la calle Mercado 990 o en Linares 947. Teléfono 324139.



Desde ayer se reúnen las mujeres trabajadoras de medios de comunicación, en un primer encuentro de tres días y que ha convocado la asistencia de 40 participantes de las distintas regiones del país. Dos partes tiene el encuentro. Por un lado, el seminario de Educación en Población con el auspicio de este proyecto de la UNESCO, y por otro las sesiones en las que las mujeres intercambiarán puntos de vista sobre problemáticas comunes que afectan su desempeño profesional e incluso su vida en sociedad (pareja, familia). Reflexiones que siendo particulares, darán opción a proyectar las conclusiones a nivel de región y país, pues no están ajenas las trabajadoras de las condiciones sociales, económicas, culturales que tiene Bolivia. En las fotografías, la ceremonia inaugural que contó con la presencia de los secretarios ejecutivos del Sindicato de la Prensa de La Paz, Sandro Taca, y de la Federación de la Prensa de Bolivia, Iván Miranda. Asimismo, las representantes de la UNESCO y del proyecto Educación en Población.



Luis Alberto es un joven boliviano que reside en la Argentina y que está dedicado a cultivar el canto. Ha llegado a La Paz para ofrecer su música que incluye un amplio repertorio de temas populares. Hoy estará en La Noche del 21 y mañana en Cha Cha Cha Show, programas del canal 21.

Orillas del lenguaje

Jaime Nisttahuz

Veo en solicitudes y especialmente en avisos de Administración Pública, cuando no escriben **atrás** escriben **para atrás**, más que el funcionario se haya atrasado o retrasado en su trabajo o al llegar a la oficina, no se merece la última letra **atrás**. Igualmente ocurre con **a través**, que muy a menudo se escribe **atravezado**. Peor, atravesando la corrección del lenguaje **atravezado**. Y eso no es una travesura, es un error.

Prioridad, es decir anterioridad de una cosa o acción sobre otra. Priorizar, no se si querrá decir anticipar algo o la comunidad religiosa a prior. Y a cada momento escuchamos priorizar esa empresa, (cuando quieren mejorarla); o te priorizar ese trabajo, (cuando quieren adelantarlo). Siendo precisos, podemos evitar bastante mediocridad.

Los municipios es una cuestión, enfatizaba el doctor S. Está bien que haya sido elegido concejal, pero no está bien que los municipios los despoje de ser una cuestión plural, sacando tiempo. Qué será durante las sesiones de los Concejos.

Esa institución no ha recepcionado ninguna denuncia, sueltamente un reportero de televisión. Hasta donde yo sé, ninguna denuncia es para hacerle una recepción, y menos rechazar, se aceptan, se niegan...

el detalle que faltaba



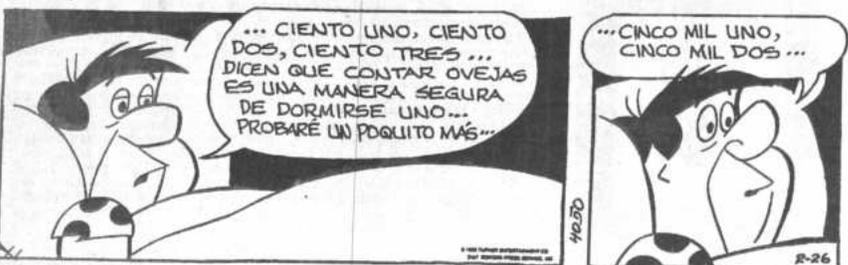
justo y franco



fulmine



picapiedra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484
 Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEM, Tel. 371233;
RETEM DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; **SEÑORITA HORA** Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700. Interior Tel. 101; **INFORMES**, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD, Tel. 314414
NEUROCIROLOGIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOBERMOS, Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122
SAMAPA, Tel. 311222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Viajes



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Lallagua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

Informaciones
 Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korilazo Tel: 323810
 Transporte Aroma Tel: 375449
 Pullman Nobleza Tel: 361427
 Pullman Avaroa Tel: 327096
 Transporte Copacabana Tel: 340461
 Pullman Bolivia Tel: 355854
 Urus Imperial Tel: 350793
 Flota El Dorado Tel: 359153
 Flota San Francisco Tel: 378084
 Flota Concordia Tel: 354612
 Flota Panamericana Tel: 371119
 Flota Urkupina Tel: 353214
 Transporte San Lorenzo Tel: 328911
 Transportes Cisne Tel: 361321
 Transportes La Paz Tel: 377443

MUNDO Institución



"La Papelera", empresa nacional, organizó un acto especial para entregar regalos de Navidad a los trabajadores. En la oportunidad, fueron reconocidos 20 empleados que han cumplido 25 años de empresa. A la izquierda, Emilio von Bergen, presidente corporativo de La Papelera, dirigiendo la felicitación a los trabajadores, mientras que a la derecha, los ejecutivos entregan un televisor a los empleados homenajeados.

El tiempo (boletín meteorológico)

Viernes 17 de diciembre de 1993

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	27.0	22.0
Fiberialta	29.0	23.0
Rurrenabaque	31.0	24.0
Trinidad	33.0	23.0
S.I. de Velasco	30.0	23.0
Santa Cruz	26.0	23.0
Cochabamba	19.0	-
Sucre	17.0	11.0
Camiri	23.0	19.0
Potosí	-	2.0
Charaña	19.0	4.0
Oruro	13.0	8.0
Puerto Suárez	33.0	25.0
Tarija	23.0	14.0
Yacuiba	24.0	16.0
La Paz	-	-
Zona Central	18.0	8.0
El Alto	14.0	5.0

PRONOSTICO PARA HOY
LA PAZ Y EL ALTIPLANO. - Presentarán cielo nuboso con probables chubascos de lluvia y tormentas eléctricas en horas de la tarde, vientos del SUDESTE y ligero ascenso de temperaturas.
BENI. - Presentará cielo nuboso a cubierto con precipitaciones ligeras y tormentas eléctricas, temperaturas en ligero descenso y vientos del SUD/SUDESTE.
LLANOS ORIENTALES Y TIERRAS BAJAS DEL SUR. - Presentarán cielo cubierto a nuboso con precipitaciones matinales, mejorando en horas de la tarde, vientos del SUDESTE y leve descenso de temperaturas.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
CIUDAD	8.0 °C	18.0 °C
ALTO	5.0 °C	14.0 °C

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL - COLÓN c. Mercado 1328 Edif. Ballivián 353061
 LUZ c. Indaburo esq. Yanacocha 374216
 TRINIDAD Edif. Mca. de Zepita Bloque A. Local 3 366524
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
 6 DE AGOSTO Av. Villazón 1968 322680
 TRINI Jaimes Freyre 1932 Pte. Stadium Bolívar 352589
 SANTA CATALINA c. Boquerón 1358 368200
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
 DIAZ ROMERO Díaz Romero 1431 343104
 20 DE OCTUBRE Plaza del Stadium 1688 343752
 BERNARDO Plaza Villarreal 140 360446
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
 SAN PEDRO 31 de Octubre 1870 - V San Antonio 332248
ZONA MIRAFLORES - BUENOS AIRES Y TUMUSLA
 LIBRA Av. Jaimes Freyre 1000 368185
 PANAMERICANA c. Max Paredes esq. Tumusta 357049
 ACUARIO c. Sagárnaga 432 368006
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
 SEGUENCOMA Av. Ormachea esq. c. 10 782881
ZONA CALACOTI, ACHUMANI E IRPAVI
 SAN MIGUEL Urbanización San Miguel 791205
 ARANJUEZ c. 10 / Hnos. Arizel # 475 786415
 ACHUMANI Av. Gral. García Lanza - c. 10 796290

CRUCIGRAMA DE HOY

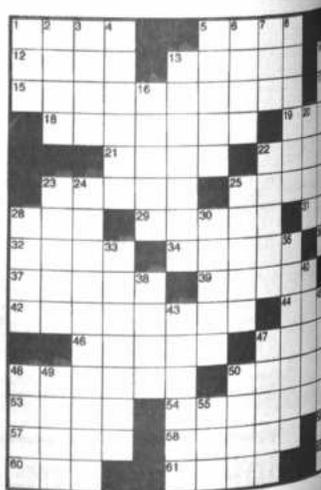
Por Luis Campos

HORIZONTAL

- Actor del Castillo
- Emergencia esp. - Vanta: ing.
- Labra: esp. - Son: ing
- Quita to ajeno
- Corteador de la Cruz
- El que canta la epistola
- Chato; boto
- Silla
- Vesijas con asas
- Hogar de pared
- Cap. de Marnecos
- Silla de Juan Carlos I
- Arma de fuego
- Edgar Allan
- Elevadas
- Patillas
- Erizos
- Armadura
- Consejero de Guerrero de
- Sembrado de papas
- Relativo al asno
- Suf. denota gentilicio
- Elogio
- Humorista (EEUU)
- Bruce
- Flaca; linajo
- Defraudación
- Lieros; colmados

VERTICAL

- A mitad de pared
- Pranda para vestir
- Ave zancuda
- Casa de recreo
- C/puerto del Uruguay
- Mezclo metálico
- Hogar
- Enfardar
- Apaciguante americano
- Ramillete
- Los que están ahí
- Vehículo de Venecia
- Suburbio; barriada
- Ingrediente del té
- Rey árabe de Sevilla
- Nivelen
- En conclusión
- Volver a aparecer
- Causa legal
- Actriz
- Artista
- Figura
- Pres. mexicano
- Carta
- Compositor arg.
- Limón; Lemot



AeroSur
 COMPAÑIA BOLIVIANA DE TRANSPORTE AEREO PRIVADO S.A.

SALIDAS			LLEGADAS		
HORA DE SALIDA	Nº DE VUELO	DESTINO	HORA DE LLEGADA	Nº DE VUELO	ORIGEN
06:00	099709	CAMIRI	12:45	099710	CAMIRI
06:00	099710	COCHABAMBA	12:45	099711	COCHABAMBA
06:00	099711	COCHABAMBA	12:45	099712	COCHABAMBA
06:00	099712	COCHABAMBA	12:45	099713	COCHABAMBA
06:00	099713	COCHABAMBA	12:45	099714	COCHABAMBA
06:00	099714	COCHABAMBA	12:45	099715	COCHABAMBA
06:00	099715	COCHABAMBA	12:45	099716	COCHABAMBA
06:00	099716	COCHABAMBA	12:45	099717	COCHABAMBA
06:00	099717	COCHABAMBA	12:45	099718	COCHABAMBA
06:00	099718	COCHABAMBA	12:45	099719	COCHABAMBA
06:00	099719	COCHABAMBA	12:45	099720	COCHABAMBA
06:00	099720	COCHABAMBA	12:45	099721	COCHABAMBA
06:00	099721	COCHABAMBA	12:45	099722	COCHABAMBA
06:00	099722	COCHABAMBA	12:45	099723	COCHABAMBA
06:00	099723	COCHABAMBA	12:45	099724	COCHABAMBA
06:00	099724	COCHABAMBA	12:45	099725	COCHABAMBA
06:00	099725	COCHABAMBA	12:45	099726	COCHABAMBA
06:00	099726	COCHABAMBA	12:45	099727	COCHABAMBA
06:00	099727	COCHABAMBA	12:45	099728	COCHABAMBA
06:00	099728	COCHABAMBA	12:45	099729	COCHABAMBA
06:00	099729	COCHABAMBA	12:45	099730	COCHABAMBA
06:00	099730	COCHABAMBA	12:45	099731	COCHABAMBA
06:00	099731	COCHABAMBA	12:45	099732	COCHABAMBA
06:00	099732	COCHABAMBA	12:45	099733	COCHABAMBA
06:00	099733	COCHABAMBA	12:45	099734	COCHABAMBA
06:00	099734	COCHABAMBA	12:45	099735	COCHABAMBA
06:00	099735	COCHABAMBA	12:45	099736	COCHABAMBA
06:00	099736	COCHABAMBA	12:45	099737	COCHABAMBA
06:00	099737	COCHABAMBA	12:45	099738	COCHABAMBA
06:00	099738	COCHABAMBA	12:45	099739	COCHABAMBA
06:00	099739	COCHABAMBA	12:45	099740	COCHABAMBA
06:00	099740	COCHABAMBA	12:45	099741	COCHABAMBA
06:00	099741	COCHABAMBA	12:45	099742	COCHABAMBA
06:00	099742	COCHABAMBA	12:45	099743	COCHABAMBA
06:00	099743	COCHABAMBA	12:45	099744	COCHABAMBA
06:00	099744	COCHABAMBA	12:45	099745	COCHABAMBA
06:00	099745	COCHABAMBA	12:45	099746	COCHABAMBA
06:00	099746	COCHABAMBA	12:45	099747	COCHABAMBA
06:00	099747	COCHABAMBA	12:45	099748	COCHABAMBA
06:00	099748	COCHABAMBA	12:45	099749	COCHABAMBA
06:00	099749	COCHABAMBA	12:45	099750	COCHABAMBA
06:00	099750	COCHABAMBA	12:45	099751	COCHABAMBA
06:00	099751	COCHABAMBA	12:45	099752	COCHABAMBA
06:00	099752	COCHABAMBA	12:45	099753	COCHABAMBA
06:00	099753	COCHABAMBA	12:45	099754	COCHABAMBA
06:00	099754	COCHABAMBA	12:45	099755	COCHABAMBA
06:00	099755	COCHABAMBA	12:45	099756	COCHABAMBA
06:00	099756	COCHABAMBA	12:45	099757	COCHABAMBA
06:00	099757	COCHABAMBA	12:45	099758	COCHABAMBA
06:00	099758	COCHABAMBA	12:45	099759	COCHABAMBA
06:00	099759	COCHABAMBA	12:45	099760	COCHABAMBA
06:00	099760	COCHABAMBA	12:45	099761	COCHABAMBA
06:00	099761	COCHABAMBA	12:45	099762	COCHABAMBA
06:00	099762	COCHABAMBA	12:45	099763	COCHABAMBA
06:00	099763	COCHABAMBA	12:45	099764	COCHABAMBA
06:00	099764	COCHABAMBA	12:45	099765	COCHABAMBA
06:00	099765	COCHABAMBA	12:45	099766	COCHABAMBA
06:00	099766	COCHABAMBA	12:45	099767	COCHABAMBA
06:00	099767	COCHABAMBA	12:45	099768	COCHABAMBA
06:00	099768	COCHABAMBA	12:45	099769	COCHABAMBA
06:00	099769	COCHABAMBA	12:45	099770	COCHABAMBA
06:00	099770	COCHABAMBA	12:45	099771	COCHABAMBA
06:00	099771	COCHABAMBA	12:45	099772	COCHABAMBA
06:00	099772	COCHABAMBA	12:45	099773	COCHABAMBA
06:00	099773	COCHABAMBA	12:45	099774	COCHABAMBA
06:00	099774	COCHABAMBA	12:45	099775	COCHABAMBA
06:00	099775	COCHABAMBA	12:45	099776	COCHABAMBA
06:00	099776	COCHABAMBA	12:45	099777	COCHABAMBA
06:00	099777	COCHABAMBA	12:45	099778	COCHABAMBA
06:00	099778	COCHABAMBA	12:45	099779	COCHABAMBA
06:00	099779	COCHABAMBA	12:45	099780	COCHABAMBA
06:00	099780	COCHABAMBA	12:45	099781	COCHABAMBA
06:00	099781	COCHABAMBA	12:45	099782	COCHABAMBA
06:00	099782	COCHABAMBA	12:45	099783	COCHABAMBA
06:00	099783	COCHABAMBA	12:45	099784	COCHABAMBA
06:00	099784	COCHABAMBA	12:45	099785	COCHABAMBA
06:00	099785	COCHABAMBA	12:45	099786	COCHABAMBA
06:00	099786	COCHABAMBA	12:45	099787	COCHABAMBA
06:00	099787	COCHABAMBA	12:45	099788	COCHABAMBA
06:00	099788	COCHABAMBA	12:45	099789	COCHABAMBA
06:00	099789	COCHABAMBA	12:45	099790	COCHABAMBA
06:00	099790	COCHABAMBA	12:45	099791	COCHABAMBA
06:00	099791	COCHABAMBA	12:45	099792	COCHABAMBA
06:00	099792	COCHABAMBA	12:45	099793	COCHABAMBA
06:00	099793	COCHABAMBA	12:45	099794	COCHABAMBA
06:00	099794	COCHABAMBA	12:45	099795	COCHABAMBA
06:00	099795	COCHABAMBA	12:45	099796	COCHABAMBA
06:00	099796	COCHABAMBA	12:45	099797	COCHABAMBA
06:00	099797	COCHABAMBA	12:45	099798	COCHABAMBA
06:00	099798	COCHABAMBA	12:45	099799	COCHABAMBA
06:00	099799	COCHABAMBA	12:45	099800	COCHABAMBA

La Paz: Av. 16 de Julio 1607 Reservados: 371833 Fax: 390457
 Cochabamba: Av. Ayacucho 170 Reservados: 28587 Fax: 28365
 Santa Cruz: Calle Colón Esq. Av. Irala Reservados: 334646 Fax: 326092

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

SALIDAS		LLEGADAS	
VUELO	HRS.	VUELO	HRS.
VLO. 933 SANTA CRUZ	07:30	VLO. 909 MIAMI	09:00
VLO. 933 BUENOS AIRES	07:30	VLO. 909 MEXICO	09:00
VLO. 933 SAO PAULO	07:30	VLO. 909 PANAMA	09:00
VLO. 933 RIO DE JANEIRO	07:30	VLO. 909 SANTA CRUZ	09:00
VLO. 981 COCHABAMBA	09:40	VLO. 822 SANTA CRUZ	09:30
VLO. 981 SANTA CRUZ	09:40	VLO. 822 COCHABAMBA	09:30
VLO. 981 PUERTO SUAREZ	09:40	VLO. 752 SUCRE	11:40
VLO. 981 ASUNCION	09:40	VLO. 611 TRINIDAD	12:35
VLO. 612 TRINIDAD	10:20	VLO. 772 TARJIA	16:30
VLO. 751 SUCRE	12:20	VLO. 826 SANTA CRUZ	19:45
VLO. 771 TARJIA	13:30	VLO. 826 COCHABAMBA	19:45
VLO. 827 COCHABAMBA	18:30	VLO. 826 ASUNCION	19:45
VLO. 827 SANTA CRUZ	18:30	VLO. 934 RIO DE J	

quisaca

Corte Suprema recibió este año unas 4.500 causas

Empero sostuvo que urge que el Parlamento Nacional apruebe los proyectos de Ley que la Corte Suprema ha elevado a su conocimiento para que se incremente el número de magistrados.

"Por más que haya voluntad, humanamente es imposible acelerar el trabajo. Los magistrados tienen que leer y estudiar voluminosos expedientes. Por eso hace falta que haya más ministros y así se resuelva la retardación de justicia", afirmó.

No pudo proporcionar más datos estadísticos, por ejemplo sobre la cantidad de casos resueltos en Sala Plena debido a que se están elaborando los cuadros respectivos de todas las salas.

Sin embargo, a través de consultas efectuadas por PRESENCIA, en fuentes oficiales de la Corte Suprema se estima que hasta el momento, en esta gestión que concluye, se habrían despachado unas 80 causas.

La presencia de nuevos magistrados, nombrados en febrero de este año, generó un dinamismo inédito en la administración de justicia puesto que las cifras de este año superan a las de los años anteriores.

Por ejemplo: En 1985 la Sala Plena despachó 48 causas; en 1986, 42; en 1987, 64; en 1988, 47; en 1989, 63; y en 1990 sólo 22 causas.

El año que menos produjeron los magistrados fue 1991 porque sólo despacharon 20 causas en Sala Plena. En 1992 se llegó a 55 causas.

Se calcula que hasta fin de año se llegará a unos 85, fruto de la intensa labor que cumplen la mayoría de los nuevos magistrados y también de los antiguos.

Si bien este año se batirá récord en la resolución de causas, algunos magistrados consultados opinaron que esa cifra podría incrementarse si es que "algunos" ministros evitarían viajes constantes a sus distritos de origen.

La intensa "actividad social" de los pocos magistrados también interrumpe el trabajo reflexivo y constante que requieren los centenares de casos.

Por supuesto cada fin de gestión siempre quedan expedientes que deberán esperar su turno para el próximo año. En el discurso e informe de apertura del año judicial, en enero de 1994, se conocerá a realidad oficial de 1993.

Cocaleros del Chapare rechazan "Opción Cero" de Estados Unidos

COCHABAMBA, 16 (PRESENCIA).- Los productores de coca de la zona tropical de este departamento rechazan "enérgicamente" la llamada "Opción Cero" propuesta por el gobierno de Estados Unidos de América del Norte, que consiste en la erradicación total de los cocaleros.

"Lo rechazamos totalmente, energécticamente y no vamos a permitir que la apliquen, que nos erradiquen" declaró a PRESENCIA el secretario de Hacienda de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico, William Condori.

Explicó que la "Opción Cero" que impulsan "los gringos" contempla no sólo la eliminación de los cultivos de coca en las zonas llamadas excedentarias, sino también en las denominadas "tradicionales", en otras palabras, "la eliminación total y completa, que no quede ni una sola planta".

De acuerdo a la información que proporcionó, el planteamiento estadounidense propone 18 meses para la erradicación total de cocaleros en las zonas de producción excedentaria y 48 meses, cuatro años, para "terminar con la mitología de la coca". "Terminar con la mitología de la coca es terminar con nuestra cultura y esto no será posible jamás, (los norteamericanos) tendrán que terminar con nosotros primero", sentenció.

El dirigente, informó que esta nueva "afrenta" contra los productores de coca fue analizada detenidamente y se concluyó en que se trata de "otro camino" para provocar a los campesinos, crear violencia, militarizar las zonas productoras y, de esa manera, erradicar los cocaleros por la fuerza. "No hay otra forma", acotó.

Recordó que los norteamericanos anteriormente diseñaron la "guerra de baja intensidad" que no tuvo éxito y esta otra "arremetida" también fracasará porque erradicar los cocaleros significa dejar sin sustento a miles de familias de bolivianos.

Afirmó que los campesinos, no están en contra de la lucha contra el narcotráfico. "El narcotráfico nada tiene que ver. La represión es contra los productores de coca, no contra los narcotraficantes y menos contra los pees gordos que pasean por la puerta de la embajada norteamericana. El objetivo son los campesinos bolivianos que cultivan coca", sostuvo.

Finalmente, dijo que los cocaleros declararon "persona indeseable" al embajador Richard C. Bowers y reiteró que los colonizadores del Chapare están organizados para resistir "no sólo la Opción Cero, sino todo tipo de represión que intente quitarnos nuestro medio de vida".

Lluvias provocan riadas con daños materiales y víctimas

COCHABAMBA, 16 (PRESENCIA).- Las lluvias recientes provocaron el desborde de ríos y torrenteras con un saldo de daños materiales y hasta ahora dos víctimas, aunque el origen del problema no ha sido solucionado todavía.

Las aguas que descienden desde las faldas de la cordillera del Tunari rebasaron los cauces naturales y artificiales por la falta de limpieza y mantenimiento por parte de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) y la Alcaldía Municipal.

CORDECO informó que hoy se destinó equipo pesado consistente en 14 máquinas para la limpieza de torrenteras, además de la colocación de defensivos que impidan el desborde de las aguas y, en su caso, permitan su reencauce en barrios como Venezuela, Maryknoll y otros.

El Cuerpo de Bomberos de la Policía Departamental informó sobre el desborde del río Huayllani que ocasionó daños de consideración en tres inmuebles. Sus aguas, arrastraron lodo y materiales que afectaron la vivienda de la familia Mamani Mostacedo, uno de cuyos miembros, el niño Juan Carlos Mamani Mostacedo, de dos años, fue arrastrado por las aguas y murió como consecuencia.

Las precipitaciones pluviales, asimismo, provocaron riadas, entre ellas, una en la localidad de Santiviago que involucró a un grupo de estudiantes que acampaban en las inmediaciones. Las aguas del río Caine arrastraron el cuerpo de uno de ellos, Pablo Escalera Toledo (16), que fue recuperado esta madrugada después de dos días de búsqueda.

Desde Sacaba, capital de la provincia Chapare, 14 kilómetros al noreste, se informó que el lodo inundó varias hectáreas de tierra. Similar situación se registra en los valles Alto y Bajo donde tierras de cultivo se encuentran cubiertas por agua y lodo.

De la misma forma, vecinos de distintos barrios denunciaron que las bocas de tormenta del sistema de alcantarillado y desagüe pluvial se encuentran taponadas con basura y, por consecuencia, se registra anegamientos de las vías de circulación y también viviendas

Sindicato de la Prensa destaca trabajo de la Corte Electoral

El Sindicato de la Prensa expresó hoy su reconocimiento por el trabajo eficiente y transparente que realizan los miembros de la Corte Electoral.

"Ustedes han cumplido con el pueblo, con la democracia, con la ley, con Dios y con la historia. Quienes ejercemos cotidianamente labores de periodismo, estamos muy agradecidos por el trato cordial, preferencial y prioritario de los vocales, funcionarios, auxiliares, etc".

El Sindicato de la Prensa recuerda que las excelentes relaciones entre la Corte Departamental Electoral y la prensa data de hace tiempo, pero antes de las elecciones se volvieron más dinámicas a través de un seminario interno sobre la realidad electoral de la región.

En ese entonces, decenas de periodistas recibieron material electoral imprescindible para que cumplan una labor de cobertura informativa y de orientación en beneficio de la sociedad. Varios vocales, también se encargaron de ofrecer su cooperación a los medios de comunicación.

Si las estaciones de radio y televisión y los periódicos lograron desplegar una labor eficiente y sacrificada labor.

Los periodistas expresaron su reconocimiento a una comunicación transparente, benévola, honesta y honestidad".

Esta felicitación no es puramente formal, sino que es un reconocimiento a la labor que desarrolló una eficiente, dinámica, profesional y sacrificada labor".

El trámite del puente tardó 30 años. La construcción - que se hizo en 5 meses - unirá a la turística localidad de Tarabuco y Presto, un valle hermoso por donde atravesaron los guerrilleros de la independencia.

El Sindicato de la Prensa recuerda que las excelentes relaciones entre la Corte Departamental Electoral y la prensa data de hace tiempo, pero antes de las elecciones se volvieron más dinámicas a través de un seminario interno sobre la realidad electoral de la región.

En ese entonces, decenas de periodistas recibieron material electoral imprescindible para que cumplan una labor de cobertura informativa y de orientación en beneficio de la sociedad. Varios vocales, también se encargaron de ofrecer su cooperación a los medios de comunicación.

Si las estaciones de radio y televisión y los periódicos lograron desplegar una labor eficiente y sacrificada labor.

Los periodistas expresaron su reconocimiento a una comunicación transparente, benévola, honesta y honestidad".

Esta felicitación no es puramente formal, sino que es un reconocimiento a la labor que desarrolló una eficiente, dinámica, profesional y sacrificada labor".

El trámite del puente tardó 30 años. La construcción - que se hizo en 5 meses - unirá a la turística localidad de Tarabuco y Presto, un valle hermoso por donde atravesaron los guerrilleros de la independencia.

El Sindicato de la Prensa recuerda que las excelentes relaciones entre la Corte Departamental Electoral y la prensa data de hace tiempo, pero antes de las elecciones se volvieron más dinámicas a través de un seminario interno sobre la realidad electoral de la región.

En ese entonces, decenas de periodistas recibieron material electoral imprescindible para que cumplan una labor de cobertura informativa y de orientación en beneficio de la sociedad. Varios vocales, también se encargaron de ofrecer su cooperación a los medios de comunicación.

Si las estaciones de radio y televisión y los periódicos lograron desplegar una labor eficiente y sacrificada labor.

Los periodistas expresaron su reconocimiento a una comunicación transparente, benévola, honesta y honestidad".

Esta felicitación no es puramente formal, sino que es un reconocimiento a la labor que desarrolló una eficiente, dinámica, profesional y sacrificada labor".

El trámite del puente tardó 30 años. La construcción - que se hizo en 5 meses - unirá a la turística localidad de Tarabuco y Presto, un valle hermoso por donde atravesaron los guerrilleros de la independencia.

EDICTO

LOS DOCTORES FERNANDO OBLITAS MENDOZA, LUIS RADA FERNÁNDEZ, NANCY B. DE ALTUZARRA, JUECES DEL JUZGADO PRIMERO DE PARTIDO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS DE LA CAPITAL.

HACEN SABER: Por el presente EDICTO y a nombre de la ley al procesado WILLY A. ZAMORA ESTENSORO la parte dispositiva de la SENTENCIA que cursa a fs. 122 a 124 de obrados, dentro del proceso penal seguido por el MINISTERIO PÚBLICO contra ELIZABETH CARRERA DE VAN RULIN y el nombrado por el delito de tráfico de drogas, transporte y asociación en caso de saber del paradero del nombrado, cuya transcripción es como a continuación sigue: -- POR TANTO: El Tribunal del Juzgado Primero de Partidos de Sustancias Controladas de la Capital, administrado justicia en primera instancia, a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción especial y competencia ordinaria que por ley le es conferida, de acuerdo en parte con el requerimiento fiscal de fs. 92-96, FALLA: Declarando a WILLY A. ZAMORA ESTENSORO de generales desconocidos por haber sido juzgado en rebeldía autor de los delitos previstos y sancionados por los Arts. 48 - (TRAFICO); 53 (ASOCIACION DELICTUOSA Y CONFABULACION) y 55 (TRANSPORTE) de esta última Ley N° 1008 de 19 de julio de 1988, condenándolo a la pena privativa de libertad de veinticinco años (25) en presidio que cumplirá en el Penal de Varones de San Pedro de "Chonchocho" en la sede jurisdiccional, y a 20.000 días multa a razón de 0,20 centavos de boliviano por día más costas al Estado, daños y perjuicios a regularse en ejecución de sentencia todo por existir en su contra plena prueba como lo determina el Art. 234 del Código de Procedimiento Penal. -- Idem: Declarando a ELIZABETH CARRERA DE VAN RULIN de generales conocidas en su declaración confesiva de fs. 52-57 autora de los delitos tipificados y sancionados por los Arts. 55 (TRANSPORTE) con relación al Bvo. del Código Penal, así como, el transporte previsto en la Ley 1008 de 19 de julio de 1988 en grado de tentativa y Art. 53 (ASOCIACION DELICTUOSA Y CONFABULACION) también de la Ley 1008 antes mencionada, condenándolo a sufrir la pena privativa de libertad de seis años (6) y diez meses (10) en presidio que cumplirá en el Centro de Orientación Femenina de Drogas de esta ciudad de La Paz. Así como a la multa de 1.000 días multa a razón de 0,20 centavos de boliviano por día, más costas al Estado, daños y perjuicios a regularse en ejecución de sentencia todo por existir plena prueba como lo determina el Art. 234 del Código de Procedimiento Penal. -- Idem: también con relación a la procesada ELIZABETH CARRERA DE VAN RULIN absuelve la causa de pena y culpa en su favor por el delito previsto y sancionado en el Art. 48 (TRAFICO) de la Ley N° 1008 de 19 de julio de 1988 por existir en su contra tan sólo pruebas sampletas como lo determina el Art. 244 inc. -1o.) del Código de Procedimiento Penal. -- Finalmente, en aplicación de las medidas de seguridad previstas en aplicación de los Arts. 79 y 86 del Código Penal, cumplida que sea la pena privativa de libertad, las multas y costas al Estado, se expulsará del país a la nombrada procesada ELIZABETH CARRERA DE VAN RULIN. -- En cumplimiento de los Arts. 121 de la Ley N° 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas e inc. 1o) del 294 del Código de Procedimiento Penal, practicada que sea la notificación con la parte dispositiva de la sentencia al condenado declarado rebelde y contumaz, envíese en consulta al presente folio, por ante la R. Corte Superior de Justicia del Distrito, sin perjuicio de la apelación que se interpusiere por las partes, y sea con todo de atención y demás formalidades legales. -- Ejecutoriado que sea el fallo dictado, de conformidad con el Art. 130 de la Ley Especial, remítase fotocopias legalizadas de la Sentencia, Auto de Vista y Auto Supremo al Consejo Nacional Contra el Lico Interdicto y Tráfico Ilicito de Drogas. -- Esta Sentencia de la que se tomará razón donde correspondiere, es pronunciada, leída y firmada en audiencia pública, en el despacho del Tribunal con la concurrencia del Sr. Representante del Ministerio Público y el Abogado Defensor de los procesados, en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres años. -- TOMESE RAZON Y NOTIFIQUESE. -- Firmas y sellos. - Dr. Fernando Oblitas Mendoza, Dr. Luis W. - Rada Fernández, Dra. Nancy B. de Altuzarra. Jueces del Juzgado Primero de Partidos de Sustancias Controladas. -- Firma Ante M: Dra. Ma. Lydia Rios Calderón. Secretaria-Abogada del Juzgado Primero de Partidos de Sustancias Controladas. -- La Paz, 21 de septiembre de 1993 -- Dra. Ma. Lydia Rios Calderón SECRETARIO - ABOGADO JUZGADO 1ro. DE PARTIDO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS -- Sello legible.

COCHABAMBA y Santa Cruz DECH y CORDECruzugarán puente Santa Rosa

Solicitada: MNR "QUO VADIS CAJIAS" Fernando Cajias, inmovitadamente alude al Movimiento Nacionalista Revolucionario en su solicitada publicada el día domingo 2 de los corrientes, relacionada con su triste y célebre decisión de infligir, un daño irreparable a la Democracia y a la Voluntad Popular, con el "voto Cajias" que en el futuro registrará la historia como el voto de la vendimia.

Emergencia en Alcaldía paceña por época de lluvias

Si bien hasta la fecha las lluvias no han causado problemas de magnitud en la ciudad, la alcaldía paceña, a través del Retén de Emergencia, se ha declarado en alerta permanente y puso a disposición de la población prácticamente todo su personal y equipo pesado y liviano con que cuenta, las 24 horas del día.

El director de Obras Públicas de la municipalidad, Mario Peláez, informó ayer que hasta la fecha se han atendido varios casos de taponamiento de alcantarillas y pequeñas inundaciones, pero agregó: "Estamos en emergencia con todo el personal y equipo del Retén, porque la época de lluvias prácticamente ha comenzado y permanecerá hasta fines del mes de marzo".

Informó que el Retén de Emergencia ha convocado a todo su personal a concentrarse, exclusivamente, en el trabajo de prevención y atención de emergencias; "concentrando todo nuestro personal, pondremos a disposición de la población 300 obreros municipales", añadió.

Informó que el Retén cuenta con 15 volquetas, 4 topadoras, 4 palas mecánicas y 2 motoniveladoras, con todo el equipo listo para atender el llamado de la población y atender casos de emergencia que en esta época suelen ser frecuentes.

Explicó que los primeros trabajos de apoyo a la colectividad, realizados por el Retén de Emergencia, se efectuaron en las zonas de Alpacoma, Villa Armonía, Auguisamaña, Alto Obrajés, Villa Copacabana, Pasankeri, Los Andes, Yungas, Murillo,

Se dispone de 300 obreros concentrados, 15 volquetas, 4 topadoras, 4 palas mecánicas y 2 motoniveladoras, durante las 24 horas del día.



Las lluvias son permanentes, la gente toma precauciones, la alcaldía está atenta a las emergencias



Següencoma, Alto Pura Pura, Villa Salomé, Cota Cota, Kellumani, Miraflores y Agua de la Vida.

ZONA SUR

Además, Peláez dijo que en la zona sur, donde la situación en la anterior época de lluvias fue realmente grave, se han realizado trabajos de limpieza de los ríos Achumani e Irvavi con el apoyo de la GTZ alemana, a fin de evitar desbordamientos e inundaciones como ocurrió el año pasado.

Indicó que en algunos sectores se ha procedido al levantamiento de muros en ambos ríos. Añadió que se ha construido y habilitado la plazoleta de sedimentación en el río Huayllani, sobre el sector denominado Alto Achumani, donde hace poco ese río tuvo desbordamientos de magnitud, poniendo en riesgo las viviendas de las zonas aledañas. El costo fue de Bs 680.000.

Explicó que la obra tiene una acumulación de material de arrastre de más de 10.000 metros cúbicos y una longitud de 330 metros. Agregó que maquinaria de la alcaldía estará en las proximidades para limpiar frecuentemente la plazoleta y permitir un flujo normal de las aguas, a fin de que el río no signifique un peligro para los vecinos.

Finalmente, Peláez solicitó a la población que mantenga limpias sus alcantarillas y no eche basura a las bocas de tormenta, para evitar dificultades. En caso de emergencia, indicó, la población puede llamar al Retén de Emergencia, a los números telefónicos 371235 y 371236.

Para época de lluvias

Alcaldía alteña sólo dispone de 15 obreros, 9 volquetas y 2 topadoras

La Alcaldía de la ciudad de El Alto ha dispuesto hacer frente a la época de lluvias con 9 volquetas, 3 motoniveladoras, 2 topadoras, 15 obreros y 40.000 bolivianos para gastos extras, que a juicio del oficial Mayor Técnico, Milán Porcel, es insuficiente para una ciudad que cuenta con más de 400.000 habitantes.

Según la autoridad, ese distrito no tiene tantos problemas como la ciudad de La Paz en esta época, donde se advierten deslizamientos de tierra, inundaciones y taponamiento de vías pluviales.

En El Alto hay problemas con las viviendas que están instaladas sobre el Río Seco, que atraviesa desde la zona norte (Alto Lima) de hasta la zona sur (Villa Adela), ya que en la actualidad no está canalizado y por la continua explotación de áridos el río deforma su cauce y puede inundar las casas.

Otro problema, ya solucionado en parte, según Porcel, es producido por el río Hernani, ubicado en la zona norte, ya que por falta de dinero para concluir la canalización, existe la posibilidad de que produzca inundaciones y afecte a las viviendas que están situadas en el sector.

Agregó que otra situación que pudiera presentarse es el continuo deslizamiento de tierra en Villa Tejada Alpacoma (zona sur), que colinda con la ciudad de La Paz, y que puede afectar a las viviendas que se encuentran cerca.

Además, el oficial mayor Técnico explicó que la comuna ya inició una acción preventiva desde hace dos semanas en ese distrito, limpiando las bocas de tormenta, recogiendo desechos sólidos y otros materiales, a fin de que no se produzcan taponamientos.

-Última precipitación pluvial afectó 27 viviendas en Villa Puerto Mejillones, un rayo partió un poste en Tahuantinsuyo y dejó sin electrificación al lugar.- Población debe llamar al 814690 para ser atendida ante cualquier siniestro.-

En todo caso, el municipio pide a la población llamar al 814690, para sea atendida en cualquier siniestro o eventualidad.

La última precipitación pluvial afectó a 27 viviendas en Villa Puerto Mejillones, un rayo partió un poste en Villa Tahuantinsuyo y dejó a varias familias sin energía eléctrica, además de haber destruido sus aparatos domésticos.

Por su parte, Rubén Blanco, director de Obras Públicas, dijo que las dos topadoras y tres palas mecánicas están instaladas en Río Seco y Seck'e, donde continuamente se desbordaban las aguas a consecuencia de la

precipitación pluvial.

PROYECTO EMALT

La comuna alteña ya inició todo el trámite correspondiente para la creación de la Empresa Municipal de Aseo de El Alto (EMALT), institución que recibirá y pondrá en funcionamiento maquinaria pesada, dos retenes de emergencia -en norte y sur- y un relleno sanitario en Villa Ingenio, pero entretanto la ciudad deberá afrontar la época de lluvias con la maquinaria antes mencionada.

Porcel dijo que la comuna podría contar con dicho proyecto a partir del mes de agosto de 1994, si el municipio alteño, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y el gobierno del Japón cumplen con todas las estipulaciones correspondientes, para poner en funcionamiento la empresa que se encargará de levantar más de 120 toneladas de basura por día.

En el proyecto se ha previsto invertir 6.000.000 de dólares, financiados por el gobierno japonés, monto del cual ya se ha utilizado cierta cantidad para la creación de la EMALT y trabajos en el relleno sanitario.

La Paz - El Alto PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 17

Ante negligencia de alcalde alteño

Contraloría efectuará auditoría sobre dinero de coparticipación

- Concejo acusa a Fuentes de movilizar políticamente a sus dependientes para evitar la presentación del informe económico.- Alcalde asiste el 20 de diciembre.

Debido a que el ejecutivo municipal alteño no ha presentado, después de unos 15 días de haberse solicitado, un informe detallado sobre el destino del dinero proveniente de la coparticipación tributaria, el cuerpo deliberante pedirá a la Contraloría General de la República, en los próximos días, iniciar auditoría externa sobre dichos gastos.

La afirmación corresponde al presidente del Concejo Municipal de El Alto, Oscar Machicado, quien dijo que es posible que haya alguna anomalía en el manejo de los montos recibidos por la Alcaldía de La Paz. Esa apreciación fue compartida por el concejal condepeista, Juan Carlos Tórrez, quien agregó, además, que la institución fiscalizadora sólo está exigiendo un informe sobre el destino del dinero.

Debido a ese hecho, ayer el alcalde Fuentes movilizó a sus dependientes, empleados y obreros, en el interior de la comuna alteña, a fin de lograr apoyo político para continuar sus funciones.

Sobre el particular, Machicado y el concejal Tórrez dijeron que esa situación está "orquestada políticamente" para no entregar el informe económico, que requiere conocer tanto la institución fiscalizadora como la opinión pública.

Entretanto, el concejal y ex-alcalde Flavio Clavijo afirmó que los empleados a contrato eventual se movilizaron ayer en forma espontánea, ante el rumor de que no se les pagaría sus haberes por el mes de noviembre y el aguinaldo, y ante la posible destitución del alcalde.

Sin embargo, cerca del mediodía, el propio Fuentes fue invitado a una sesión reservada del Concejo para esclarecer el asunto. Al finalizar, el propio titular de la comuna manifestó que en la oportunidad había pedido al pleno del Concejo disculpas por haber movilizó a sus dependientes.

"No quisiera dañar la imagen de nadie", agregó al indicar que había recibido una fuerte llamada de atención por parte de todo el Concejo.

MANIOBRAS DEL ALCALDE

El presidente del Concejo, Oscar Machicado (MIR), en declaraciones a este diario afirmó que en ningún momento el cuerpo fiscalizador intentó destituirlo. "No es cierto. Es una maniobra del alcalde para no presentar informe económico al Concejo sobre los recursos de la coparticipación y, en una forma despreciosa, ha hecho que los empleados de la comuna se movilicen, teniendo dinero suficiente para pagar sueldos", añadió.

Aseguró que el alcalde no presentó ningún informe detallado de los gastos que hizo la comuna con el dinero de la coparticipación.

"Nadie sabe cuánto se ha recibido ni cuánto se ha

gastado", agregó al señalar que la comuna debería recibir 38.000.000 bolivianos de los cuales al parecer se ha gastado millones.

"Se obra de mala fe al no que informe económico y nosotros vamos que se esclarezca y saber en qué se ha gastado", dijo el concejal Tórrez. El municipio tiene dinero para el aguinaldo, afirmó y se quiere presionar a la Paz y a los empleados de la forma política, para exigir desembarco efectivo del destino del dinero.

El concejal Filiberto Cardozo, al decir que es "mentira que no hay fondos" que en reunión interna, entre el alcalde y los empleados, pero a la población de dinero y, lo que es peor, no quiere sobre el dinero de la coparticipación.

Por su parte, el concejal condepeista Tórrez afirmó que el oficial mayor Xavier Ayoroa, ya debería haber entregado el informe en 15 días.

"Seguro que hay alguna cosa en el movimiento político por parte del Concejo, porque ya estamos fuertemente proselitista, y los que quedamos en el Movimiento Patriótico y la bancada no vamos a permitir que se movilicen", agregó.

SE DESCONOCE LA DEUDA

Ayoroa indicó que a pesar de su desconocimiento cuánto había recibido la comuna de las tres instituciones que coparticipan en la deuda puede ser de 20 a 22 millones. Anunció que en el curso de hoy coordinará a ese distrito Bs 1.200.000 para el manejo económico podrá conocerse el monto de la deuda.

¿DESTITUCIÓN DEL ALCALDE?

Por su parte, el concejal miriano Fariñas afirmó que no está descartada la destitución del alcalde Fuentes y que es urgente conocer el dinero de la coparticipación, pero que el Concejo debe esperar a que se presente el informe económico de octubre se inicie la desaparición de 167.000 bolivianos del Proyecto Ayllu. Ese hecho fue denunciado por el concejal Gabriel Tarifa y sobre el cual se conoció un informe final y detallado.

Ese aspecto y su negligencia en el informe económico pueden dar lugar a la destitución del alcalde, para iniciar un proceso de gestión de tres meses.

Concejales alteños cobrarán hoy dietas, en riesgo aguinaldo de trabajadores

El Sindicato de Trabajadores Municipales de la Alcaldía de El Alto, denunció que el Concejo inició ayer el trámite para cobrar hoy sus dietas por noviembre, diciembre y por sesiones extraordinarias (especie de aguinaldo), poniendo en riesgo los sueldos de 1.600 empleados ediles del último mes del año y aguinaldos.

Esa acción es contraria a un compromiso que habían concertado entre el Sindicato, el alcalde Pedro Fuentes y los concejales alteños, a fin de que primero el municipio pague haberes por noviembre y los aguinaldos a los trabajadores y, después, podrían cobrar los representantes de los partidos políticos del cuerpo fiscalizador.

Victor Callisaya, dirigente de la señalada organización sindical, informó que el Concejo Municipal de El Alto inició ayer el trámite para cobrar 84.500 bolivianos, por noviembre, similar monto por diciembre y Bs. 156.000 por sesiones extraordinarias, que según información recogida por sus compañeros, es considerada como un aguinaldo.

Entre tanto, el presidente del concejo, Oscar Machicado, dijo ayer a los periodistas que el municipio primero cumpliría con sus trabajadores, por el penúltimo mes del año y el aguinaldo. Una vez concluida esa acción empezaría a pagar a los concejales.

ÚLTIMA SESIÓN

Por otro lado, Machicado informó ayer que el cuerpo fiscalizador de El Alto sesionará por última vez el próximo martes, dejando pendiente dos grandes problemas que en el curso del presente año no pudo resolver: licitación de la energía eléctrica y emitir una resolución definitiva sobre la supuesta malversación de 3.950.000 bolivianos, tampoco encontró a las autoridades responsables.

SOLO 1.000 EMPLEADOS

El alcalde electo, Flavio Clavijo, declaró ayer que en su gestión reducirá el personal de 1.600 a solo 1.000, a fin de que todo los empleados ediles puedan tener un ingreso mensual de acuerdo al costo de la canasta familiar.

Se declaró partidario de la restructuración del municipio para que sea más funcional para el público y atender sus demandas.

"NO ES FÁCIL SER ALCALDE"

Además, Clavijo dijo que "no es fácil ser alcalde" de El Alto ya que ese distrito tiene múltiples problemas para hacer frente con pocos recursos económicos.

"Cuando gané las elecciones del 5 de diciembre, en lugar de alegrarme, sentí tristeza ya que esta ciudad tiene muchos problemas que nadie está dispuesto a enfrentar", añadió al reiterar que su plan es restructurar el municipio y mejorar las condiciones de trabajo.

BREVES DE LA SEMANA

En Coroico inaugurarán hoy seminario sobre medio ambiente

Hoy en el Hotel Prefectural de la población yungueña de Coroico, se inaugurará el seminario Taller sobre Capacitación Forestal y Medio Ambiente, con el auspicio de la Prefectura del Departamento de La Paz, la Cooperación Técnica Suiza (COTESU) y el Programa de Capacitación Forestal FAO-FIS. El evento pretende



El prefecto Alfredo Franco, visitó la localidad de Peñas con el fin de concretar el inicio del camino Mollo-Apacheta-Amaguaya.

promover la conservación de los recursos forestales y del medio ambiente del departamento; discutir de manera general la problemática por la que atraviesa el medio natural de las 20 provincias paceñas, identificando los problemas centrales y las posibles soluciones. Participarán en el seminario, el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, el programa FAO-FIS, el Consejo Asesor de la Prefectura y los subprefectos de las 20 provincias de La Paz.

Concejo autorizó pagos a Starco y microempresas

Por instrucción directa del Concejo Municipal de La Paz, la Alcaldía desembolsará en los siguientes días la suma de \$us 190.000, a través de la Empresa Municipal de Aseo, para el pago del servicio de limpieza en la ciudad a la empresa chilena Starco.

De esa forma, se podrán realizar los pagos de sueldos y aguinaldos tanto a los trabajadores de la Starco como a sus socios de las microempresas que realizan la limpieza en las alcantarillas. La información fue proporcionada en forma oficial en el Concejo. Ante la noticia, los trabajadores desataron todo tipo de medidas de presión.

En discusión cierre de Zoológico de Mallasa

Los Concejales paceños discutieron ayer la posibilidad de cerrar temporalmente el par-

que zoológico de Peñas con el fin de concretar el inicio del camino Mollo-Apacheta-Amaguaya.

Los representantes de las barandas de Peñas de las Américas, dependiente del estado, obsequen (cables) y el puente. Paralelamente, se está realizando las obras de asfaltado de las vías.

El alcalde José Laguarda dará una fecha exacta del puente, pero aseguró que se completará a fin de año.

Los representantes de las barandas de Peñas de las Américas, dependiente del estado, obsequen (cables) y el puente. Paralelamente, se está realizando las obras de asfaltado de las vías.

El alcalde José Laguarda dará una fecha exacta del puente, pero aseguró que se completará a fin de año.

Los representantes de las barandas de Peñas de las Américas, dependiente del estado, obsequen (cables) y el puente. Paralelamente, se está realizando las obras de asfaltado de las vías.

El alcalde José Laguarda dará una fecha exacta del puente, pero aseguró que se completará a fin de año.

Los representantes de las barandas de Peñas de las Américas, dependiente del estado, obsequen (cables) y el puente. Paralelamente, se está realizando las obras de asfaltado de las vías.

El alcalde José Laguarda dará una fecha exacta del puente, pero aseguró que se completará a fin de año.

En la zona sur

Este viernes última jornada de la "Feriasur" en Los Pinos

Hoy viernes 17 de diciembre se realizará la última jornada de la "Feriasur" en el barrio de Los Pinos y cerrará actividades temporalmente por las fiestas de fin de año, según informaciones proporcionadas por los organizadores de las Ferias de Consumo Familiar.

La "Feriasur", que funciona en el subsuelo del Mercado 24 de Septiembre de Los Pinos, ingresará en el período de inventario anual, informó el subalcalde de la zona sur, Gustavo Portocarrero, quien convocó a las amas de casa a realizar las compras de mercado por última vez en el año, con todas las ventajas que otorga dicha feria familiar.

Agregó que la feria reabrirá sus puertas a partir del día 7 de enero de 1994. Un breve balance del funcionamiento de la "Feriasur" realizado por el subalcalde, arroja un saldo netamente positivo, sobre todo en beneficio de la comunidad.

Es muy ventajoso para el consumidor que los productos sean de buena calidad, es el caso, por ejemplo, de las verduras, que son cultivadas en carpas solares por el proyecto CIPCA, explicó.

Afirmó que el sistema de precio único para grupos de productos de primera necesidad es una facilidad, que ha sido debidamente aprovechada por las amas de casa de la zona sur.

Gracias a ese sistema, explicó, los consumidores obtuvieron en promedio una rebaja en los precios de un 30%, en relación a los precios de los mercados tradicionales.

Portocarrero reveló que las ferias de consumo familiar movilizan alrededor de 100 toneladas de productos agrícolas por semana, lo que demuestra su éxito, permitiendo una venta directa del productor al consumidor.

Al presente, funcionan en Bolivia, con el apoyo de diversos organismos de carácter nacional e internacional, doce ferias con más de veinte puntos de venta en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, concluyó.

Pendiente precio del pan en La Paz

El alcalde a la ciudad de La Paz, José Laquis informó ayer que aún no está definido el precio del pan de batalla en la ciudad de La Paz, pese a que ayer tuvo una prolongada reunión con los representantes de los panificadores. "Fue una reunión muy cordial, pero aún no está dicho nada", dijo Laquis al término de la reunión.

No quiso adelantar detalles sobre su conversación con los panificadores; no obstante, adelantó que hoy se reunirá con los industriales molineros y, por la tarde, tendrán otra reunión las tres partes -alcaldía, panificadores y molineros-, para la firma de un convenio en el cual se establecerán compromisos y, desde luego, se ratificará o anunciará el nuevo precio de la unidad del pan batalla.

Por su parte, el principal representante de los panificadores, Orlando Escobar, no quiso adelantar criterios a la prensa, pero aseguró que hoy se solucionará el conflicto.

NOTA

Para tomar
Evoyn Justitiano es un jugador que tiene un corazón grande. El otro día cuando se juntaron otros jugadores de Strongest para regular en Navidad a los niños pobres que viven por su barrio (por la calle Frías). Yo sé lo que un niño siente en Navidad, y ahora que estoy en posibilidad de dar un regalo, lo haré y con mucho cariño. Cuido el cuerpo y el alma. Yo sé lo que me pasó en el último partido, en el departamento de Ica, cuando me fue mal, sin embargo, la oportunidad para volver a la titularidad.

Es probable que fueran muchos los que me miraron en el IUD cuando me fui al encuentro por la Secretaría del Deporte, a retomar la Asociación de Atletismo. La posibilidad ha cobrado fuerza en los últimos días ante la decisión de Aguirre de no buscar la reelección. Como Ibarbez, varios de los dirigentes desistidos por Aguirre deben estar pensando en lo mismo.

Hay opinión en medios del fútbol de pedir se exima a sus instituciones de la nueva estructura que registró en el deporte.

Preservando la independencia de sus instituciones, y para tenerlas alejadas de los manoseos de nuestra política criollana, los peloteros, sobre todo, son de la idea de mantener a los círculos en el lugar que históricamente les corresponde.

Entre las fallas que se observaron en el nacional de fútbol Sub-15, los colegas anotaron una que se repite: muchos jugadores, casi niños, no observan humildad. Alguien dice: "los jugadores no rinden los reclamos de todo y de nada". Contra los árbitros, contra los técnicos y contra quien se presentara en su camino.

Una pena, pero así no más es.

Victor Arámburo Claros.

Un hecho poco frecuente se dio en la programación final del pleito de damas como el de varones fue controlado por Indupia Victor Maldonado y Juan Ordoñez.

La situación fue forzada por el cuestionamiento que hicieron Municipal y Colind en contra de Elias Claros, uno de los mejores árbitros nacionales.



"Preocupadísimo"



Boris Becker y su novia Bárbara Feltus

Boris Becker y su novia Bárbara Feltus han sido perseguidos en los últimos días por coches, y señaló con respecto al hecho de que se haya filtrado la noticia de la boda que no desearía que le hayan colocado aparatos de escucha en el coche de Becker.

Mayer-Woellden, basa sus sospechas en que "han llegado a publicarse cosas que sólo se conocían en el más íntimo círculo de amigos".

Récord de penales

Lima, 16 de (EFE). El partido jugado anoche en el Estadio Nacional de Lima entre Sport Boys y Deportivo Sipesa, que ganó el primero por 4-3, ofreció un curioso récord para el medio futbolístico de Perú, ya que el árbitro señaló seis penales.

A los 34 minutos del primer tiempo, el árbitro Víctor Marañón había señalado ya cuatro penales, todos a favor del Sport Boys, que no supo aprovecharlos, pues el portero del Sipesa, el uruguayo Juan Balero, despegó los pies.

El colegiado no se detuvo allí y continuó con su decisión de pitar penales, dos más, pero esta vez a favor del Sipesa, que logró empatar a dos el encuentro, correspondiente a la ligilla de clasificación para la Copa Libertadores de América.

Dos jugadores del Boys fueron además expulsados por el árbitro, pero, pese a quedar con nueve hombres, el equipo titular del Callao, puerto de Lima, ganó el partido por 4-3.

Al finalizar el encuentro, entrevistas hechas a los jugadores de ambos equipos indicaron que en efecto el señor Marañón tuvo razón en señalar la media docena de penales, "porque lo fueron".

En este día...



Geovanna Morejón

DE NUESTRAS FIGURAS:

AGUILAR, CARLOS: Ex-futbolista de The Strongest en los años cincuenta.

JAIME UGARTE, Aponte de la Paz, atleta de la Paz.

ARTURO SERGUERO SERGIO VÁZQUEZ, Deportivo de la Paz, también dirigente del karate.

BARRANCOS, CARLOS ELMER: Futbolista peruano, durante varias temporadas en Real Santa Cruz.

EDMUNDO: Dirigente del fútbol en Oruro.

CORDOBA, LUIS ALBERTO: Basesquero boliviano, que jugó en la ciudad de La Paz.

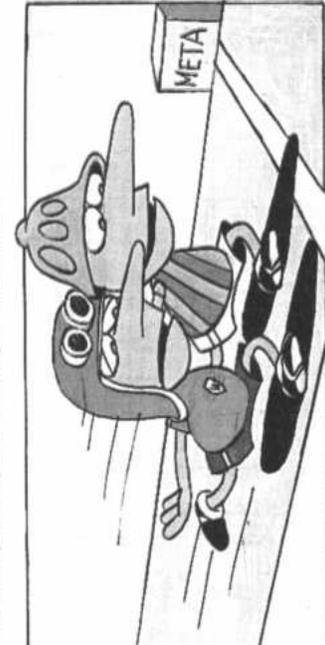
CHAVEZ (DE WRIGHT), NELLY: Alguacil peruano que reside en el exterior y nos representó en numerosas competencias.

FLORES, FERNANDO: Destacado reportero gráfico en La Paz. También fundó y dirigió la revista "Estadío Boliviano".

GALLEGOS, LORENZO: Ex-futbolista peruano. Director técnico y dirigente de la gimnasia.

HIRANO, JORGE ALBERTO: Futbolista peruano que brilló en el equipo de Alemania.

ALFONS HIGI: Zaguero del Colombia de Alemania.



QUIRITO

PUNTOS AL GANADOR



Las Vegas: David Van Name coloca un cartel con el símbolo de la Copa del Mundo en el 'frontis' del Convention Center de Las Vegas. El domingo se efectuará aquí el sorteo de la primera fase del Campeonato (RUEFE).

SE AGIARA NUESTRO LUGAR EN LA COPA

- No jugaremos con ninguno de África.
- Seguro. En Detroit no jugaremos.
- Dos o tres europeos en el mismo grupo.
- Difícil que enfrentemos a un ostibico.

DEPORTE PACENO EN PARO

AGUILERA POLEMIZA CON AZKARGORTA



Echeverry

EICHEVERRY NO VENDRA POR AHORA

I C A	
DIRECCIONALES NACIONALES	
LA PAZ 30682	SANTA CRUZ 34133
COCHABAMBA 26600	ORURO 51640
POTOSI 2551	SUCRE 21814
	TARJETA 42626



La Paz, viernes 17 de diciembre de 1983

PRESENCIA

Matutino Líder en Circulación Nacional



Ampliar en PRESENCIA es anunciar en el País!

Tarifas
50 Centavos por palabra

VENDO
VENDO MANIBESSE VALVO 8 1/2 M. MODELO 80 EXCELENTES CONDICIONES DE SERVICIO REC. ORURO. TELÉFONOS: 35689 - 35980 - 41968 - 50508 LA PAZ. 350793 (24-9 Dic)

VENDO
RESTAURANT CAFE - CONCERT VENDO POR URGENCIA DE VIAJE. Tel. 326861 - 378794. (4-11 Dic)

VENDO
Propiedad agrícola y lechería en Santa Cruz en venta crediticia refinanciada. A 15 Kms. de la ciudad sobre camino a Monterrico cerca a Cotoca, 120 hect. de soya sembradas ya, 100 hect. de maíz, 30 vacas holandesas, infraestructura adecuada, maquinaria de apoyo, electricidad próxima al taller. Ref. Tel. 322634 y 365086 en Santa Cruz. (4-9 Dic)

ATENCIÓN FOTOCOPIADORAS
Vendo Toner 470 KATUN Y repuestos para FOTOCOPIADORAS FONON: 320713 (4-9 Dic)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

ALQUILO
DEPARTAMENTO DE DOS DORMITORIOS ED. EUROPA. Teléfono 356370 (de 14:30 pm a 16:30 pm) (20-23 Nov)

ALQUILO
OFICINA EMPLEADAS MULTIPLES, COINTEGRAS, NUBESAS, GARANTIZADAS SELECCIONADAS. TELEFONO 372451 (20-22 Nov)

VENDO
VENDO TERRENO EN OVEJUNO 900 m2. Tel. 791292 de Hs. 9:00 a 11:00 a.m. (4-13 Dic)

ALQUILO
Apartamento los obreros Zona Central. Tel. 38581. (12-13 Dic)

VENDO
Se vende casa con estación de servicio ubicada en Cochabamba, Zona San Jorge Km. 18 1/2. Av. Blanco Galindo, Estación Los Angeles, Informes con teléfono incluido o en Oruro Tel. 40517 (4 Dic)

EN SANTA CRUZ
Tres palabras que pueden hacer sus sueños realidad "Los Frabanyanes" condominio Av. Santos Dumont (Urb. Aeronáutica) ENTREGA INMEDIATA INFORMES: LA PAZ: 340940/37518 SANTA CRUZ: 529225 / 526588

TOMÓGRAFO EN VENTA
Atención médicos y hospitales, tomógrafo en venta computarizado Scanner Marca Píler ASAE 0450 4ta. generación nuevo. Informes Tel. (064) 21128 y 23875 Sucre - Bolivia (12-22 Dic)

EN ALQUILER
Vendo estufa tanquillera semiprofesionista Referencias: Calle Barbaño Caba-Juan 1943. Tel. 384877. (16-19 Dic)

EXTRAVIDO
Por cambio de actividad comercial líquido. Calle Bolívar 800. Japón de Ayacucho, La Paz. (12-13 Dic)

EN ALQUILER
Vendo estufa tanquillera semiprofesionista Referencias: Calle Barbaño Caba-Juan 1943. Tel. 384877. (16-19 Dic)

EXTRAVIDO
Vendo estufa tanquillera semiprofesionista Referencias: Calle Barbaño Caba-Juan 1943. Tel. 384877. (16-19 Dic)

PRESTO DINERO
sobre modalidades. Tel. 325848. (10-12 Dic)

EXTRAVIDO
Vendo estufa tanquillera semiprofesionista Referencias: Calle Barbaño Caba-Juan 1943. Tel. 384877. (16-19 Dic)

EN ALQUILER
Apartamento los obreros Zona Central. Tel. 38581. (12-13 Dic)

EXTRAVIDO
Vendo estufa tanquillera semiprofesionista Referencias: Calle Barbaño Caba-Juan 1943. Tel. 384877. (16-19 Dic)

EN ALQUILER
Apartamento los obreros Zona Central. Tel. 38581. (12-13 Dic)

EXTRAVIDO
Vendo estufa tanquillera semiprofesionista Referencias: Calle Barbaño Caba-Juan 1943. Tel. 384877. (16-19 Dic)

EN ALQUILER
Apartamento los obreros Zona Central. Tel. 38581. (12-13 Dic)

EXTRAVIDO
Vendo estufa tanquillera semiprofesionista Referencias: Calle Barbaño Caba-Juan 1943. Tel. 384877. (16-19 Dic)

EN ALQUILER
Apartamento los obreros Zona Central. Tel. 38581. (12-13 Dic)

EXTRAVIDO
Vendo estufa tanquillera semiprofesionista Referencias: Calle Barbaño Caba-Juan 1943. Tel. 384877. (16-19 Dic)

Comercial WARA
OFRECE: Juegos Electrónicos de SUPER NINTENDO y GAME BOY Alquiler y Venta de: Accesorios de Nintendo Cassettes de Audio y Video Disketis Maxvel TDK Walkmans SONY Teléfonos Colata Banda (2 años) Calle Encarnación Valle N° 150 Tel. 976913

VW VOYAGE 1986
Motor 1900 cc. dos puertas, color rojo, transmisión automática, dirección de accionamiento. Teléfono: 783554 (26-5 DIC)

QUEDA NULA
Queda nula la acción telegráfica N° 8057 por proceder a su duplicación. (ORURO) (12-15 DIC)

VENDO
VACHA - VELA "SARA" FRENETE CERVECERA VENDO CASA CON TODO SERVICIO. Ref. 81404. (10-15 DIC)

VENDO
Vendo estufa tanquillera semiprofesionista Referencias: Calle Barbaño Caba-Juan 1943. Tel. 384877. (16-19 Dic)

PRESTO DINERO
sobre modalidades. Tel. 325848. (10-12 Dic)

PATENTE
Transferimos conocimientos e implementación de: PUMAS SUSTITUCIÓN DE PROCESAMIENTO PARA SISTEMAS DE OPERACIÓN DE UNIDADES DE COMPUTACIÓN LIMITED. Costa 284 (26-27 NOV)

VENDO TERRENO
VENDO TERRENO AMPLIADO ZONA LAS DELICIAS CIUDAD SUJRE. 32783 SUJRE. 357097 LA PAZ. (1-2 DIC)

EXTRAVIDO
HABENDOSE EXTRAVIADO EL CARNET DE CONTRIBUYENTE CONTRIC. N° 02789444 DE LA Sra. JULIA CELIA GUTIERREZ DE CESPEDES. (16-17 DIC)

VACACIONES entrenamientos
Niños de toda edad Educación musical integral que incluye: • Piano • Canto • Solfeo • Elocución • YAMAHA • Otros instrumentos. Av. Sucre 2956 Tel. 300773 - 327092

MESA DE BILLAS
Por cambio de actividad comercial líquido. Calle Bolívar 800. Japón de Ayacucho, La Paz. (12-13 Dic)

VENDO
Se vende casa con estación de servicio ubicada en Cochabamba, Zona San Jorge Km. 18 1/2. Av. Blanco Galindo, Estación Los Angeles, Informes con teléfono incluido o en Oruro Tel. 40517 (4 Dic)

ALQUILO
Alquilo departamento ubicado en: PUMAS SUSTITUCIÓN DE PROCESAMIENTO PARA SISTEMAS DE OPERACIÓN DE UNIDADES DE COMPUTACIÓN LIMITED. Costa 284 (26-27 NOV)

CAJAS FUERTES
cualquier tamaño con clave, llave, limón. Servicio técnico garantizado. Ventes: Hilman 1654. Teléfono 355588. (16-16 ene '94)

Mesa de Billas
Usada, 1.100 dólares. Colón 794 (16-17 DIC)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula el RUC N° 00324718 de BAZAR ARIOLLA. (4- DIC)

ALQUILO
DEPARTAMENTO DE DOS DORMITORIOS ED. EUROPA. Teléfono 356370 (de 14:30 pm a 16:30 pm) (20-23 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

DEPARTAMENTO 3 DORMITORIOS SHOPPING LA CUMBRE 231530. (17-19 DIC)

ESTAMPILLAS
Otroco colecciones varias países. También compra y venta. J. Camacho, Calle 1223. Tel. 796817. (17-21 DIC)

VENDO O ALQUILO
Estación de servicio alquilada o vendido lavadero de autos. Vendo sobre 2 hectáreas con todos los servicios. Ref. 811546. (17-25 DIC)

ACCION ACHUMANI 231530 (17-20 DIC)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula el RUC N° 00324718 de BAZAR ARIOLLA. (4- DIC)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

EXTRAVIDO
Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 0034-066156-6 de Mutual La Primera, perteneciente al Sr. Eliseo Vargas. (24-24 Nov)

CONSEJOS DEL DEPORTE ELEGIRAN TERNAS

Protesta por avasallamiento

DEPORTE PACEÑO EN PARO

Huelga de hambre a partir del lunes

Desde las cero horas de hoy el deporte paceño entró en paro, en obediencia a una determinación aprobada por unanimidad por los integrantes de la Asamblea del Deporte. Los reunidos anoche.

La decisión surgió en protesta por lo que calificaron de avasallamiento de parte de la Secretaría Nacional del Deporte de instituir modificaciones unilaterales de los directores de los departamentos de fútbol, básquetbol y tenis, disponiendo al mismo tiempo la sustitución de éstos por los directores de los comités de obras deportivas departamentales hasta que se conformen los consejos del deporte y sean estos los que designen a los directores departamentales del deporte.

El objetivo que perseguimos es el de defender la vigencia

de la Asamblea del Deporte, que creemos que debe ser la que elija a sus autoridades", dijo Jaime Lozano, quien añadió que "no podemos permitir que se avasallen estos derechos, que se nombre una autoridad a dedo y que se politice al deporte".

Junto a la suspensión de las actividades deportivas de las diferentes asociaciones se decidió el cierre de escuelas, con la excepción de los de tenís y judo, ya que deben efectuarse en las instalaciones departamentales.

HUELGA DE HAMBRE

Para el mediodía del lunes se anunció el inicio de una huelga de hambre, en la que tomarán parte los presidentes de todas las asociaciones deportivas de La Paz, afiliadas a la Asamblea del Deporte.

En Santa Cruz

AGUILERA REITERA QUE SE OBRA DE ACUERDO A LEY

El dignatario de Estado, recordó que una vez que asumido el cargo, no quiso realizar mayores modificaciones en las estructuras actuales, hasta no tener un estudio sólido y sobre consulta, y agregó, para lo cual realizó reuniones con todos los organismos del deporte, federaciones y prensa deportiva.

Más adelante puntualizó: "procuré en el cargo a todos los directores de los Institutos de Deportes y Comités de Obras Deportivas hasta el 1 de enero de 1984, y entendíase por haber, que en cualquier momento podían ser cesados en sus funciones, dependiendo de la agilidad de los estudios y análisis de la nueva organización en mente".

Dijo que la SND está actuando de acuerdo a la Ley del Deporte en vigencia.

Santa Cruz, 16 (PRENSIA) Por Gonzalo Valenzuela, requerido constantemente por la prensa, habilitó rechazos en las últimas horas, parte del sistema deportivo rechazó en determinaciones adoptadas por esta Secretaría, al dejar cesantes a los directores de los Institutos de Deportes de todo el país.

Sobre el particular, Rolando Aguilera manifestó que según la política del Gobierno con relación al deporte es de desconfianza, en la sustitución del deporte, en la descentralización del deporte, y en la fortificación estructural de la anterior Secretaría Nacional del Deporte, teniendo en cuenta que el nuevo presupuesto del deporte será incrementado con creces, ya que pasará del millón de dólares.

"Una vez que salga el Decreto Supremo que permita regular completamente las actividades de la Secretaría Nacional del Deporte, de acuerdo a la nueva orientación que se le ha dado, se procederá a la conformación de los Consejos Departamentales del Deporte, los que serán los encargados de elaborar las ternas de las cuales el titular de esta entidad debe elegir a los directores departamentales del deporte", indicó Fernando Nurnberg, subsecretario de esa institución, al ser consultado sobre la forma en la que serán designados los titulares de los distintos entes deportivos de cada departamento.

Por otra parte Nurnberg explicó que "quiere dejar bien en claro que en el proyecto de Decreto que tendrá que ser firmado en las próximas horas contempla que las direcciones departamentales tendrán autonomía financiera, económica, técnica y administrativa con relación a los ingresos propios, de esa manera los recursos que ellos puedan generar podrán manejar de acuerdo a sus necesidades en el ámbito deportivo".

El gobierno apuntó, sobre las reacciones de las asambleas del deporte, al decir que "los directores que ellos reaccionan mal ante un hecho que está debidamente amparado por la Ley y que es el primer paso para el cambio en el propósito de dar al deporte en su conjunto un trato mejor que el que hasta ahora se le ha dado".

Nurnberg también explicó que "de ninguna manera se pretende politizar al deporte y para que eso quede clara delimitamos los requisitos que exigimos, creemos que los directores departamentales del deporte son los siguientes:

- Ser ciudadano boliviano.
- Tener más de treinta años de edad.
- Poseer título profesional o experiencia en dirección o administración, por más de cinco años.
- Ser habilitado por el organismo de alguna entidad perteneciente al sistema deportivo.
- Contar con experiencia en la conducción y administración del deporte.
- Residir por más de cinco años en el respectivo departamento.

Reunir condiciones de idoneidad requeridas por el cargo, salvo las excepciones establecidas por Ley para los funcionarios públicos.

REUNION

Fernando Nurnberg se reunió con los directores de los comités de obras deportivas departamentales de La Paz y Chuquisaca, Wilde Paredes y Fabio Porcell, con quienes conversó sobre el papel que le correspondía efectuar durante el breve tiempo que les estarán al frente de las entidades deportivas de sus departamentos, puesto que por las nuevas determinaciones adoptadas ellos deben sustituir a los cesantes directores de la IDD's.

SILVESTRO PRESIDE EL KARTING



Los campeones paceños de la temporada 1983.

Marco Silvestro fue elegido nuevo presidente de la Asociación de Karting de La Paz.

La elección tuvo lugar en forma unánime anoche en Asamblea general de la entidad que se realizó en un céntrico local de la ciudad.

Silvestro sucedió a Jorge del Corral, de buena gestión en la presente temporada.

Colaborarán con Silvestro las siguientes personas: Juan Carlos Fernández, Grover García, Armando Bonifoglio y René Espinoza.

El nuevo directorio tiene interesantes planes para fortalecer la Asociación paceña.

CAMPEONES

Por otro lado, en el mismo local, fueron premiados los campeones de la temporada departamental de 1983.

SAN ANTONIO GANO POR WALK OVER

San Antonio dio un paso importante hacia el título del torneo oficial de voleibol, damas, al ganar anoche por walk over a Divino Maestro.

El partido se presentó al partido de fútbol, que se celebró en el coliseo de la Asociación paceña de este deporte.

Llamó la atención la ausencia del cuadro rival por un cortejo se trata de un cortejo importante para este deporte que se encuentra entre los colores del certamen.

Por otro lado, Ingles Católico dio cuenta de Cat-La Paz en otro cortejo de damas.

Mañana proseguirá el torneo con estos encuentros: Cat-La Paz-Universidad Católica (damas) y Universitario (varones).

LA AFLP EN PARO

La Asociación de Fútbol de La Paz a través de un voto resolutivo emitido en la víspera, ha decidido suspender en forma indefinida todos sus campeonatos, en apoyo a la Asamblea del Deporte que a partir de las cero horas de hoy se declaró en paro, por el cese de funciones de los directores de los Institutos Departamentales de Deportes determinados por la Secretaría Nacional del Deporte.

Asimismo, la AFLP rechaza el proyecto de Decreto Supremo en el que "se pretende modificar las estructuras del deporte", desconociendo y anulando a la Asamblea del Deporte.

De la misma manera, la Asociación de Fútbol se ha declarado en paro por la emergencia que se agudizará esta posición, con medidas mucho más energéticas que serán de completa responsabilidad de la actual máxima autoridad del deporte".

"MI RECOMENDACION FUE A LOS DIRIGENTES Y NO AL TECNICO"

Santa Cruz, 16 PRENSIA Por Gonzalo Valenzuela. El Secretario Nacional de Deportes, quien se encuentra en esta ciudad afectado de fiebre tifoidea, lo que le ha obligado a permanecer en reposo hasta la próxima semana, volvió a referirse al tema de la Selección Nacional, y esta vez en respuesta a las declaraciones efectuadas por Xabier Azkargorta, manifestando su extrañeza por las expresiones del técnico del equipo nacional.

"Estoy extrañado por las expresiones soces de un ciudadano español en contra de un dignatario de Estado de Bolivia y en Bolivia. No creo que en España permitan que un director técnico extranjero se exprese de esta manera. No se porque el señor Azkargorta ha tenido esa respuesta, sobre un asunto que no estaba dirigido a él, porque no eran cuestiones técnicas ni tácticas", manifestó foliando Aguilera.

Posteriormente, Aguilera dijo: "mi recomendación fue a los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol y a que son ellos los responsables de la planificación del fútbol boliviano. Además, como la primera autoridad deportiva del país, tengo la obligación de dar mi opinión sobre el deporte, en procura de mejorarlo".

Al referirse al partido contra Huracán y el que Bolivia jugará en España, la autoridad deportiva Azkargorta, en una hora estará su casa, alborotando se el pasaje de ida y vuelta a España".

equipos de cuarta categoría, es necesario que cambie- mos de mentalidad. Nosotros que también éramos de cuarta, hemos pasado a ser de primera porque hemos clasificado a la fase final de la Copa del Mundo y efectivamente, antes podíamos jugar contra Huracán, pero hoy ya no podemos. Si el partido en Buenos Aires era para agradecer a los residentes bolivianos en esa ciudad, igual se podía jugar contra Boca Juniors, River Plate u otro de los grandes equipos que tiene el fútbol de ese país, ya que Huracán, que no gana a nadie y está en la cola, solo pudo atraer a 1.000 argentinos, ya que los restantes 4.000, eran bolivianos, en una ciudad, donde la colonia de compatriotas pasa del millón."

Respecto al partido contra la selección vasca dijo, "con relación a mi falta de cultura deportiva, quiero decirle que yo tengo cultura deportiva Internacional y no política deportiva española, ya que seguramente en España una selección vasca es conocida, pero como la nuestra está a nivel internacional y no regional, por eso me extraña que se produzca esta actuación, y nada menos que el 22 de diciembre, dándole a los jugadores y a los integrantes nacionales del cuerpo técnico, el tiempo necesario, si se cumplen los horarios establecidos por los compañeros, para que puedan pasar la Navidad con sus familias. Sin embargo el señor Azkargorta, en una hora estará su casa, alborotando se el pasaje de ida y vuelta a España".

Rolando Aguilera, Secretario Nacional del Deporte. Está extrañado con lo que dijo el técnico de la selección.



EL LUGAR DE BOLIVIA EN EL MUNDIAL DE USA

ULTIMO VATICINIO

Casti como un juego—aunque la cosa es muy seria—hicimos en las últimas semanas algunos pronósticos sobre el Grupo que podría corresponderle a nuestro Seleccionado en la próxima Copa Mundial de la FIFA.

A dos días del sorteo, seguimos creyendo que el Grupo "C" podría ser el más probable y hacemos este vaticinio que contiene una duda principal: no creemos que nos toque enfrentar a un seleccionado de la zona asiática, y aquí pronosticamos el nombre de Arabia como uno de los tres contrincantes...

A	B	C	D	E	F
E. Unidos	Brasil	Alemania	Bélgica	Italia	Argentina
Bulgaria	Rumania	España	Irlanda	Rusia	Holanda
Grecia	México	Bolivia	Colombia	Nigeria	Marruecos
	Suiza	Arabia	Noruega	Corea	Suecia

Nada impide, sin embargo, que Bolivia forme parte de la serie "A" encabezada por Estados Unidos, y hay que tener muy en cuenta esta posibilidad. En ese caso, podríamos tener esta otra situación:

A	B	C	D	E	F
E. Unidos	Brasil	Alemania	Bélgica	Italia	Argentina
Bulgaria	Rumania	España	Irlanda	Rusia	Holanda
Bolivia	Camerún	México	Colombia	Nigeria	Marruecos
Grecia	Suiza	Arabia	Noruega	Corea	Suecia

Tampoco sería de extrañar que nuestra Selección fuese ubicada en el Grupo encabezado por Bélgica, lo que podría ser el más probable—o en el "F". El lector puede, en este caso, reemplazar el nombre de Colombia por el de nuestro país, y mirar como quedarían las cosas.

Finalmente, Bolivia podría estar en el mismo Grupo de Italia (esa es la cuarta y última posibilidad), y casi estamos seguros de que si ello ocurre tendríamos tres rivales europeos en la serie.

Con bastante retraso—a solamente tres o cuatro días del sorteo—la FIFA comprendió que la nivelación de selecciones que había anunciado hace algunas semanas tenía algunos agujeros, y decidió efectuar ciertos cambios. Uno de ellos consistió en colocar a Bolivia en el tercer nivel en lugar del cuarto.

Logramos, las modificaciones efectuadas han determinado en algunos aspectos el panorama de nuestra Selección, y es por ello que volvemos sobre el tema.

DEFINITIVO

Hay varias cosas que son definitivas:

- 1) El nuevo lugar de nuestro equipo determina que no jugará en Detroit, y que es muy probable que tampoco lo haga en Orlando, si Brasil o Argentina encabezan el Grupo "F". Pero si podríamos jugar en Orlando si Bélgica es colocada como cabeza del grupo citado.
- 2) No enfrentaremos a la Selección de México, que era una posibilidad en el momento de la nivelación de nuestro plantel.
- 3) Tampoco enfrentará Bolivia a ninguno de los tres seleccionados africanos (Nigeria, Camerún, Marruecos) por que están en su mismo nivel. Y, lógicamente—esto ya lo habíamos comentado semanas atrás—no enfrentará a Colombia, Brasil y Argentina.

PERSPECTIVAS

Lo dicho anteriormente permite esbozar algunas posibilidades de nuestro elenco en el sorteo que se efectuará pasado mañana:

- a) Nuestro Seleccionado enfrentará a dos o tres equipos europeos, tendremos la seguridad de que uno de esos equipos será: España, Rusia, Rumania, Holanda, Bulgaria o Irlanda.
- b) Si Bolivia integra el grupo "A", con los Estados Unidos como cabeza de serie, la serie de completará con uno de los seis equipos europeos mencionados anteriormente, y uno de estos cuatro: Grecia, Noruega, Suiza y Suecia.
- c) Si a nuestro plantel le toca compartir el grupo con tres europeos, los contrincantes serán:
 - 1) Uno entre Alemania, Bélgica, Rumania, Holanda, Bulgaria
 - 2) Uno entre España, Rusia, Nigeria, Suiza y Suecia
 - 3) Uno entre Polonia, Grecia, Camerún, Suiza y Suecia
- d) Queda otra posibilidad, pero nos parece menos probable: que nuestra Selección sea colocada junto a dos europeos, y un conjunto del Asia (Arabia Saudita o Corea del Sur).

